



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en Ediloja Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

AUTOR: Yaguana Castillo, Diana Jackeline

DIRECTOR: Yaguache Aguilar, María Fernanda, Mgtr.

LOJA – ECUADOR

2015

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE TUTULACIÓN

Magister

María Fernanda Yaguache Aguilar.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación Auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en Ediloja, Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012, realizado por Yaguana Castillo Diana Jackeline, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, abril de 2015

F.

Mgrtr. María Fernanda Yaguache Aguilar

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Yaguana Castillo Diana Jackeline**, declaro ser autor (a) del presente trabajo de fin de titulación Auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en Ediloja, Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012, de la Titulación de Contabilidad y Auditoría siendo Mgtr. María Fernanda Yaguache Aguilar directora del presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

F.

Autor: Yaguana Castillo Diana Jackeline

Cédula: 1104613656

DEDICATORIA

La culminación del presente trabajo de fin de titulación es el resultado de años de dedicación, perseverancia, fortaleza que gracias a la bendición de Dios hoy dan como resultado el cumplimiento de una de mis grandes metas profesionales.

Este Trabajo está dedicado a Dios por ser mi luz, mi guía permitiéndome llegar a este punto y haberme dado salud y paciencia.

A mis padres por ser el pilar más importante, al demostrarme su amor y apoyo incondicional, enseñándome a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejo.

A mis hermanos, familiares y amigos por su cariño y apoyo en los distintos procesos de mi vida, han sido mi inspiración para ser mejor cada día.

Diana Yaguana Castillo

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por haberme dado la fortaleza para permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional, por ser el omnipotente que se hace presente en nuestras vidas, buscando guiarnos hacia la excelencia y en base a lo que sus lineamientos establecen, por darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades.

A la Mgtr. María Fernanda Yaguache, directora de tesis, por su valiosa guía y asesoramiento en la realización de la misma.

Infinitas gracias a todos por compartir momentos y circunstancias que han dejado enseñanzas en mí, ayudándome a crecer personal y profesionalmente.

Diana Yaguana Castillo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE TUTULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I	4
1. ANTECEDENTES LEGALES E HISTÓRICOS DE EDILOJA CÍA. LTDA.	4
1.1 Reseña histórica de Ediloja Cía. Ltda.	5
1.1.1 Base legal y constitución.	5
1.2 Plan estratégico de Ediloja Cía. Ltda.	6
1.2.1 Misión.....	6
1.2.2 Visión.	6
1.2.3 Valores.....	6
1.2.4 Objetivos.	7
1.2.5 Servicios y Productos.	7
1.3 Estructura organizacional.....	9
CAPÍTULO II	10
2. MARCO TEÓRICO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	10
2.1 Normas Internacionales de Información Financiera.....	11
2.1.1 Definición de las NIIF.....	11
2.1.2 Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.....	12
2.1.3 Objetivos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.	13
2.1.4 Resoluciones.	13
2.1.5 Organismos reguladores.....	14

2.2	Secciones de las NIIF para PYMES	14
2.3	Estados financieros.	20
2.3.1	Objetivos de los estados financieros.....	21
2.3.2	Características de los estados financieros.....	21
2.3.3	Elementos de los estados financieros.....	21
2.3.4	Clases de estados financieros.	23
2.4	Normas Internacionales de Auditoría	24
2.4.1	Objetivos.	24
2.4.2	Clasificación de la Normas Internacionales de Auditoría.	24
2.4.2.1	Principios generales y responsabilidades	24
2.4.2.2	Planificación.....	27
2.4.2.3	Control Interno.	28
2.4.2.4	Evidencias de auditoría.....	30
2.4.2.5	Uso del trabajo de otros.	33
2.4.2.6	Conclusiones y dictamen de auditoría.....	34
2.4.2.7	Áreas especializadas.	35
2.4.2.8	Servicios relacionados.	36
2.4.2.9	Declaraciones internacionales de auditoría.....	36
2.5	Auditoría.....	36
2.5.1	Objetivo de la auditoría. Objetivo de la auditoría.....	37
2.5.2	Técnicas de auditoría.	37
2.5.3	Tipos de auditoría financiera	40
2.5.3.1	Auditoría financiera.....	40
2.5.3.1.1	Objetivo auditoría financiera.....	40
2.5.4	Fases de la auditoría.	41
2.5.4.1	Planificación preliminar.....	41
2.5.4.2	Planificación específica.	41
2.5.4.3	Ejecución.	41
2.5.4.4	Comunicación de resultados.	44
2.5.4.5	Seguimiento y monitoreo.....	45
	CAPÍTULO III	46

3.	APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA	46
3.1	Fase I: Planificación Preliminar	47
3.1.1	Orden de Trabajo.....	48
3.1.2	Notificación de inicio de la auditoría.....	49
3.2	FASE II: Planificación Específica	56
3.3	FASE III: Comunicación de resultados	129
3.3.1	Informe.....	129
3.4	FASE V: Seguimiento y monitoreo.....	143
	CONCLUSIONES	144
	RECOMENDACIONES	145
	BIBLIOGRAFÍA	1466
	ANEXOS	14848

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Grafico 1. Instalaciones de Ediloja Cía. Ltda.....	5
Gráfico 2. Formatos de libros electrónicos	8
Gráfico 3. Organigrama estructural de Ediloja Cía. Ltda.....	9

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Secciones de las NIIF para PYMES	15
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo No. 1 Registro único de contribuyentes.....	149
Anexo No. 2 Estados financieros	151
Anexo No. 3 Plan de implementación.....	151
Anexo No. 4 Estudio actuarial.....	151
Anexo No. 5 Notas explicativas	151

RESUMEN

La presente investigación está enfocada a la ejecución de una auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en la empresa Ediloja, para el año 2012.

El objetivo de este examen es poder determinar la razonabilidad con la que fueron elaborados y presentados los estados financieros, pudiendo determinar si efectivamente se aplicó de forma correcta las NIIF para PYMES siguiendo los parámetros que nos señala cada una de las secciones aplicables.

Se explica de manera clara que los efectos de convalidación de errores y reclasificaciones que fueron necesarias realizar para llegar a obtener los estados financieros bajo NIIF para PYMES en el año 2012, mantuvo carencia total de políticas contables factor significativo para manejar un nivel de control alto en el desempeño de sus servicios y productos como también se evidencio que no existe la correcta presentación estructural de las notas explicativas como tampoco de claridad en las mismas para la correcta comprensión de los interesados en la información externa.

PALABRAS CLAVES: NIIF, PYMES, EDILOJA, NIA

ABSTRACT

This research is focused on the implementation of a audit of financial statements prepared under International Financial Reporting Standard for SMEs in the company Ediloja, for 2012.

The purpose of this test is to determine the fairness with which they were prepared and presented the financial statements, can determine whether or not correctly applied the IFRS for SMEs following parameters pointing us each applicable sections.

It explains clearly that the purpose of validation errors and reclassifications were necessary take to get to get the financial statements under IFRS for SMEs in 2012, maintained total lack of accounting policies factor significant to handle a higher level of control the performance of its services and products as also evidenced that there is no correct structural representation of the explanatory notes nor clarity on this for the correct understanding of stakeholders in the external information.

KEYWORDS: NIIF, PYMES, EDILOJA, NIA.

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo consiste en la realización de una auditoría a los estados financieros elaborados bajo las NIIF para PYMES, en el año 2012, para determinar si existe alguna inconsistencia, lo cual desencadenaría ciertas recomendaciones para lograr un alto nivel de confianza y un bajo riesgo, el cual se vea reflejado en los resultados de los estados financieros.

El objetivo del presente proyecto es obtener beneficios tanto a nivel personal como estudiante y también para la empresa Ediloja Cía. Ltda., permitiendo obtener resultados que ayuden a mejorar el desempeño de sus actividades, fortalecer aspectos positivos y contribuir a disminuir sus falencias.

Se desarrolló una constatación física y análisis de los estados financieros, rigiéndose en el proceso de gestión de la empresa, para certificar la eficiencia, eficacia y excelencia en sus actividades. Y lograr cumplir el objetivo de la auditoría el cual está enfocado en determinar la razonabilidad con la cual fueron presentados los estados financieros con referencia a las cuentas más representativas y se vean afectadas por las secciones según NIIF para Pymes.

La estructura del presente trabajo de fin de titulación consta de tres capítulos: el capítulo primero está compuesto por antecedentes legales y constitucionales, misión, visión, valores, objetivos, servicios, productos y estructura organizacional.

En el capítulo segundo, se realiza un análisis sobre la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, estados financieros y la Norma Internacional de Auditoría conceptos necesarios que se aplican en el desarrollo de la auditoría.

Finalmente, en el capítulo tercero, se efectúa la auditoría a los estados financieros con el objetivo de presentar un informe sobre la razonabilidad en los estados financieros realizados en Ediloja Cía. Ltda., en el año 2012.

El presente trabajo investigativo es importante para Ediloja porque busca la uniformidad, interpretación y representación en general de la información financiera.

Por medio del informe de auditoría se detalla conclusiones y recomendaciones que se pondrán a consideración para los procesos subsiguientes.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES LEGALES E HISTÓRICOS DE EDILOJA CÍA. LTDA.

1.1 Reseña histórica de Ediloja Cía. Ltda.

1.1.1 Base legal y constitución.

Ediloja Cía. Ltda., es una compañía que se constituyó en la República del Ecuador, según escritura pública del 23 de Diciembre de 2011, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Loja, su domicilio es en la ciudad de Loja, Provincia de Loja, con Registro Mercantil Tomo N° 333 del 08 de Febrero de 2012.

Su actividad principal es la impresión, edición y publicación de libros.

De acuerdo cronograma aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Ediloja Cía. Ltda., está clasificada dentro del tercer grupo obligado a adoptar la normativa de la Normas Internaciones de Información Financiera para PYMES.

Representante Legal 2012: Ing. Manuel Andrés Ponce Serrano

Representante Legal 2013: Ing. Pablo Fernando Ruiz Vélez



Gráfico 1. Instalaciones de Ediloja Cía. Ltda.

Fuente: Ediloja Cía. Ltda.

Elaborado por: La Autora

Paralelamente con la fundación de la Universidad Técnica Particular de Loja (3 de mayo de 1971), nace la Editorial UTPL, como una respuesta a la necesidad de esta institución de llegar al estudiante y con el ánimo de ampliar sus servicios a las exigencias de la ciudadanía, en general.

En un principio, se inició trabajando en los talleres solo con un mimeógrafo, una prensa offset para tamaño oficio y una guillotina pequeña. Igualmente, en la Sección de Diagramación y Diseño se comenzó laborando con una máquina eléctrica IBM-Composer que trabajaba con una “bola de tipos” rotatoria que podía cambiarse para lograr diferentes tipos de letras, a la cual se sumó luego la Quadritek que permitía una mejor visualización y

manejo de textos y cuadros. A partir de esto, en ambas áreas se fueron innovando maquinarias y procesos, según lo exigía y favorecía el avance científico y tecnológico, llegando a constituirse posteriormente en un importante punto de apoyo en la educación de miles de estudiantes universitarios, especialmente para los de modalidad a distancia, para quienes se convirtió en un vínculo esencial de comunicación con la universidad.

A partir de marzo de 2012, la Editorial UTPL pasa a ser una entidad independiente de la universidad, con el nombre de Ediloja Cía. Ltda. Hoy en día, tras cuatro décadas de amplia experiencia, se ha convertido en una empresa estable, dotada de maquinaria y equipos de avanzada, así como de personal altamente capacitado para cumplir eficientemente sus objetivos.

Ediloja Cía. Ltda. se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, barrio San Cayetano, calle Marcelino Champagnat, a 100 metros de la entrada de la Universidad Técnica Particular de Loja.

1.2 Plan estratégico de Ediloja Cía. Ltda.

1.2.1 Misión.

Ofrecer soluciones gráficas satisfactorias a las necesidades y exigencias del sistema educativo del país y del público en general.

1.2.2 Visión.

Llegar a ser un punto de referencia en artes gráficas por la calidad de nuestros servicios y productos elaborados.

1.2.3 Valores.

- **Honestidad:** Ofrecemos soluciones reales y positivas a los requerimientos de nuestros clientes.
- **Calidad:** Nos preocupamos siempre porque nuestros productos alcancen la excelencia que satisfaga la exigencia del mercado.
- **Puntualidad:** Cumplimos los compromisos adquiridos oportunamente, facilitando así al cliente el avance de sus gestiones.
- **Responsabilidad social:** Implementamos constantemente políticas institucionales enfocadas a la responsabilidad social y ambiental.

1.2.4 Objetivos.

- Poner al servicio de la comunidad la capacidad de nuestra gente y una serie de equipos destinados a producir, con excelencia, variedad de material gráfico.
- Contar con políticas de atención óptimas en lo que se refiere a asesoría, costos y tiempo de entrega.
- Alcanzar niveles de calidad que nos mantengan en la cima de un mercado cambiante y globalizado, mediante continua evaluación y renovación de procesos.

1.2.5 Servicios y Productos.

▪ Pre prensa

Es la fase donde se prepara y procesa los archivos digitales para que sea posible imprimirlos y/o visualizarlos en cualquier dispositivo electrónico de lectura. Todos los procesos (digitación, diseño, diagramación, corrección) están integrados en un mismo centro de trabajo, ofreciendo:

- Dirección de arte
- Fotografía
- Escáner
- Tratamiento de color
- Arte final y maquetación
- Separación de color
- Workflow digital: preflight, imposición electrónica y trapping
- Impresión de pruebas digitales
- **Nuevo:** Libros electrónicos (e-books), en varios formatos como ePub, PDF interactivo, swf, etc. y Páginas Web.

▪ Prensa

a) Impresión Offset

Ediloja Cía. Ltda., es una de las mayores empresas de impresión offset de la región, dotada de la más moderna tecnología existente en el mercado, por lo que ofrece a sus clientes, con una atención personalizada, una respuesta adecuada a sus necesidades, tanto en calidad de materiales y acabados como en tiempos de ejecución y precios. Para ello contamos con prensas SM, GTO, QM, etc.

b) Impresión digital

Está enfocada a las impresiones láser en color y B/N, producidas por impresoras Xerox de alto volumen y otros equipos adicionales.

Contamos con una amplia gama de materiales para satisfacer a nuestros clientes, quienes pueden realizar su elección de acuerdo al trabajo requerido.

- **Acabados**

Dentro de la elaboración de una pieza publicitaria, informativa o puramente comunicativa el acabado es una parte fundamental para darle forma a la comunicación que hemos impreso.

En esta fase entran los procesos de plegados, troquelados, hendidos, compaginados, barniz UV, plastificados, micro perforados, encolados, encuadernados, grapados, etc.

En Ediloja Cía. Ltda., ofrecemos esta enorme gama de acabados para adaptarnos a las necesidades de nuestros clientes. Contamos con guillotina, plegadora-cosedora, troqueladora, barnizadora UV, plastificadora, compaginadora.

- **Libros electrónicos**

Diseño y desarrollo de libros electrónicos (**e-books**) en formatos innovadores y dinámicos con características de alta calidad y adaptabilidad a cualquier soporte o dispositivo digital de lectura.



Gráfico 2. Formatos de libros electrónicos

Fuente: Ediloja Cía. Ltda.

Elaborado por: Autora

- **Impresión offset**

Libros, revistas, plegables, carpetas, calendarios, afiches, hojas volantes, etiquetas, cartelera y todo tipo de publicidad promocional.

- **Impresión digital**

Está dirigida a un mercado que demanda bajos volúmenes de impresión, nuestra variedad de productos satisface igual nivel de calidad.

- **Plotter**

Ofrece todo tipo de rotulación: carteles, gigantografías y vidrierías, apuntalados en plotters de impresión y de corte.

1.3 Estructura organizacional

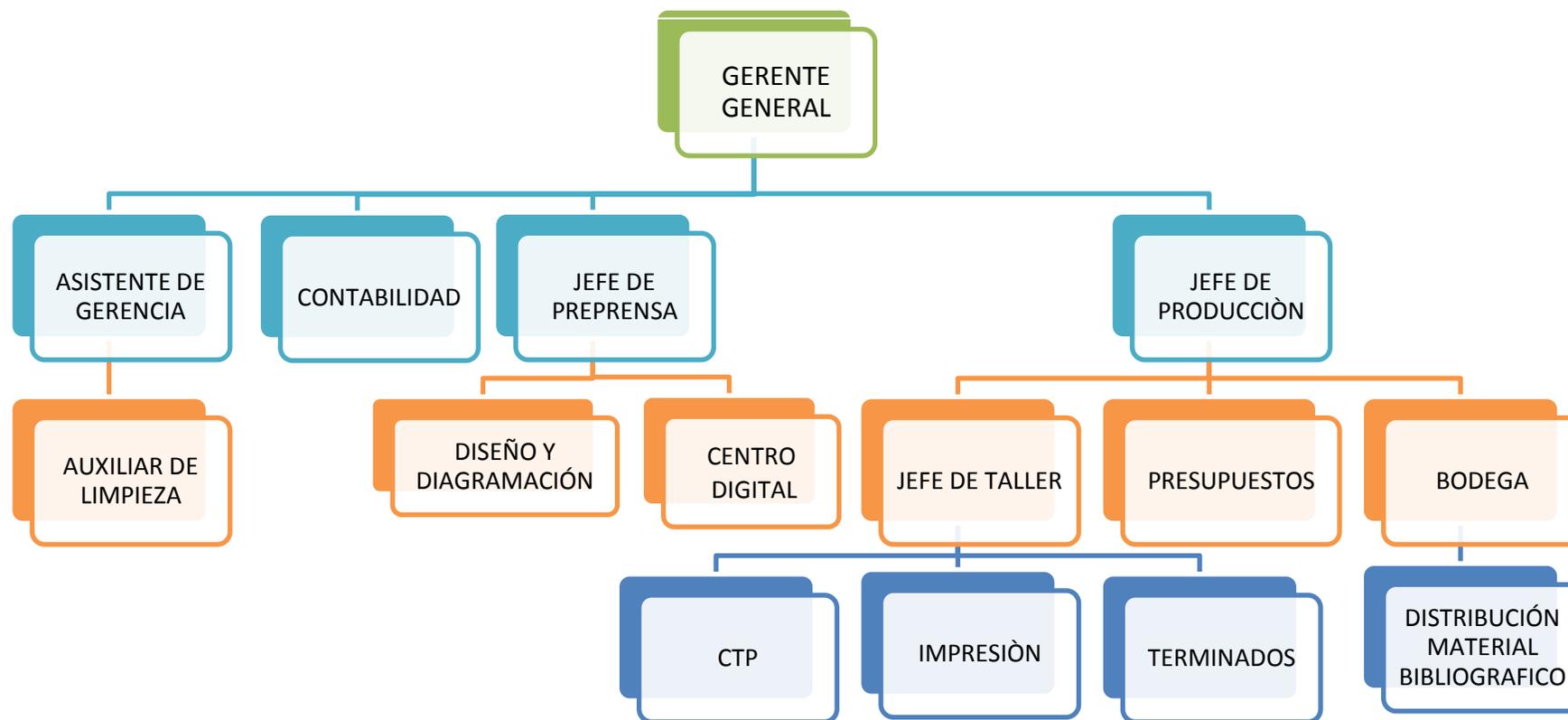


Gráfico 3. Organigrama estructural de Ediloja Cía. Ltda.

Fuente: Ediloja Cía. Ltda.

Elaborado por: Autora

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera

2.1.1 Definición de las NIIF.

La IFRS Foundation es la organización encargada de supervisar al Consejo emisor de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el IASB (International Accounting Standards Board).

Los objetivos de la IFRS Foundation, de acuerdo con su Constitución, son los siguientes:

1. Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
2. Promover el uso y la aplicación rigurosa de tales normas.
3. Cumplir con los objetivos anteriores, teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes
4. Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las NIIF, hacia soluciones de alta calidad.

Desde su creación en 2001, el IASB ha llevado adelante una prolífica tarea de emisión de estándares para la preparación y presentación de información financiera.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por el IASB, un hito significativo representó la emisión de un estándar diferenciado, destinado a un grupo especial de entidades que en muchas regiones son caracterizadas como pequeñas y medianas, dando origen a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES).

Es importante recalcar que según el International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF, 2010:1) establecen que las NIIF Completas están compuestas por:

- NIC: Normas Internacionales de Contabilidad
- NIIF : Normas Internacionales de Información Financiera
- SIC : Standing Interpretations Committee
- CINIIF : International Financial Reporting Interpretations Committee

2.1.2 Antecedentes de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Según el (International Financial Reporting Standard for Small and Medium-sized Entities (IASB), 2009:12) establecen que las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) para las Pequeñas Y Medianas Empresas (PYMES) son un conjunto auto-contenido de normas contables que se basan en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para que sean de uso y aplicación en pequeñas y medianas empresas; contiene un menor porcentaje de los requerimientos de revelación de las NIIF completas (AnselmConstans, 2007).

La NIIF para las PYMES caracteriza a las pequeñas y medianas entidades como aquellas que: no tienen obligación pública de rendir cuentas; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Asimismo, en el prólogo de la NIIF para las PYMES se señala que una autoridad local podría establecer la obligación de utilizar NIIF Completas a entidades que serían aptas para aplicar esta NIIF, pero no se podría dar el caso contrario (que una entidad con obligación pública de rendir cuentas emplease la NIIF para las PYMES para preparar sus estados financieros).

Por otro lado, las NIIF para las PYMES están compuestas por 35 secciones, y estas se caracterizan en el hecho de no tener obligación pública para rendir cuentas y publica sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. (IASB. 2009:14)

En julio 2009 el IASB publicó la NIIF para las PYMES (IFRS for small & médium size dentities, SMEs), la cual se estima que podría ser elegible por aproximadamente el 99% de las entidades del mundo que producen estados financieros con propósitos de información general, como consecuencia de su emisión, el cuerpo normativo del IASB presenta en la actualidad estándar apto únicamente para la preparación de estados financieros con propósitos de información general de las entidades sin obligación pública de rendir cuenta.

2.1.3 Objetivos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general y en otras informaciones financieras de todas las entidades con ánimo de lucro.

Los estados financieros con propósito de información general:

- Se dirigen hacia las necesidades de información comunes de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general.
- Son aquéllos que pretenden atender las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.
- Suministran información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad.

2.1.4 Resoluciones.

IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2009). ***La Norma Internacional de Información Financiera***

La Superintendencia de Compañías es el organismo encargado de emitir la Resolución con numeración 08.G.DSC.010, en la cual indica el cronograma de aplicación de las normas:

- Se aplicarán a partir del 01 de enero del 2010 en las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

El año 2009 se establece como periodo de transición.

- Se aplicarán a partir del 01 de enero del 2011 en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

El año 2010 se establece como periodo de transición.

- Se aplicarán a partir del 01 de enero del 2012 en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

El año 2011 se establece como periodo de transición.

Y bajo la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 emitida el 11 de octubre de 2010, se dispuso que tipo de empresas puedan aplicar Normas Internacionales para pequeñas y medianas entidades, en la cual indica aplicarán las NIIF para PYMES desde el 01 de enero del 2012

2.1.5 Organismos reguladores.

IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009). **La Norma Internacional de Información Financiera**. United Kingdom: IASCF Publications Department.

El organismo regulador es la Superintendencia de Compañías será el encargado del control y vigilancia en virtud de la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2 Secciones de las NIIF para PYMES

La NIIF para PYMES, Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas es una sola norma que se compone de 35 secciones en las cuales se incorporan los principios contables que provienen de las NIIF completas, pero simplificadas para ajustarlo a las entidades.

Corresponden a un conjunto de único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad basados en principios claramente articulados; que requieren que los estados financieros contengan información comparable, transparente y de alta calidad, que ayude a los inversionistas, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas. Cook, J.W. (2004). Auditoria.pag.23

Las NIIF para las PYMES, están compuestas por 35 secciones, y estas se caracterizan por el hecho de que no tienen obligación pública de rendir cuentas y publican sus estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. A continuación el detalle de las mismas:

Tabla 1. Secciones de las NIIF para PYMES

SECCIONES	DESCRIPCIÓN
Sección 1: PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES	Se aplicara a las entidades cuyos activos no superen los \$4.000.000,00, sus ventas sean menores a \$500.00,00 la cantidad de empleados son menores a 200, no tienen obligación de rendir cuentas, y publica los estados financieros con propósito general.
Sección 2: CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES:	Es proporcionar información de la situación financiera, el rendimiento y flujos de efectivo para la toma de decisiones de la entidad. En esta información se muestra los resultados de la administración, llevada a cabo por la gerencia.
Sección 3: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	Los estados financieros deben presentarse razonablemente como son la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Se requiere la presentación fiel de los efectos de las transacciones y otros sucesos ya que permite entender a los usuarios la situación financiera y rendimiento financiero de la entidad
Sección 4: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica y al final del periodo sobre el que se informa.
Sección 5: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Presentar el estado integral total para un periodo, es decir, el rendimiento financiero.
Sección 6: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS	Presentar el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio

Sección 7: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Esta información es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, para la toma de decisiones económicas.
Sección 8: NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros en las cuales contienen información adicional a la presentada en los estados
Sección 9: ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS	Presenten estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados.
Sección 10: POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES:	Proporcionar una guía para la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros. También abarca los cambios en las estimaciones contables y correcciones de errores en estados financieros de periodos anteriores.
Sección 11: INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS	Medición de información a revelar de los instrumentos financieros (activos financieros y pasivos financieros). En esta NIIF también se aplica a otros instrumentos financieros y transacciones más complejas.
Sección 12: OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Se aplicara a todos los instrumentos financieros excepto; a los tratados en la sección 11, las participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos, los derechos y obligaciones de los empleadores procedentes de planes de beneficios a los empleados y los contratos por contraprestación contingente en una combinación de negocio.
Sección 13: INVENTARIOS	Es determinar el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocer como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos.

Sección 14: INVERSIONES EN ASOCIADAS	La entidad aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que no es una controladora pero tiene una inversión en una o más asociadas.
Sección 15: INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	Aplicar la contabilización de negocios conjuntos en los estados financieros consolidados y en los estados financieros de un inversor que, no siendo una controladora, tiene participación en uno o más negocios conjuntos.
Sección 16: PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Se aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, como también las propiedades mantenidas por un arrendatario, se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo depreciación deterioro.
Sección 17: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	Se contabiliza las propiedades, planta y equipos, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 18: ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	Se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles, los cuales son identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.
Sección 19: COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA	Proporciona una guía para la identificación de la adquirente, la medición del costo de la combinación de negocios y la distribución de ese costo entre los activos adquiridos y los pasivos, y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos. También trata la contabilidad de la plusvalía tanto en el momento de una combinación de negocios como posteriormente.
Sección 20: ARRENDAMIENTOS	La medición de los inmuebles mantenidos por arrendatarios que se contabilicen como propiedades de inversión y la medición de las propiedades de inversión suministradas por arrendadores bajo arrendamientos operativos; la medición de activos biológicos mantenidos por arrendatarios bajo

	<p>arrendamientos financieros y activos biológicos suministrados por arrendadores bajo arrendamientos operativos los arrendamientos que pueden dar lugar a una pérdida para el arrendador o el arrendatario como consecuencia de cláusulas contractuales que no estén relacionadas con cambios en el precio del activo arrendado, cambios en las tasas de cambio de la moneda extranjera, o con incumplimientos por una de las contrapartes; los arrendamientos operativos que son onerosos.</p>
Sección 21: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	<p>Se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF.</p>
Sección 22: PASIVOS Y PATRIMONIO	<p>Clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio.</p>
Sección 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	<p>Se aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes ,la prestación de servicios, los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista, el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendo.</p>
Sección 24: SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	<p>Especifica la contabilidad de todas las asistencias del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación, las subvenciones del gobierno excluyen las formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales</p>

Sección 25: COSTOS POR PRÉSTAMOS	Especifica la contabilidad de los costos por préstamos. Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados.
Sección 26: PAGOS BASADOS EN ACCIONES	Especifica la contabilidad de todas las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo, transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio, en las que la entidad adquiere bienes o servicio con contraprestación de instrumentos de patrimonio de la entidad.
Sección 27: DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	Se aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos de, los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras secciones de esta NIIF.
Sección 28: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:	Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados.
Sección 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS	Para esta NIIF el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales. El impuesto las ganancias incluye impuestos, tales como las retenciones sobre dividendos, que se pagan por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto, en las distribuciones a la entidad que informa.
Sección 30: CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA	Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos formas diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera.
Sección 31: HIPERINFLACIÓN	Se aplicará a una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria. Requiere que una entidad prepare los estados

	financieros que hayan sido ajustados por los efectos de la hiperinflación.
Sección 32: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	Se define los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa y establece los principios para el reconocimiento medición y revelación de esos hechos.
Sección 33: INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS:	Requiere que una entidad incluya la información a revelar que sea necesaria para llamar la atención sobre la posibilidad de que su situación financiera y su resultado del periodo puedan verse afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes con estas partes.
Sección 34: ACTIVIDADES ESPECIALES	Proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES, involucradas en tres tipos de actividades especiales actividades agrícolas, actividades de extracción y concesión de servicios.
Sección 35: TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES	Son expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) según resolución No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006, está orientada al desarrollo de la profesión contable para brindar servicios de alta calidad para el interés público, estas normas son de aplicación obligatoria por quienes ejercen la auditoría a partir del primero de enero del 2009. Antes de esta fecha las normas en vigencia eran las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

Fuente: IASB (International Accounting Standards Board)-Año 2009, Casinelli, H. (2011).

Elaborado por: La Autora

2.3 Estados financieros.

Son informes que se utilizan para dar a conocer la situación económica y financiera de una empresa, en un periodo determinado. Esta información resulta útil para la administración y otros tipos interesados, como los accionistas, acreedores o propietarios con propósito de brindar información general dirigiéndose a satisfacción las necesidades comunes de información.

2.3.1 Objetivos de los estados financieros.

Es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

2.3.2 Características de los estados financieros.

Características cualitativas de los estados financieros:

- Comparabilidad,
- Relevancia,
- Importancia relativa
- Fiabilidad,
- Prudencia,
- Integridad,
- Oportunidad,
- Equilibrio (costo/ beneficio)

2.3.3 Elementos de los estados financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES dan un tratamiento diferente a los elementos que conforman los estados financieros.

- **Activo:** Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición. Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo, la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo. Algunos activos son intangibles
- **Pasivo:** Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:
 - a) Debido a un patrón establecido de, comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.

- b) Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.
- **Patrimonio:** Es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede sub clasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas y ganancias o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.
 - **Ingresos:** Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio. Incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.
 - a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías y alquileres.
 - b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas
 - **Gastos:** Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio, surgen en las actividades ordinarias de la entidad.
 - a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

- b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas

2.3.4 Clases de estados financieros.

1. **Estado de situación financiera:** Los Activos Corrientes se espera realizar, vender o consumir en el transcurso del ciclo normal de la entidad (12 meses). Se mantiene fundamentalmente con fines de negocio. Se espera realizar dentro del periodo (12 meses) posteriores a la fecha del balance. Se trata de efectivo u otro medio equivalente de efectivo, sin uso restringido. Mientras que en los pasivos corrientes se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad. Se mantiene fundamentalmente para negocio. Se debe liquidar dentro del periodo (12 meses) desde la fecha del balance. la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses siguientes a las fecha del balance.

2. **Estado de resultado y estado de resultado integral:** El Estado de Resultado Integral presenta todas las partidas de ingreso y gastos reconocidas en el periodo en un único estado financiero.
 - a) Ingresos y ganancias proceden directamente del reconocimiento y la medición de los activos y pasivos; y no comprenden efectos de corrección de errores o cambios de políticas.
 - b) Los gastos y pérdidas se reconocen sobre la base de una corrección directa con el reconocimiento de ingresos asociado y conforman los resultados del ejercicio corriente.

- **Estado de cambios en el patrimonio:** La información que debe presentar es de acuerdo a:

El resultado integral total del periodo que pueden ser los importes totales a los propietarios de la controladora y las participaciones no controladoras.

Para cada componente de patrimonio que pueden ser los efectos de la aplicación retroactiva o la re expresión retroactiva reconocida según la sección 10.

Para componente del patrimonio que puede ser una conciliación entre los importes en libros, revelando por separado los cambios procedentes del resultado del periodo, cada partida de otro resultado integral y los importes de las inversiones por los propietarios y otras distribuciones hechas.

- **Notas:** Contienen información adicional a la presentada en los estados financieros. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

2.4 Normas Internacionales de Auditoría

Estas Normas son expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) según resolución No. 06.Q.IC1.003 del 21 de agosto de 2006, está orientada al desarrollo de la profesión contable para brindar servicios de alta calidad para el interés público, estas normas son de aplicación obligatoria por quienes ejercen la auditoría a partir del primero de enero del 2009. Antes de esta fecha las normas en vigencia eran las Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA).

2.4.1 Objetivos.

Proporcionar un mayor nivel de aseguramiento en lo que respecta a la uniformidad de la práctica de auditoría en todo el mundo, estableciendo responsabilidad de la administración de las entidades sujetas a auditoría y revisión.

2.4.2 Clasificación de la Normas Internacionales de Auditoría.

2.4.2.1 Principios generales y responsabilidades

Objetivos y principios básicos que regulan una auditoría de estados financieros

a) Alcance

Se refiere a las responsabilidades generales del auditor independiente cuando lleva a cabo una auditoría de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). En específico, establece los objetivos generales del auditor independiente y explica la naturaleza y alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente cumplir dichos objetivos.

b) Objetivo

Incrementar el grado de confianza que los usuarios depositan en los estados financieros. Esto se logra a través de la expresión de una opinión del auditor sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. Además, detalla los principios básicos que regulan las responsabilidades de un auditor, y que deben ser cumplidos cuando se lleva a cabo una auditoría.

Al concluir con la auditoría los objetivos generales del auditor son:

- Obtener una seguridad razonable sobre los estados financieros es decir están libres de errores materiales debido a un fraude o por descuidos humanos no intencionados.
- Escribir un informe sobre los estados financieros e informar los hallazgos de auditoría, según requieren las NIAS.

Juicio profesional según el instituto mexicano de contadores públicos nos describe como: “La aplicación de entrenamiento, conocimiento y experiencia relevantes, dentro del contexto que dan las normas de auditoría, contabilidad y ética, para tomar decisiones informadas sobre los cursos de acción que sean apropiados en las circunstancias del trabajo de auditoría”.

Términos de trabajo de auditoría

Alcance

Trata de las responsabilidades del auditor para acordar los términos del trabajo de auditoría con la administración y, cuando sea apropiado, con los encargados del gobierno corporativo.

Objetivo

Es aceptar o continuar un trabajo de auditoría sólo cuando se ha acordado la base sobre la cual se va a desempeñar, al:

- a. Establecer si están presentes las precondiciones para una auditoría; y
- b. Confirmar que hay un común entendimiento entre el auditor y la administración y, cuando sea apropiado, los encargados del gobierno corporativo de los términos del trabajo de auditoría.

Control de calidad del trabajo de auditoría

Alcance

Describe sobre el control de calidad adoptados por un profesional para asegurar en forma razonable que todas las auditorías efectuadas están de acuerdo con los principios básicos que regulan la auditoría.

Objetivo

Implementar procedimientos de control de calidad a nivel del trabajo que proporcionen al auditor seguridad razonable de que:

- a. La auditoría cumple con las normas profesionales y los requisitos legales y de regulación aplicables, y
- b. El dictamen emitido por el auditor es el apropiado en las circunstancias

Documentación

Alcance

En esta norma sustenta la información que debe poseer el auditor como los papeles de trabajo preparados u obtenidos para ayudar a la planificación, realización, supervisión de procedimientos que brindan la evidencia de auditoría más confiable con respecto a ciertas afirmaciones.

Objetivo

Es preparar documentación que proporcione:

- a. Un registro suficiente y apropiado de las bases para el dictamen del auditor; y
- b. Evidencia de que la auditoría se planeó y realizó de acuerdo con las NIA y con los requisitos legales y regulatorios que sean aplicables.

Fraude y error

Alcance

Trata la responsabilidad del auditor para la detección de información significativamente errónea que resulte de fraude o error. Proporciona una guía con respecto a los procedimientos que debe aplicar el auditor cuando encuentra situaciones que son motivo de sospecha por un fraude o error.

Objetivo

Es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor, quien deberá considerar el fraude y error en una auditoría de estados financieros. Si bien esta NIA se centra en las responsabilidades del auditor con respecto al fraude y error, la responsabilidad primordial para la prevención y detección de fraude y error compete tanto a los encargados de la administración de una entidad.

Consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros

Alcance

Trata de la responsabilidad del auditor sobre la consideración de leyes y regulaciones en una auditoría de estados financieros. Esta NIA no aplica a otros trabajos para atestiguar en los que se contrata al auditor específicamente para someter a prueba y reportar por separado el cumplimiento con leyes o regulaciones específicas.

Objetivo

- a) Obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto al cumplimiento de las disposiciones de las leyes y regulaciones que, generalmente, se reconoce que tienen un efecto directo en la determinación de montos y revelaciones de importancia relativa en los estados financieros;
- b) Desempeñar procedimientos de auditoría especificados para ayudar a identificar casos de incumplimiento con otras leyes y regulaciones, que pueda tener un efecto de importancia relativa en los estados financieros; y
- c) Responder de manera apropiada al incumplimiento o sospecha del mismo con leyes o regulaciones identificado durante la auditoría.

2.4.2.2 Planificación.

Planificación

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la planeación de una auditoría de estados financieros.

Objetivo

- a. Planear una auditoría de estados financieros, y
- b. Esta se lleve a cabo de una manera efectiva

Conocimiento del negocio

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos sobre lo que significa un conocimiento del negocio, por qué es importante para el auditor y los miembros del personal de una auditoría que desempeñan un trabajo, es relevante para todas las fases de una auditoría, y cómo obtiene y usa el auditor dicho conocimiento.

La importancia relativa de la auditoría

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el concepto de importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría. El auditor deberá considerar la importancia

Objetivo

Hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia para información financiera aplicable.

2.4.2.3 Control Interno.

Evaluación de riesgos y control interno

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno y sobre el riesgo de auditoría y sus componentes:

- Riesgo inherente
- Riesgo de control
- Riesgo de detección

Objetivo

El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo. El auditor debería usar juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduce a un nivel aceptablemente bajo.

Trabajos iniciales - Balances de apertura.

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos respecto de los saldos de apertura cuando los estados financieros son auditados por primera vez o cuando los estados financieros del periodo anterior fueron auditados por otro auditor. Esta NIA debería también considerarse de modo que el auditor se haga consciente de las contingencias y compromisos existentes al principio del periodo.

Procedimientos analíticos

Alcance

Trata del empleo por el auditor de procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos (procedimientos analíticos sustantivos). También trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, procedimientos analíticos que le faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros.

Objetivo

Obtener evidencia de auditoría relevante y confiable cuando use procedimientos analíticos sustantivos; y permite dar soporte a las actividades de planificación estratégica y control interno. Permite cumplir con los nuevos marcos regulatorios y demanda de nuevas prácticas de gobierno corporativo. Fomenta que la gestión de riesgos pase a formar parte de la cultura del grupo.

Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora

El propósito de esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre los procedimientos que deben seguirse cuando se conduce una auditoría en un ambiente de sistemas de información computarizada. Para fines de las Normas Internacionales de Auditoría, un ambiente sistema de información por computadora existe cuando está involucrada una computadora de cualquier tipo o tamaño en el procesamiento por la entidad de información financiera de importancia para la auditoría, ya sea que dicha computadora sea operada por la entidad o por una tercera parte.

El objetivo y alcance globales de una auditoría no cambia en un ambiente SIC. Sin embargo, el uso de una computadora cambia el procesamiento, almacenamiento y comunicación de la información financiera y puede afectar los sistemas de contabilidad y de control interno empleados por la entidad.

Por consiguiente, un ambiente SIC puede afectar:

- a. Los procedimientos seguidos por un auditor para obtener una comprensión suficiente de los sistemas de contabilidad y de control interno.
- b. La consideración del riesgo inherente y del riesgo de control a través de la cual el auditor llega a la evaluación del riesgo.
- c. El diseño y desarrollo por el auditor de pruebas de control y procedimientos sustantivos apropiados para cumplir con el objetivo de la auditoría.

Consideraciones de auditoría en entidades que utilizan organizaciones prestadoras de servicios.

El propósito es establecer normas y dar lineamientos a un auditor cuando la entidad utilice una organización de servicio. Esta NIA también describe los informes del auditor de la organización de servicio que pueden obtener los auditores de la entidad.

2.4.2.4 Evidencias de auditoría.

Evidencia de auditoría

Alcance

Establecer normas y proporcionar guías sobre lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, la cantidad y calidad de la evidencia de auditoría que se debe obtener, y los procedimientos de auditoría, que usan los auditores para obtener dicha evidencia.

Objetivo

El auditor deberá obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder llegar a conclusiones razonables en las cuales basar la opinión de auditoría.

Consideraciones adicionales para partidas específicas.

Alcance

- Diseñar y efectuar procedimientos analíticos cerca del final de la auditoría que ayuden al auditor cuando forme una conclusión general en cuanto a si los estados financieros son consistentes con el entendimiento de la entidad por el auditor.

Muestreo de auditoría

Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría es de aplicación cuando el auditor ha decidido emplear el muestreo de auditoría en la realización de procedimientos de auditoría.

Trata de la utilización por el auditor del muestreo estadístico y no estadístico para diseñar y seleccionar la muestra de auditoría, realizar pruebas de controles y de detalle, así como evaluar los resultados de muestra de auditoría, realizar pruebas de controles y de detalle, así como evaluar los resultados de la muestra.

Objetivo

Proporcionar una base razonable para que el auditor extraiga conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra.

Auditoría de estimaciones contables

Alcance

Trata de las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar, al realizar una auditoría de estados financieros.

Objetivo

- a. Las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, reconocidas o reveladas en los estados financieros, son razonables; y
- b. La correspondiente información revelada en los estados financieros es adecuada

Partes relacionadas

Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las responsabilidades que tiene el auditor en lo que respecta a las relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría de estados financieros.

Objetivo

- Independientemente de si el marco de referencia de información financiera aplicable establece requisitos para las partes relacionadas, obtener una comprensión de las relaciones y transacciones entre partes relacionadas, suficiente para:
- Reconocer factores de riesgo de fraude, si los hubiera, que surjan de las relaciones y transacciones entre partes relacionadas, que sean relevantes para la identificación y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa debida a fraude; y concluir con base en la evidencia obtenidas en la auditoría si los estados financieros, es la medida en que sean afectados por dichas relaciones.

Hechos posteriores

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor respecto de los hechos posteriores. En esta NIA, el término “hechos posteriores” se usa para referirse

tanto a los hechos que ocurren entre el final del período y la fecha del dictamen del auditor, así como a los hechos descubiertos después de la fecha del dictamen del auditor.

Objetivo

- a. Obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada sobre si los hechos que ocurren entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su dictamen, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros, y
- b. Responder adecuadamente a hechos que sean del conocimiento del auditor después de la fecha de emisión de su dictamen que, si hubieran llegado a ser de su conocimiento

Empresa en marcha

Alcance

Proporciona pautas para los auditores sobre la aplicabilidad del principio de empresa en marcha como base para la preparación de estados financieros.

Objetivo

- a. Obtener evidencia de auditoría suficiente respecto a la utilización adecuada de la administración del supuesto de negocio en marcha en la preparación de los estados financieros.
- b. Concluir basado en la evidencia de auditoría, si existe falta de seguridad material relacionada con sucesos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha
- c. Determinar las implicaciones para el dictamen del auditor.

Representaciones de la administración

Alcance

Trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de obtener manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad.

Objetivo

- a. La obtención de manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad relativas a que consideran haber cumplido su responsabilidad en cuanto a la preparación de los estados financieros y a la integridad de la información proporcionada al auditor;

b. Fundamentar otra evidencia de auditoría relevante para los estados financieros o para afirmaciones concretas contenidas en los estados financieros mediante manifestaciones escritas.

c. Responder de modo adecuado a las manifestaciones escritas proporcionadas por la dirección y, cuando proceda, por los responsables del gobierno de la entidad, o si la dirección o, cuando proceda, los responsables del gobierno de la entidad no proporcionan las manifestaciones escritas solicitadas por el auditor.

2.4.2.5 Uso del trabajo de otros.

Uso del trabajo de otro auditor

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos cuando un auditor, que dictamina sobre los estados financieros de una entidad. Usa el trabajo de otro auditor en la información financiera de uno o más componentes incluidos en los estados financieros de la entidad.

Objetivo

- a. Dirigir, supervisar y desarrollar el trabajo de auditoría del Grupo.
- b. Comunicar claramente a los auditores de uno o más componentes, el alcance y oportunidad de su trabajo respecto de la información financiera relacionada con los componentes a su cargo y sus hallazgos; y
- c. Obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de los componentes y del proceso de consolidación para expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de un grupo.

Uso del trabajo de auditoría interna

Establecer normas y proporcionar lineamientos a los auditores externos al considerar el trabajo de auditoría interna. Esta NIA no trata de casos cuando el personal de auditoría interna ayudan al auditor externo a llevar a cabo procedimientos de auditoría externa. Los procedimientos anotados en esta NIA necesitan ser aplicados solo a actividades de auditoría interna que sean relevantes a la auditoría de los estados financieros.

El alcance y objetivos de la auditoría interna varían ampliamente y dependen del tamaño y estructura de la entidad y de los requerimientos de su administración.

Uso del trabajo de un experto

Alcance

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) se refiere a las responsabilidades del auditor con respecto al trabajo de una persona u organización en un campo de especialidad distinto al de la contabilidad o la auditoría, cuando ese trabajo se utiliza para ayudar al auditor a obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría.

Objetivo

- a. Determinar si usará el trabajo de un experto; y
- b. Si usa el trabajo de un experto, determinar si ese trabajo es adecuado para los propósitos del auditor.

2.4.2.6 Conclusiones y dictamen de auditoría.

Dictamen del auditor sobre los estados financieros

Alcance

Trata sobre las responsabilidades del auditor al formarse una opinión sobre los estados financieros. También se refiere a la forma y el contenido del dictamen del auditor emitido como resultado de una auditoría de estados financieros.

Objetivo

- a. Formarse una opinión sobre los estados financieros con base en una evaluación de las conclusiones resultantes de la evidencia de auditoría obtenida; y
- b. Expresar claramente esa opinión a través de un dictamen por escrito que también describa la base para esa opinión.

Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados.

Alcance

Trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto a otra información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría. En ausencia de requerimientos específicos en las circunstancias concretas de un encargo, la opinión del auditor no cubre la otra información y el auditor no tiene la responsabilidad específica de determinar si la otra información se presenta correctamente o no.

Objetivo

El objetivo del auditor es responder adecuadamente cuando los documentos que contienen los estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría incluyen otra

información que pueda menoscabar la credibilidad de los estados financieros y del informe de auditoría.

2.4.2.7 Áreas especializadas.

Dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con propósitos especiales.

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos en conexión con los compromisos de auditoría con propósito especial, incluyendo:

- Estados financieros preparados de acuerdo con una base integral de contabilización distinta de Normas Internacionales de Contabilidad o normas nacionales.
- Cuentas específicas, elementos de cuentas, o partidas en un estado financiero.
- Cumplimiento con convenios contractuales.
- Estados financieros resumidos.

Objetivo

- Resaltar las consideraciones especiales en la aplicación en una auditoría de estados financieros preparada de acuerdo con un marco de referencia de propósito especial.
- Formación de una opinión y consideraciones del dictamen.

El examen de información financiera proyectada.

Alcance

Trata sobre las responsabilidades del auditor relacionadas con un trabajo para dictaminar estados financieros resumidos derivados de los estados financieros auditados, de acuerdo con las NIA, por ese mismo auditor.

Objetivo

- Determinar si es apropiado aceptar el trabajo para dictaminar los estados financieros resumidos; y
- Si se está trabajando para dictaminar sobre los estados financieros resumidos:
- Formarse una opinión sobre los estados financieros resumidos con base en una evaluación de las conclusiones sacadas de la evidencia obtenida; y
- Expresar claramente esa opinión a través de un dictamen por escrito que también describa la base para esa opinión

2.4.2.8 Servicios relacionados.

Alcance

Establecer normas y proporcionar lineamientos sobre las responsabilidades profesionales del auditor cuando se lleva a cabo un trabajo para revisar estados financieros y sobre la forma y contenido del informe que el auditor emite en conexión con dicha revisión. Esta NIA se dirige hacia la revisión de estados financieros. Sin embargo, se deberá aplicar al grado que sea factible a los trabajos para revisar información financiera u otra información.

Objetivo

Es hacer posible a un auditor declarar si, sobre la base de procedimientos que no proporcionan toda la evidencia que se requeriría en una auditoría, algo ha surgido a la atención del auditor que hace creer al auditor que los estados financieros no están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco conceptual para informes financieros identificado (certeza negativa).

2.4.2.9 Declaraciones internacionales de auditoría.

Se refiere a los procedimientos para las confirmaciones de saldos y otras transacciones entre bancos, sea que estos aparezcan en los estados contables como aquellos ítems que están en notas o directamente fuera del balance.

La auditoría de estados financieros, al igual que otras actividades profesionales, requiere de una planeación adecuada para poder alcanzar totalmente sus objetivos en la forma más eficiente posible.

2.5 Auditoría.

Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

2.5.1 Objetivo de la auditoría. Objetivo de la auditoría.

La emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico.

En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- Descubrir fraudes
- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos

2.5.2 Técnicas de auditoría.

Son el conjunto de recursos o pasos particulares de investigación, utilizados por el auditor para obtener los datos necesarios para corroborar la información que ha obtenido o le han suministrado. Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el Contador Público utiliza para lograr la información y comprobación necesaria para poder emitir su opinión profesional.

- **Del estudio general:** Consiste en la apreciación profesional sobre las características generales de la empresa, de sus estados financieros y de las partes importantes, significativas o extraordinarias de los mismos. Por medio del Estudio General, el auditor analiza en forma general a la empresa, conoce el giro de sus negocios y obtiene una visión panorámica de todo el sistema a examinar. Esta técnica sirve de orientación para la aplicación de las otras técnicas. Con el Estudio General, el Contador Público puede darse cuenta de qué asuntos merecen prioridad en su examen a la empresa, dedicando a ellas mayor atención.

Este estudio aplicado con cuidado y diligencia, sirve al auditor para enfocar su examen a los hechos trascendentales y de importancia en la empresa y no perder su tiempo en cuestiones que no la ameriten. Este estudio debe ser aplicado por un auditor con preparación, experiencia y madurez para asignar un juicio profesional sólido y amplio. Su aplicación puede ser formal o informal.

- **Técnica del análisis:** Es la agrupación de los distintos elementos individuales que forman el todo (cuenta o partida determinada) de tal manera, que los grupos conformados constituyan unidades homogéneas de estudio. Consiste en ir de lo general a lo específico (método deductivo) con el propósito de examinar con responsabilidad y bajo el criterio de razonabilidad el que las operaciones se ajusten a la Ley, los estatutos, procedimientos, políticas y manuales de la compañía.

En la técnica del Análisis se descompone el sistema en elementos de más fácil manejo, para su estudio y posterior recomposición o síntesis (inducción), sin olvidar que estas partes así estudiadas continúan formando parte del todo, por lo cual no pueden omitirse sus relaciones.

El análisis, generalmente, se aplica a cuentas o rubros de los estados financieros para conocer cómo se encuentran integrados y pueden ser de dos clases básicamente de análisis de saldo y de análisis de movimiento. En otras ocasiones los saldos de las cuentas se forman por acumulación de valores en la cual se considera solamente las partidas que afectan una sola columna, ya sea la columna Debe o la columna Haber.

▪ **Técnica de la investigación:**

La investigación consiste en buscar información de personas esteradas, dentro o fuera de la entidad. Las investigaciones pueden tener un rango desde investigaciones formales por escrito dirigidas a terceras partes hasta investigaciones orales informales dirigidas a personas dentro de la entidad. Las respuestas a investigaciones pueden dar al auditor información no poseída previamente o evidencia de auditoría corroborativa

▪ **Técnica de la comprobación:** Consiste en la obtención de una comunicación escrita de un tercero independiente de la empresa examinada y que se encuentra en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones del hecho económico y de informar válidamente sobre la misma.

Realmente ratificar que lo expresado por los registros contables corresponde a hechos ciertos e, igualmente, que lo manifestado por funcionarios en las indagaciones que efectúa el auditor o Revisor Fiscal se ajusta a la realidad. La técnica de la confirmación se realiza solamente con persona o personas ajenas a la institución.

▪ **Técnica de la inspección:** La inspección de activos tangibles proporciona evidencia de auditoría confiable con respecto a su existencia pero no necesariamente a su propiedad o valor.

Consiste en examinar los recursos materiales y registros de la compañía, los cuales comprenden desde los registros de actas de la asamblea y de la junta directiva hasta los libros oficiales y los auxiliares y/o documentos que tengan como fin respaldar y facilitar las gestiones contables, financieras y administrativas, así como todos los bienes de propiedad de la Empresa examinada.

Puede afirmarse que la técnica de la inspección es el examen físico de bienes materiales o documentos con el fin de comprobar la existencia de un recurso o de una transacción registrada por el sistema de información financiera presentada en los estados financieros. La técnica de la Inspección se aplica sobre objetos inanimados o estáticos, nunca sobre procedimientos o personas.

- **Técnica de la confirmación:** La confirmación consiste en la respuesta a una investigación para corroborar información contenida en los registros contables.

La Técnica de Confirmación consiste realmente ratificar que lo expresado por los registros contables corresponde a hechos ciertos e, igualmente, que lo manifestado por funcionarios en las indagaciones que efectúa el auditor o Revisor Fiscal se ajusta a la realidad. La técnica de la confirmación se realiza solamente con persona o personas ajenas a la institución consistiendo realmente ratificar que lo expresado por los registros contables corresponde a hechos ciertos e, igualmente, que lo manifestado por funcionarios en las indagaciones que efectúa el auditor o Revisor Fiscal se ajusta a la realidad. La técnica de la confirmación se realiza solamente con persona o personas ajenas a la institución

- **Técnica de certificación:** La técnica de la certificación consiste en la obtención de cartas o documentos, firmados por funcionarios de la empresa en su calidad de tales, en los cuales se certifica o se asegura la verdad sobre hechos de importancia para las investigaciones que realiza el auditor. Cuando la importancia de los datos lo amerita, el auditor presenta por escrito en forma de resúmenes o memorandos el resultado de las investigaciones con las firmas autógrafas de los participantes, en ellas.

- **Técnica de observación:** Por medio de la cual, el auditor se cerciora personalmente de hechos y circunstancias relacionados con la forma como se realizan las operaciones en la empresa por parte del personal de la misma. Consiste en observar conscientemente, con el propósito de asegurarse de que los hechos son concretos y guardan correlación. La técnica de la observación es una habilidad que hay que desarrollar con esmero para agilizar y hacer más efectiva la ejecución del trabajo.

La observación puede efectuarse de tal manera que las personas observadas son conscientes de estar siendo objetos de la técnica. Esta es una observación de tipo abierto. Si el auditor lleva a cabo la técnica sin que el personal de la empresa tenga conocimiento de ser objetos de la misma, la observación se denomina discreta.

2.5.3 Tipos de auditoría financiera

- **Financiera:** esta examina a los estados financieros realizadas por el ente contable, con el objetivo de expresar una opinión técnica y profesional.
- **Operacional:** esta analiza la unidad operativa de una organización para evaluar sus sistemas, controles y desempeño, según se miden en función de los objetivos de la administración.
- **Sistemas:** este tipo de auditoría evalúa la eficiencia y eficacia con que se está operando. De esta manera encontrar errores y se tomen decisiones para corregirlos.
- **Fiscal:** es una observación de la situación tributaria de una empresa para verificar si cumplen con sus obligaciones.
- **Administrativa:** es aquella en la que se hace una revisión total o parcial de una organización para ver cuál es la ventaja competitiva y mejorar su nivel de desempeño.
- **Calidad:** en este tipo de auditoría se obtiene evidencias y se las evalúa de manera objetiva con el objetivo de determinar el alcance con el q se cumplen los criterios de auditoría.

2.5.3.1 Auditoría financiera.

Auditoría Financiera es el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y de esta manera formular comentarios, conclusiones y recomendaciones destinados a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

2.5.3.1.1 Objetivo de la auditoría financiera.

La revisión y examen de los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto del que preparo la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un Dictamen u Opinión, a fin de aumentar la utilidad que la información posee.

2.5.4 Fases de la auditoría.

2.5.4.1 Planificación preliminar.

Esta es la primera fase de una auditoría, de su ejecución dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos planteados, además, en esta fase se considera alternativas y selección de métodos adecuados para la realización de la auditoría, esta comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a utilizar, y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución, por lo tanto, esta fase debe ser creativa, positiva e imaginativa, todo esto debe prepararse muy cuidadosamente por miembros especializados del equipo de trabajo.

2.5.4.2 Planificación específica.

En esta fase es muy importante el hacer una evaluación de control interno, evaluar los riesgos y seleccionar los procedimientos a aplicar en la siguiente fase de auditoría. Por lo tanto su principal objetivo es identificar las actividades relevantes de la entidad para así preparar un informe de evaluación de control interno y preparar el programa detallado del examen. El método a emplearse es la aplicación de pruebas de cumplimiento para obtener información complementaria y calificar el grado de riesgo tomado al ejecutar la auditoría.

2.5.4.3 Ejecución.

En esta fase el auditor aplicará los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollará los hallazgos, determinando los atributos de condición, criterio, causa y efecto de cada problema identificado.

Los hallazgos encontrados se los sustentarán en papeles de trabajo, donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe, por esto, es muy importante que el auditor mantenga una comunicación constante con el personal de la empresa, con el fin de comunicar los resultados encontrados y de forma oportuna se presenten los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes.

Dentro de la ejecución se encuentra lo siguiente:

- **Aplicación de los programas de auditoría**

El programa de auditoría, es el procedimiento a seguir, en el examen a realizarse, el mismo que es planeado y elaborado con anticipación y debe ser de contenido flexible, sencillo y conciso, de tal manera que los procedimientos empleados en cada auditoría estén de acuerdo con las circunstancias del examen.

Es la tarea preliminar trazada por el auditor y que se caracteriza por la previsión de los trabajos que deben ser efectuados en cada servicio profesional que presta, a fin de que este cumpla íntegramente con su alcance y sus objetivos.

Pruebas de cumplimiento

Se realizan pruebas de control para obtener evidencia de auditoría sobre la efectividad de:

El diseño de los sistemas de contabilidad y de control interno, o sea, si están diseñados apropiadamente para prevenir o detectar y corregir exposiciones erróneas de carácter significativo.

Dada la relevancia que a la evaluación del control interno se le atribuye, ya sea que se lo haga por el método narrativo, flujograma, cuestionarios u otros y a sabiendas que surge de manifestaciones verbales o escritas de los responsables de la administración, el auditor debe satisfacerse de su veracidad antes de extraer su conclusión preliminar, sobre las fortalezas o debilidades de las operaciones de control.

En el presente trabajo se determinará si los controles están siendo aplicados de manera que cumplen con las políticas y procedimientos, entendiendo el objetivo específico de la prueba de cumplimiento.

Pruebas sustantivas

Son pruebas realizadas para obtener evidencia de auditoría para detectar representaciones erróneas sustanciales en los estados financieros, y son de dos tipos:

- Pruebas de detalles de transacciones y saldos
- Procedimientos analíticos.

Tienen como objetivo comprobar la validez de los saldos de las cuentas que contienen los estados financieros y pueden referirse a un universo de transacciones parte del mismo, de una misma característica o naturaleza que consolidadas constituyen el saldo de una cuenta determinada y sus correlativas, para lo cual se aplicaran, procedimientos de validación que se ocupen de comprobar:

- La existencia de los activos y pasivos.
- La propiedad de los activos y obligación de los pasivos.
- La correcta valoración de los activos y pasivos.
- Que todas las cuentas de ingreso o gasto están debidamente clasificadas y han sido registradas en el período financiero correcto.

En este trabajo de auditoría se pretende poder fundamentar la integridad de un procesamiento real se proveerá evidencia de la validez e integridad de los saldos en los estados financieros y de las transacciones que respalden dichos valores, con el objetivo de comprobar si existen errores monetarios que afecten directamente a los estados financieros

y otros datos que afecten directamente en este caso verificar si efectivamente se aplicó de manera correcta las Normas Internacionales de Información Financiera.

Procedimientos de auditoría

Los procedimientos de auditoría, son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión.

Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para sustentar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto de hechos, mediante varias técnicas de aplicación simultánea o sucesiva.

Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo son el conjunto de cédulas y documentos elaborados y obtenidos por el auditor durante el curso de la auditoría y sirven para:

- Evidenciar en forma suficiente y competente el trabajo realizado
- Respalda el dictamen, y las conclusiones y recomendaciones del informe.

Un concepto más amplio se le puede definir a los papeles de trabajo como todos aquellos documentos que respaldan el informe del auditor, recibidos de terceros ajenos a la empresa, de la propia empresa y los elaborados por el auditor en el transcurso del examen hasta el momento de emitir su informe.

Características de los papeles de trabajo

- Deben ser preparados en forma nítida, clara, concisa y precisa; es decir utilizando una ortografía correcta, lenguaje entendible, limitación en abreviaturas, referencias lógicas, mínimo número de marcas y explicación de las mismas.
- Su preparación deber efectuarse con la mayor prontitud posible y se pondrá en su elaboración el mayor cuidado para incluir en ellos tan solo los datos exigidos por el buen criterio del auditor.
- Deben elaborarse con escritura cuya alteración no sea posible sin que se detecte la enmendadura y asegure la permanencia de la información contenida en ellos.
- Son de propiedad de la firma auditora, la cual adoptar las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.
- Propósito de los papeles de trabajo
- Redactar y sustentar el informe de auditoría.
- Ayudar a la planificación.
- Facilitar el examen de auditoría.

- Sentar las bases para el control de calidad de la auditoría.
- Demostrar el cumplimiento de las normas de auditoría.
- Documentar las deficiencias encontradas.
- Poner en evidencia la idoneidad profesional del personal de auditoría.
- Registrar la información reunida en la auditoría.

Referencias

Se emplean los índices en auditoría para la distinción o clasificación de los papeles de trabajo, a manera de clave escrita se coloca en todos estos documentos en el ángulo superior derecho de preferencia deben señalarse con color rojo. La codificación para el archivo corriente se lo realizar con índices alfabéticos y alfanuméricos.

La referencia es utilizada en auditoría para la identificación de los papeles de trabajo que se han utilizado, son el enlace de información a través de códigos para seguir el flujo del trabajo que surgen en las diferentes cédulas. Se anotan para cruzar los datos e indicar la dirección del flujo y por este motivo deber estar referenciado en ambas direcciones.

Marcas

Las marcas de auditoria son símbolos conocidos y utilizados por el personal de auditoría a través de las cuales se plasman para constatar la aplicación de pruebas o investigaciones realizadas.

En la auditoría financiera aplicada a Ediloja Cía. Ltda., se ha considerado algunas marcas detalladas en la práctica.

2.5.4.4 Comunicación de resultados.

En esta fase el auditor tomará en cuenta las evidencias obtenidas en la auditoría, para dar a conocer si los estados financieros carecen de errores importantes que puedan afectarlos. Es aquí en donde el auditor se sentirá satisfecho porque se disminuiría el riesgo en caso de encontrar errores en los estados financieros, ya que disminuirá la posibilidad de que ocurran.

Para comprobar que existen realmente errores, se puede realizar procedimientos adicionales, para de esta manera, el auditor pueda valorar que la evidencia obtenida en el desarrollo de la auditoría cumpla con los requisitos de suficiencia, competencia y pertinencia, a efecto de que las conclusiones estén adecuadamente respaldadas permitiendo una opinión técnica, independiente y objetiva.

Al final de una auditoría se debe presentar el informe como resultado de estudios e investigaciones el mismo que expresa de manera clara, con una redacción correcta facilitando la comprensión de la gerencia la opinión del auditor, con relación al entorno auditado. Dicho informe sirve de base para tomar las respectivas medidas correctivas.

Existen varios tipos de opinión, entre ellos:

- **Favorable:** Se manifiesta de forma clara y precisa los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera.
- **Desfavorable:** Es preciso que se haya identificado errores, incumplimientos de principios y normas contables generalmente aceptados, incluyendo defectos de presentación de la información, que, a su juicio, afectan a las cuentas anuales en una cuantía o concepto muy significativo.
- **Con salvedades:** Cuando se concluye que existen una o varias de las circunstancias que se relacionan en este apartado, siempre que sean significativas en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto.
- **Denegada:** Cuando el auditor no ha obtenido la evidencia necesaria para formarse una opinión sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto, debe manifestar en su informe que no le es posible expresar una opinión sobre las mismas.

2.5.4.5 Seguimiento y monitoreo.

Una vez que se ha informado las recomendaciones a la empresa auditada se genera una guía de trabajo para la implantación de las mismas y el respectivo seguimiento cuyo objetivo es el de verificar que la entidad auditada haya cumplido con la implementación de las recomendaciones, elevando sus niveles de eficiencia, efectividad y economía en base de esta implementación.

CAPÍTULO III
APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

3.1 Fase I: Planificación Preliminar

ASUNTO: CARTA DE PRESENTACIÓN DE SERVICIOS

Loja, 06 de Octubre del 2014

Ing.

Pablo Ruiz Vélez

GERENTE GENERAL DE EDILOJA CIA.LTDA.

Ciudad._

De mi consideración:

El presente tiene por objeto someter a su consideración nuestra propuesta de servicios profesionales en relación a la ejecución de una Auditoria a los estados financieros bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, a la empresa que usted representa, Ediloja Cía. Ltda., en el periodo 2012.

El Objetivo General de la aplicación de esta auditoría estará dirigido a obtener con seguridad razonable, resultados de si los estados financieros están elaborados bajo la Norma; pronunciando un dictamen profesional sobre el proceso y concluir con un informe como resultado de la ejecución, poniendo a consideración comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

Diana J. Yaguana C.

JEFE DE EQUIPO

3.1.1 Orden de Trabajo



EDILOJA CIA. LTDA.

San Cayetano. Calle Marcelino Champagnat SN

LOJA - ECUADOR

Loja, 13 de Octubre del 2014

Señorita

Diana J. Yaguana Castillo

JEFE DE EQUIPO

Ciudad._

Yo, **Ing. Pablo Ruiz Vélez**, Gerente General de Ediloja Cía. Ltda., por medio del presente me permito anunciar la **ACEPTACIÓN** a la propuesta referente a la ejecución de la Auditoria a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES al año 2012, convencidos de que su trabajo será de gran aportación ayudándonos a perfeccionar en las diversas áreas.

Particular que comunico a usted.

Atentamente,

Ing. Pablo Ruiz V.

GERENTE GENERAL

3.1.2 Notificación de inicio de la auditoría.

Loja, 20 de Octubre del 2014

Ingeniero

Pablo Ruiz Vélez

GERENTE GENERAL DE EDILOJA CIA.LTDA.

Ciudad._

Por medio del presente me dirijo a usted, para comunicarle el inicio de la Auditoria a los estados financieros elaborados bajo la NIIF para PYMES a la empresa Ediloja Cía. Ltda., periodo 2012.

Para esta acción, informamos la conformación del equipo de auditores:

- Diana J. Yaguana C, Jefe de Equipo
- Marcela M. Castillo V., Auxiliar Operativo

En tal virtud solicitamos comedidamente su valiosa colaboración, y la de los funcionarios a efecto de cumplir con los objetivos propuestos por la auditoria.

Por la atención que le dé a la presente, sírvase firmar el contrato, para de esta forma indicar su conocimiento y acuerdo a la relación laboral.

Atentamente,

Diana J. Yaguana C.

JEFE DE EQUIPO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Loja a los 20 días del mes de Octubre del 2014, se realiza un acuerdo entre el Ing. Pablo Ruiz Vélez en calidad de Gerente General de Ediloja Cía. Ltda., al cual se lo denominara "El Prestador" y por otra parte Diana Yaguana C., en calidad de Auditor quien por disposiciones generales se la denominará "Prestatario" ambas partes tienen nacionalidad ecuatoriano, con su mayoría de edad, cumpliendo de esta manera con los requisitos legales dados por las Leyes Generales del Estado. Para una mejor relación entre las partes se tomará en consideración las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Objeto. El Auditor está comprometido frente al Prestador a realizar una Auditoría a los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, al periodo 2012, cuya finalidad será determinar la razonabilidad en la aplicación de NIIF para PYMES. En el cual intervendrá el jefe de equipo y un auxiliar.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

FASE	SEMANAS				
	1-2	3-5	6-15	16-17	18
Planificación preliminar	80 h				
Planificación específica		120 h			
Ejecución			400 h		
Comunicación de resultados				80 h	
Seguimiento y monitoreo					40 h

CLÁUSULA SEGUNDA: Obligaciones de Ediloja Cía. Ltda. Proporcionar información necesaria al Auditor para la realización de la Auditoría en un tiempo estimado y que este de acorde a la realidad de misma. Garantizar los métodos y procedimientos utilizados para de esta manera obtener las evidencias y hallazgos respectivos.

CLÁUSULA TERCERA: Costos. Los honorarios profesionales por la prestación del servicio serán cancelados el 25% anticipado y la diferencia al término del mismo.

CLÁUSULA CUARTA: Duración. El tiempo estimado para la realización de la Auditoría será aproximadamente de 90 días laborables.

CLÁUSULA QUINTA: Las resoluciones emanadas del presente contrato, se darán a conocer al término de la Auditoria, mediante un informe determinando comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

Ing. Pablo Ruiz Vélez
GERENTE GENERAL

Ing. Diana J. Yaguana C.
AUDITOR

Ediloja Cía. Ltda.

P.A-1
1/1

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS

BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

HOJA DE ÍNDICES

INDICE	DENOMINACIÓN
PA.	PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA
PA.1	Hoja de índices
PA.2	Hoja de marcas
PA.3	Equipo de auditoría
PA.4	Hoja de distribución de tiempo
PP.PA	PROGRAMA DE AUDITORIA
PP 1	Entrevistas Gerente y Contador
PP.2	Documentos habilitantes
PP.3	Informe de visita previa
PP.4	Memorándum
PP.5	Cuestionario y evaluación de control interno preliminar
PE	PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
PE.1	Cuestionario y evaluación del control interno
PE.2	Técnicas de obtención de información
PE.3	Matriz de valoración de riesgo
PE.4	Hallazgos
CR.	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
CR.1	Informe de auditoría financiera
SM	SEGUIMIENTO Y MONITOREO
SM.1	Seguimiento y Monitores

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR: M.Y

FECHA: 22/10/2014
FECHA: 22/10/2014

Ediloja Cía. Ltda.

P.A-2
1/1

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS

BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

HOJA DE MARCAS

MARCA	DENOMINACIÓN
√	Cumple condición
Σ	Sumado
*	Observación
≠	Error
∅	Inspección inconforme
C	Conciliado
S	Documentación sustentadora
A	Archivado

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR: M.Y

FECHA: 22/10/2014
FECHA: 22/10/2014

Ediloja Cía. Ltda.

P.A-3
1/1

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES
PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

EQUIPO DE AUDITORÍA

NOMBRE	CARGO	REFERENCIA
Mgtr. María Fernanda Yaguache	Líder de Auditoría	MY
Diana J. Yaguana Castillo	Auxiliar de Auditoría	DY

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR : M.Y

FECHA: 23/10/2014
FECHA: 23/10/2014

Ediloja Cía. Ltda.

P.A-4
1/1

PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS

BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO

FASE	ACTIVIDAD	SEMANAS				
		1-2	3-5	6-15	16-17	18
FASE I PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	<ul style="list-style-type: none">Tramites de inicio de la auditoriaRecolección de información	80 h				
FASE II PLANIFICACION ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none">Elaboración y evaluación de cuestionarios de control internoElaboración de matriz de valoración de riesgos		120 h			
FASE III EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none">Programa de auditoría Financiera			40 h		
	<ul style="list-style-type: none">Técnicas de obtención de información			80 h		
	<ul style="list-style-type: none">Hallazgos			120 h		
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	Informe de auditoría financiera				80 h	
FASE V SEGUIMIENTO Y MONITOREO	Seguimiento y monitoreo					40 h

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 23/10/2014

FECHA: 24/10/2014

3.2 FASE II: Planificación Específica

<p>Ediloja Cía. Ltda.</p> <p>PROGRAMA DE AUDITORIA</p> <p>AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO NIIF PARA PYMES</p> <p>PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012</p>			
<div style="border: 1px solid red; padding: 5px; display: inline-block;"> <p>P.P 1/5</p> </div>			
<p>Objetivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planear los procedimientos a seguir en cada uno de los componentes representativos para determinar el control interno. 2. Verificar la aplicación de las secciones de NIIF para PYMES en los estados financieros. 3. Determinar la razonabilidad en la presentación de los estados financieros. 			
PROCEDIMIENTO	REF.	ELAB. POR	OBSERVACIÓN
Entreviste al Gerente y Contador	PP1	DY-MY	
Solicite documentos habilitantes	PP2	DY-MY	
Elabore informe de visita previa	PP3	DY-MY	
Elabore un Memorándum	PP4	DY-MY	
Elabore cuestionario y evaluación de control interno preliminar	PP5	DY-MY	
NIIF para PYMES			
1. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente a la implementación de NIIF para PYMES	PE1.IN.C11	DY-MY	
1a Revise y analizar la ejecución del plan de implementación NIIF	PE1.IN.PT2	DY-MY	
1b Realice cedula analítica de los requerimientos generales establecidos	PE1.IN.PT3	DY-MY	
2. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente estados financieros	PE1.EEF.C11	DY-MY	

2a Elabore cedula analítica referente al cumplimiento periódico en la presentación de estados financieros.	PE1.EEF.PT2	DY-MY	P.P 2/5
2b Evalúe si los gastos administrativos y de operación están debidamente respaldados	PE1.EEF.PT3	DY-MY	
2c Revise si la estructura de los estados financieros cumplen con la norma	PE1.EEF.PT4	DY-MY	
2d Revise la implementación de notas explicativas ejecutadas	PE1.EEF.PT5	DY-MY	
ACTIVO ACTIVO CORRIENTE			
3. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente efectivo y equivalentes del efectivo	PE1.EF.CI1	DY-MY	
3a Aplique el indicador de liquidez para determinar su capacidad de solvencia	PE1.EF.PT2	DY-MY	
3b Realice una cedula sumaria de la cuenta bancos.	PE1.EF.PT3	DY-MY	
3c Verifique la clasificación del efectivo y sus equivalentes en corrientes y no corrientes según el requerimiento de la NIIF	PE1.EF.PT4	DY-MY	
4. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente inventarios.	PE.INV.CI1	DY-MY	
4a Realice una cedula analítica del registro de interés como gasto	PE1.EF.PT2	DY-MY	
4b Realice una cedula sumaria referente a este componente	PE1.INV.PT3	DY-MY	
4c Aplique el indicador de rotación de inventarios	PE.INV.PT4	DY-MY	
4d Verifique la clasificación de la cuenta inventarios	PE1.INV.PT5	DY-MY	

4e Realice una cedula sumaria de para verificar el método de valuación de inventarios.	PE1.INV.PT6	DY-MY	P.P 3/4
4f Elabore una cedula narrativa sobre los parámetros evaluados	PE1.INV.PT7	DY-MY	
5. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente activo por impuestos corrientes	PE1. AIC.CI1	DY-MY	
5a Verifique si existe personal definido para cumplir de obligaciones tributarias	PE1. AIC.PT2	DY-MY	
5b Constate aleatoriamente el cumplimiento de obligaciones tributarias	PE1. AIC.PT3	DY-MY	
5c Verifique los saldos reflejado en el estado financiero por medio de cedula sumaria	PE1. AIC.PT4	DY-MY	
ACTIVO NO CORRIENTE		DY-MY	
6. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente propiedad, planta y equipo	PE1. PPE.CI1	DY-MY	
6a Verifique por medio de cedula sumarias los saldos reflejados en los estados financieros	PE1. PPE.PT2	DY-MY	
6b Detalle las depreciaciones consideradas en rubros de propiedad, planta y equipo	PE1. PPE.PT3	DY-MY	
PASIVO			
7. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente cuentas y documentos por pagar relacionados y otros	PE1. CDP.CI1	DY-MY	
7a Elabore cedula sumaria para constatar el saldo de cuentas por pagar a proveedores	PE1. CDP.PT2	DY-MY	
7b Constate por medio de los mayores el detalle del saldo reflejado en cuentas y documentos por pagar	PE1. CDP.PT3	DY-MY	

PATRIMONIO CAPITAL			P.E 4/4
8. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente patrimonio y capital	PE1. PC. CI1	DY-MY	
8a Determine la constitución del capital	PE1. PC. PT2	DY-MY	
8b Realice cedula sumaria de acciones de la compañía	PE1. PC. PT3	DY-MY	
8c Elabore cedula narrativa de ajustes	PE1. PC. PT4	DY-MY	
INGRESOS			
9. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente ingresos	PE1. IO. CI1	DY-MY	
9a Verifique los ingresos estén claramente identificados	PE1. IO. PT.2	DY-MY	
9b Elabore una cedula narrativa sobre los parámetros evaluados	PE1. IO. PT3	DY-MY	
GASTOS			
10. Elabore cuestionario y evaluar el control interno referente al componente gastos	PE1. GO. CI1	DY-MY	
10a Constate que los gastos incurridos sean exclusivamente por actividades propias de la empresa.	PE1. GO. PT.2	DY-MY	
10b Verifique que el personal cuente goce de los beneficios	PE1. GO. PT.3	DY-MY	
10c Elabore una cedula narrativa sobre los parámetros evaluados	PE1. GO. PT.4	DY-MY	
11. Elabore la matriz de evaluación del riesgos	PE2. MVR1	DY-MY	
12. Determine hallazgos encontrados	PE3.H1	DY-MY	
REALIZADO POR: D.Y REVISADO POR: M.Y	FECHA: 05/11/2014 FECHA: 05/11/2014		

NARRATIVA - ENTREVISTA
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012
Ediloja Cía. Ltda.

P.P 1
1/2

ENTREVISTADO: Ing. Pablo Ruiz Vélez

CARGO: Gerente General

El 27 de Octubre del 2014, después de haber acordado una cita previa, se realizó la entrevista al Ing. Pablo Ruiz Vélez, Gerente General, a quién se le dio a conocer el inicio de la Auditoría Financiera.

El gerente nos expuso que tenemos toda la libertad de usar la información dentro de la empresa, así como también todo el personal está comprometido a entregarnos la información necesaria para poder desarrollar nuestro trabajo.

Nos manifestó sobre la estructura organizacional de la compañía en el periodo a auditarse:

Nivel Directivo: Junta de accionistas

Nivel Ejecutivo: Gerente general

Nivel de Administrativo: Asistente de gerencia, contabilidad, jefe de pre prensa, jefe de producción.

Nivel Operativo: Diseño y diagramación, centro digital, jefe de taller, presupuestos, bodega.

Y adicionalmente nos manifestó que para el cumplimiento de las actividades financiera existe una sola persona responsable la contadora general Lic. Laura Orozco.

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR: M.Y

FECHA: 27/10/2014
FECHA: 29/10/2014

NARRATIVA - ENTREVISTA
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

P.P 1
2/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

ENTREVISTADO: Lic. Laura Orozco

CARGO: Contadora General

El 28 de Octubre del 2014, realizamos una visita a la Empresa Ediloja Cía. Ltda., en la cual entreviste específicamente al Jefe del Departamento de Contabilidad.

Nos manifestó que cuenta con un programa contable de nombre ISYPLUS en el cual se registra todas y cada una de las transacciones que realiza la empresa durante el año, este programa permite llegar a los estados financieros anuales, por lo que es el encargado de manejar todo el proceso contable, puesto que es una empresa pequeña que no realiza mayores transacciones que el pago de nómina, de impuestos, pago a proveedores y cobro de clientes.

Además se nos dio contestación a un cuestionario de preguntas:

1. ¿Cuál es el número de empleados registrados?

- 2 directivos
- 1 ejecutivo
- 4 administradores
- 31 operativos

2. ¿Cuáles son las funciones principales del personal?

Para este periodo auditado no existió manual de funciones pero se puede mencionar entre las principales actividades a desarrollar están las siguientes:

- GERENTE GENERAL: Su trabajo consiste en planificar, organizar, dirigir y controlar la administración interna de la Editorial así como también atender y brindar soluciones a conflictos y problemas que se susciten
- JEFE DE PRODUCCION: Esta encargado de planificar, organizar, controlar y evaluar el posicionamiento y colocación de los productos de forma exitosa en el mercado, contribuyendo al crecimiento de volumen, calidad y composición de las ventas, apoyando los planes de expansión de líneas de productos

demandados y realizar estudios de mercado para la adquisición de nuevos productos de acuerdo a las necesidades existentes.

P.P 1
2/3

- **CONTABILIDAD:** Es la encargada de las ventas internas, ingreso de facturas, pago de las mismas, entrega de retenciones a clientes, con previa autorización se realiza anticipos y balances, de igual forma se realizan liquidaciones de cuentas por cobrar, conciliaciones bancarias etc.
3. **¿Se ha realizado una auditoria en el periodo 2012?**
No, se ha realizado auditoria en el periodo 2012.
 4. **¿El personal administrativo ha sido capacitado para la implementación de las NIIF para PYMES?**
Si, en el cual se ha diseñado un plan de capacitación dirigido por el Dr. Mgtr. CPA. Fernando Coral Reyes.
 5. **¿Se identificó los cambios contables al momento de aplicar las NIIF para PYMES?**
Si se realizó los cambios contables con los ajustes respectivos.
 6. **¿Se elaboró un plan de cuentas conforme lo requiere las NIIF para PYMES?**
Si se realizó el plan de cuentas respectivo tomando en consideración la actividad principal de la empresa.
 7. **¿Se estableció políticas contables para le aplicación de las NIIF para PYMES en el año 2012?**
No se elaboró políticas contables para ese periodo.
 8. **¿Se presentó ante la superintendencia de compañías las pertinentes notas explicativas en cada uno de los estados financieros?**
Si se presentó las mismas que las encontramos detalladas en el portal
 9. **¿Para el registro de la sección 13 si se realizó un conteo físico del inventario para identificar un inventario obsoleto, de lento movimiento o mal estado?**
Si se realizó el respectivo conteo físico
 10. **¿Qué secciones no fueron consideradas para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF para PYMES?**
Las secciones no consideradas fueron: 9-10-14-16-18-19-22-23-24-25-26-30-31-32-34 debido a que no están relacionadas con su actividad principal.
 11. **¿La compañía preparo un listado de activos fijos con base a lo que se refiere a la sección 17 propiedad planta y equipo?**
Si, la empresa realiza un control y reporte de los activos fijos detallando la vida

útil, valor residual y su depreciación correspondiente.

P.P 1
3/3

12. ¿Se comprobó si los saldos reflejados en los estados financieros tienen razonabilidad con las NIIF para PYMES?

Si porque se realizó una adecuada clasificación de las cuentas.

13. ¿Cómo se contabilizó la sección 28 que se refiere a beneficio a empleados?

Se contabilizó diseñando un anexo y auxiliar contables para las provisiones laborales de las NIIF para PYMES y base fiscal.

14. ¿Qué herramientas utilizó en la sección 29 para la aplicación del Impuesto a las Ganancias?

Se realizó una conciliación entre el gasto impuesto a la renta, el impuesto a la renta por pagar y el impuesto diferido.

15. ¿Se realizó una evaluación para clasificar a las personas naturales y jurídicas que podrían considerarse como partes relacionadas para la compañía?

Si se ha ejecutado un resumen de transacciones y saldos de las personas naturales o jurídicas que mantienen relación personal o parentesco

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR: M.Y

FECHA: 28/10/2014
FECHA: 29/10/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

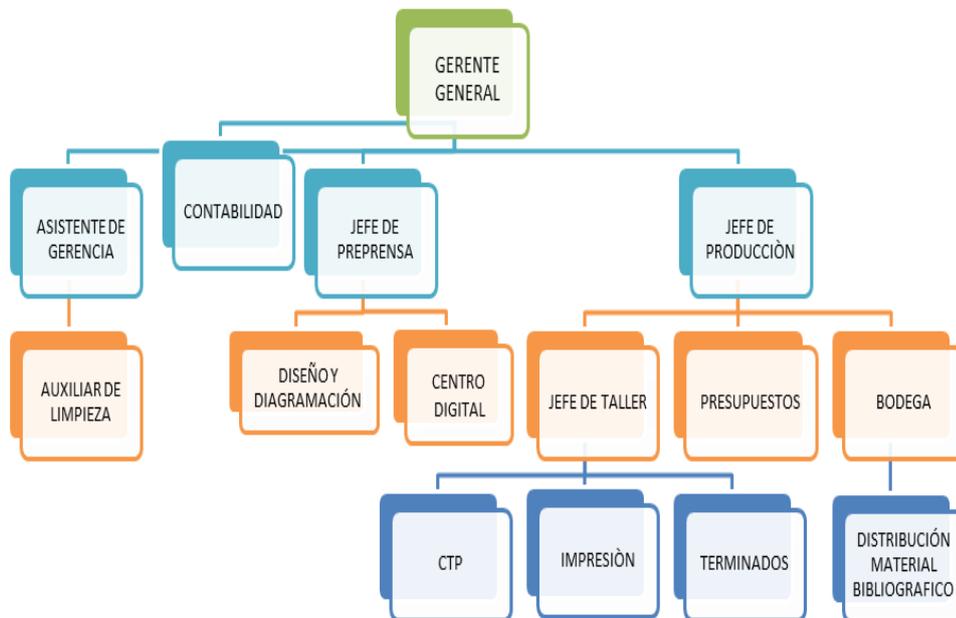
P.P 2
1/1

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

DOCUMENTOS HABILITANTES

1. Cuando se tuvo la oportunidad de hablar con el Gerente General de la empresa se solicitó organigramas de la empresa con el objetivo de poder conocer como está estructurada la empresa respecto a sus departamentos y a su vez poder observar cada una de las jerarquías.
2. Detalle de documentos habilitantes:
 - Registro Único de Contribuyentes – Anexo No. 1
 - Estados financieros – Anexo No. 2
 - Plan de implementación - Anexo No. 3
 - Estudio Actuarial - Anexo No. 4
 - Notas explicativas – Anexo No. 5



REALIZADO POR: D.Y.
REVISADO POR: M.Y.

FECHA: 28/10/2014
FECHA: 29/10/2014

NARRATIVA - INFORME PRELIMINAR
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

P.P 3
1/3

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012
Ediloja Cía. Ltda.

El 27 de Octubre de 2014, se realizó una visita a la Empresa Ediloja Cía. Ltda., en esta visita se procedió a conocer las instalaciones y relacionarse con el personal de las diferentes áreas.

Ediloja es una compañía que se constituyó en la República del Ecuador, según escritura pública del 23 de Diciembre de 2011, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Loja, con Registro Mercantil Tomo N° 333 del 08 de Febrero de 2012, su domicilio es en la ciudad de Loja, Provincia de Loja, barrio San Cayetano, calle Marcelino Champagnat, a 100 metros de la entrada de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Su funcionamiento se encuentra normado por:

- Ley de Compañías
- Reglamento Aplicación de la NIIF completas y NIIF para PYMES
- Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Código de Trabajo

Paralelamente con la fundación de la Universidad Técnica Particular de Loja (3 de mayo de 1971), nace la Editorial UTP, como una respuesta a la necesidad de esta institución de llegar al estudiante y con el ánimo de ampliar sus servicios a las exigencias de la ciudadanía, en general, se constituyó como una empresa independiente de la universidad.

En un principio, se inició trabajando en los talleres solo con un mimeógrafo entre otros. A partir de esto, en ambas áreas se fueron innovando maquinarias y procesos, según lo exigía y favorecía el avance científico y tecnológico, llegando a constituirse posteriormente en un importante punto de apoyo en la educación de miles de estudiantes universitarios, especialmente para los de modalidad a distancia, para quienes se convirtió en un vínculo esencial de comunicación.

Misión.

Ofrecer soluciones gráficas satisfactorias a las necesidades y exigencias del sistema educativo del país y del público en general.

P.P 3
2/3

Visión.

Llegar a ser un punto de referencia en artes gráficas por la calidad de nuestros servicios y productos elaborados.

Valores.

- **Honestidad:** Ofrecemos soluciones reales y positivas a los requerimientos de nuestros clientes.
- **Calidad:** Nos preocupamos siempre porque nuestros productos alcancen la excelencia que satisfaga la exigencia del mercado.
- **Puntualidad:** Cumplimos los compromisos adquiridos oportunamente, facilitando así al cliente el avance de sus gestiones.
- **Responsabilidad social:** Implementamos constantemente políticas institucionales enfocadas a la responsabilidad social y ambiental.

Objetivos

- Poner al servicio de la comunidad la capacidad de nuestra gente y una serie de equipos destinados a producir, con excelencia, variedad de material gráfico.
- Contar con políticas de atención óptimas en lo que se refiere a asesoría, costos y tiempo de entrega.
- Alcanzar niveles de calidad que nos mantengan en la cima de un mercado cambiante y globalizado, mediante continua evaluación y renovación de procesos.

Los Servicios son:

- **Pre prensa:** Prepara y procesa los archivos digitales para que sea posible imprimirlos y/o visualizarlos en cualquier dispositivo electrónico de lectura. Todos los procesos (digitación, diseño, diagramación, corrección). Nuevo: Libros electrónicos
- **Prensa:**
- **Impresión Offset:** Ofrecen atención personalizada, una respuesta adecuada a sus necesidades, tanto en calidad de materiales y acabados como en tiempos de ejecución y precios.
- **Impresión digital:** Está enfocada a las impresiones láser en color y B/N, producidas por impresoras Xerox de alto volumen y otros equipos adicionales

- **Acabados:** En esta fase entran los procesos de plegados, troquelados, hendidos, compaginados, barniz UV, plastificados, micro perforados, encolados, encuadernados, grapados, etc.

P.P 3
3/3

Los productos son:

- **Libros electrónicos:** Diseño y desarrollo de libros electrónicos (e-books) en formatos innovadores y dinámicos con características de alta calidad y adaptabilidad a cualquier soporte o dispositivo digital de lectura.
- **Impresión offset:** Libros, revistas, plegables, carpetas, calendarios, afiches, hojas volantes, etiquetas, carteleras y todo tipo de publicidad promocional.
- **Impresión digital:** Está dirigida a un mercado que demanda bajos volúmenes de impresión, nuestra variedad de productos satisface igual nivel de calidad.
- **Plotter:** Ofrece todo tipo de rotulación: carteles, gigantografías y vidrierías, apuntalados en plotters de impresión y de corte.

La compañía tiene como líder al Ing. Pablo Fernando Ruiz Vélez que es su Gerente General.

REALIZADO POR: D.Y.
REVISADO POR: M.Y.

FECHA:29//10/2014
FECHA:29/10/2014

MEMORANDUM

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

P.P 4
1/3

ANTECEDENTES:

Se aplicará la Auditoría a los estados financieros elaborados bajo NIIF para PYMES para tener conocimiento del nivel de cumplimiento en la aplicabilidad de cada una de las secciones, para así poder determinar la razonabilidad que presentan los estados financieros.

Información general de la compañía

Nombre de la entidad:	Ediloja Cía. Ltda.
Representante Legal:	Ing. Pablo Ruiz
Dirección:	San Cayetano Alto
Teléfono:	072611562
Email:	edilojainfo@ediloja.com.ec
Horario de trabajo:	08h00 – 18h00

Servidores Relacionados

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Ing. Pablo Ruiz	Gerente General
Ing. Laura Orozco	Contadora

Resultados de la evaluación de control interno:

Control interno de la empresa:

- Conserva un promedio de confianza de nivel de riesgo bajo.
- Realizan los registros de manera periódica y ordenada
- Existe un archivo permanente de documentos de soporte, que respalden todas sus operaciones comerciales y económicas
- No posee un manual de funciones, ni de procedimientos

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

P.P 4
2/3

GENERAL:

Realizar una auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en Ediloja, Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012, para determinar su razonabilidad.

ESPECÍFICOS:

- Observar el cumplimiento de las disposiciones legales, las normas y las políticas que aplica para la ejecución de las actividades.
- Examinar cada uno de los componentes de los estados financieros para determinar su razonabilidad, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.
- Emitir el informe de auditoría financiera que contenga conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos encontrados.

PUNTOS DE INTERÉS PARA LA AUDITORÍA

La aplicación de la Auditoría a los estados financieros comprende las áreas que tienen que ver directamente con el departamento contable la cual radicará en los aspectos:

- Secciones de la NIIF para PYMES
- Estados financieros
- Notas explicativas
- Políticas contables

RECURSOS A UTILIZAR:

Para la ejecución de la auditoría se contará con los siguientes recursos:

- *RECURSOS HUMANOS:*

Auxiliar auditor: Diana J. Yaguana C.

Auditor: Mgtr. María Fernanda Yaguache

- *RECURSOS MATERIALES:*

Suministros y Materiales de Oficina

USB

Equipos de Cómputo

Impresora

VISITAS:

Estás se realizarán durante el periodo de 90 días laborables de la auditoría que se requiera para culminarla.

P.P 4
3/3

TIEMPO ESTIMADO:

Para ejecutar la auditoría se ha considerado una visita de acuerdo al cronograma establecido con un periodo de tiempo de 90 días laborables.

PRODUCTOS A OBTENER :

En los componentes sujetos a examen se realizará lo siguiente:

- Cumplimiento de objetivos propuestos
- Aplicación de pruebas de cumplimiento y sustantivas para medir el riesgo y confianza
- Obtención de evidencia

Al finalizar la auditoria se emitirá un informe el mismo que contendrá:

Carátula	
Siglas y abreviaturas utilizadas	
Indice	
Carta de presentación	
CAPITULO 1	Información introductoria y de la entidad
CAPITULO 2	Resultados de la auditoria

Loja, 10 de Noviembre de 2014

Elaborado por: Auxiliar – Auditor Operativo

Revisado por: Líder de Auditoria

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA:30/10/2014

FECHA:31/10/2014

CUESTIONARIO GENERAL DEL CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

P.P 5
1/2

Ediloja Cía. Ltda.

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			POND ERACI ON	CALIFICACI ÓN	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Tiene la empresa un organigrama debidamente establecido?	X			10	10	
2	¿Están separadas las funciones y responsabilidad sobre cada una de las áreas por medio de un manual de funciones?		X		10	0	
3	¿Existe manual de procedimientos que registre, controle, custodie, asigne responsabilidades?		X		10	0	
4	¿Se selecciona al personal de acuerdo con su capacidad técnica, profesional, que no tenga impedimento legal para desempeñar del cargo?	X			10	10	
5	¿En caso de incumplimientos de normas o políticas la empresa aplica sanciones o multas?		X		10	0	
6	¿Se capacita al personal constantemente?	X			10	10	
7	¿Cuenta la empresa con un archivo que sustente todas las operaciones?	X			10	10	
8	¿La empresa cuenta con la unidad de gestión de	X			10	0	

P.P 5
2/2

	riesgos?					
9	¿Se cuenta con los permisos debidamente actualizados para ejercer la actividad económica?	X		10	10	
10	¿Se le informa oportunamente a la Junta Directiva sobre las reformas y correcciones originadas?	X		10	10	
TOTAL				100	60	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

FORMULA
$C P = (CT * 100) / PT$
DONDE:
CP: Confianza ponderada
CT: Calificación total
PT: Ponderación total

<p>CP = (60*100) / 100% CP =60%</p> <p>COMENTARIO: La confianza ponderada es de 60% determinando que existe una confianza media y un riesgo medio, proporcionando una garantía razonablemente media para el logro de sus objetivos, enfocados a su eficiencia, eficacia de las operaciones y confiabilidad como también en el cumplimiento de leyes, reglamentos, y manuales esenciales para el buen desempeño y logro de objetivos.</p>	NIVEL DE RIESGO				
	CONFIANZA				
		BAJA	MEDIA	ALTA	
	5% ERROR PONDERADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTROL
	ALTO	MEDIO	BAJO		
RIESGO					

REALIZADO POR: D.Y	FECHA: 04/11/2014
REVISADO POR: M.Y	FECHA: 04/11/2014

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.IN.
CI1
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Implantación de NIIF para PYMES (sección 1-2)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACIÓN	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Se elaboró el plan de implementación de NIIF para PYMES?	X			20	20	
2	¿El monto de activos es inferior a los \$4.000.000,00 de dólares?	X			20	20	
3	¿Registran un valor bruto en ventas menores a \$5.000.000,00 de dólares?	X			20	20	
4	¿Cuentan con menos de 200 empleados (personal ocupado)?	X			20	20	
5	¿Ediloja Cía. Ltda., está considerada una entidad que no tiene obligación pública de rendir cuentas?	X			20	20	
	TOTAL				100	100	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.IN.
CI1
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada
CT: Calificación total
PT: Ponderación total

<p>CP = (100 * 100) /100</p> <p>CP = 100%</p>	NIVEL DE RIESGO				
	CONFIANZA				
<p>COMENTARIO: La confianza ponderada en el proceso de implementación de NIIF para PYMES es del 100% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo, como consecuencia del cumplimiento total de los principales parámetros establecidos en la normativa.</p>		BAJA	MEDIA	ALTA	
	5% ERROR PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTROL
		ALTO	MEDIO	BAJO	
	RIESGO				

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR: M.Y

FECHA: 12/11/2014
FECHA: 12/11/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.IN.
PT2
1/1

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

EDILOJA CÍA. LTDA.

CEDULA ANALÍTICA

▪ **Plan de implementación de NIIF para PYMES**

DETALLE DEL PROCEDIMIENTO	VERIFICACIÓN
Determinación de Objetivos del plan	✓
Composición del plan	✓
Capacitación en NIIF para PYMES	✓

✓ **Cumple la condición**

COMENTARIO: Se verifica que la empresa Ediloja Cía. Ltda., cumple con el objetivo de implementación de la norma, en el cual se indica el plan ejecutado según los requerimientos de la Superintendencia de Compañía.

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.IN.
PT3
2/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

CEDULA ANALÍTICA

▪ **Requerimientos generales de NIIF para PYMES**

COMPONENTE	REQUERIMIENTO NIIF PARA PYMES	EDILOJA CIA.LTDA	VERIFICACIÓN
Monto de activos	Inferior a \$4.000.000,00	\$ 559.720,68	✓
Valor bruto en Ventas	Menores a \$5.000.000,00	\$ 1.593.277,02	✓
Número de Empleados	Menos de 200 empleados	38 empleados	✓
No tienen obligación pública de rendir cuentas.			✓
Publican estados financieros con propósito de informar a usuarios externos.			✓

✓ **Cumple la condición**

COMENTARIO: Se comprobó mediante revisión de los estados financieros que se cumple con los lineamientos de mantener rubros menores a los cuatro millones en activos y en el valor bruto en ventas sea inferior a cinco millones, mediante revisión del rol de pagos se constató que la nómina de empleados tiene un número menor a los 200 empleados, cantidad que da pasó a que se cumpla con el requerimiento para la implementación de NIIF para PYMES, adicionalmente se constata publican los estados financieros con el propósito de brindar información general para usuarios externos y que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.EEF
C11
1/3

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Estados Financieros (Sección 3-4-5-6-7-8-9-10)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACION	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Se cumple con las características cualitativas de información de los estados financieros como comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, prudencia, integridad, comparabilidad oportunidad?	X			10	10	
2	¿Los estados financieros se encuentran estructurados de acuerdo al requerimiento de la sección referente a la clasificación de corrientes y no corrientes?	X			10	10	
3	¿La gerencia de la empresa cumple con la hipótesis de negocio en marcha?	X			10	10	
4	¿Se cumple con la presentación anual de un juego completo de los estados financieros?	X			10	10	
5	¿Se verifica periódicamente con el libro mayor los saldos registrados en cada una de las cuentas contable?	X			10	10	

6	¿Los ingresos y gastos están debidamente clasificados por naturaleza y función?	X			10	10	PE1.EE F.CI1 2/3
7	¿EL flujo de efectivo está estructurado de acuerdo a sus actividades de operación, inversión y financiamiento?	X			10	10	
8	¿El estado de cambios en el patrimonio se verifica el registro de ingresos y ganancias acumuladas?	x			10	8	No con regularidad
9	¿La empresa cumple con la declaración de notas explicativas en la presentación de los estados financieros?	X			10	5	No cumple con la estructura, ni claridad en la información
10	¿Existen políticas contables para el manejo de cada sección?		X		10	0	
	TOTAL				100	83	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.EEF
.C1
3/3

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

<p>CP = (83*100) / 100%</p> <p>CP =83%</p>	NIVEL DE RIESGO				
	CONFIANZA				
<p>COMENTARIO: La confianza ponderada es de 83% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo alto, en el cual se puede tener una visión que en su mayoría se está cumpliendo con los requerimientos de estas secciones referente a los estados financieros, pero considerando un factor esencial y omiso a la falta de asignación de políticas contables a las partidas.</p>		BAJA	MEDIA	ALTA	
	5% ERROR PONDERA DO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTROL
		ALTO	MEDIO	BAJO	
	RIESGO				

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 12/11/2014

FECHA: 12/11/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.EEF
.PT1
1/1

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

CEDULA ANALÍTICA

▪ **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

PERIODO	TIPO DE ESTADO FINANCIERO	VERIFICACIÓN AUDITOR
2012	Estado de Situación Financiera	√
2012	Estado de Resultados Integral	√
2012	Estado de Cambios en el Patrimonio	√
2012	Estado de Flujo del Efectivo por método Directo	√
ADICIONAL 2012	Notas Explicativas a los Estados Financieros	√

√ **Cumple condición**

REQUERIMIENTO SEGÚN NIIF PARA PYMES	VERIFICACIÓN AUDITOR
Identificar el nombre de la identidad	√
Identificar el estado financiero a presentar	√
Identificar el cierre del periodo que se informa	√
La moneda de circulación.	√

√ **Cumple condición**

COMENTARIO: Si constata por medio de la página web de la superintendencia de compañía que se presentó anualmente todo los estados financieros requerido, mediante indagación se puede manifestar que en la entidad es considerado como un negocio en marcha, debido a que la gerencia tiene como fin mantener liquidez para continuar en funcionamiento.

▪ Estructura de los estados financieros y notas explicativas

PE1.EEF
.PT1
3/3

COMPONENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	COMPONENTE AUDITADO
Efectivo y sus equivalentes	x		√
Activos Financieros	x		√
Inventarios	x		√
Servicios y Otros pagados por anticipado	x		√
Activos por Impuestos Corrientes etc.	x		√
Propiedad Planta y Equipo		x	√
Cuentas y Documentos por Pagar	x		√
Provisiones	x		√
Anticipo Clientes	x		√
Cuentas pagadas diversas relacionadas		x	√
Capital	x		√

√ **Cumple condición**

COMENTARIO: Se da cumplimiento a lo manifestado en la sección 4 referente al requerimiento de la clasificación por separado de las partidas en corrientes y no corrientes en el estado de situación financiera.

- Requerimientos de las notas explicativas

PE1.EEF.
PT1
4/4

COMPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constitución legal de la empresa	√	
Domicilio de la empresa		∅
País y dirección en que se ha constituido la empresa		∅
Descripción de la naturaleza de sus operaciones y actividades de la empresa	√	
Detalle claro y explícito de los componentes detallados		∅

∅ Inspeccion Inconforme

√ Cumple la

condición

Efectivo y equivalentes al efectivo		Saldos 2012
Banco de Loja		\$6220.81
Caja General		\$6.95
Caja Chica		\$3.43
TOTALES		\$6231.19

Activos Financieros		2012
Servicios UTPL		\$3181.81
Humberto Tapia		\$593.6
UTPL		\$185.21
Otras cuentas cobrar		\$18.55
() Provisión Cuentas Inc.		(39.61)
() Costo amortizado valor presente		(68.75)
TOTALES		\$3870.81

COMENTARIO: Se constató por medio de los reportes de la superintendencia de compañías que existe la presentación de notas explicativas de los estados financieros, pero no cumple con la estructura y bases de presentación según los requerimientos de las NIIF, lo cual ocasiona que estas tengan una falencia que puede afectar a la interpretación y sustento de las mismas, al momento de ser analizadas por personal externo que tiene acceso a esta información.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.EF.
C11
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Efectivo y Equivalentes del Efectivo (Sección 7-11-12)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERAC.	CALIFICACIÓN	OBSER.
		SI	NO	N/A			
1	¿Las ventas son cobradas inmediatamente o un plazo no mayor a ocho días?	X			20	18	Varia en algunas por acuerdos
2	¿La empresa tiene la capacidad para cubrir sus compromisos a corto plazo de manera inmediata?	X			20	20	
3	¿El efectivo y sus equivalentes se encuentran clasificados de acuerdo a cada una de las actividades establecidas?	X			20	20	
4	¿Las inversiones en asociadas, derechos y obligaciones a empleados están exentos de ser considerados un instrumento financiero?	X			20	20	
5	¿El saldo de bancos que se encuentra reflejado en el estado de cuenta, es mostrado como equivalente al efectivo?	X			20	20	
TOTAL:					100	98	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.EF.
C11
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada
CT: Calificación total
PT: Ponderación total

CP = (98 * 100) / 100
CP = 98%

NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA

	BAJA	MEDIA	ALTA	
5% ERRO R PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTROL
	ALTO	MEDIO	BAJO	

COMENTARIO: La confianza ponderada en efectivo y equivalentes del efectivo es del 98% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo, debido a que cuentan con un factor esencial para ser considerada como una empresa con liquidez al mantener controles oportunos al momento de convertir en efectivo sus Activos

RIESGO

REALIZADO POR: D.Y
REVISADO POR: M.Y

FECHA: 12/11/2014
FECHA: 12/11/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS

BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE1.EF
PT
1/1

▪ **Componente efectivo y equivalentes del efectivo**

INDICADORES DE LIQUIDEZ:

$$\begin{aligned} \text{Liquidez corriente} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{243.431,70}{270.166,11} = 0,90 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Prueba ácida} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{243.431,70 - 107.077,81}{270.166,11} = 0,50 \end{aligned}$$

COMENTARIO: El resultado obtenido me permite analizar que con los activos corrientes que tiene la empresa pueden cubrir las deudas es decir el pasivo corriente, pero sin depender de la venta de sus existencias, es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, cuentas por cobrar y algún otro activo de fácil liquidación diferente a los inventarios siendo este un precedente importante para valorar la liquidez que tiene Ediloja.

▪ **Análisis de cuenta bancos - cedula sumaria:**

PE1.EF
PT3
2/2

DENOMINACIÓN	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE – LIBRO BANCOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE – CUENTAS EFECTIVO Y EQUIVALENTES
BANCO DE LOJA	\$. 62.231,19	\$. 62.220,81
CAJA CHICA		\$. 3,43
CAJA GENERAL		\$. 6,95
TOTAL SALDO AUDITADO:	\$. 62.231,19 ✓	\$. 62.231,19 ✓

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Se constató según observación del estado de flujo de efectivo que las cuentas que se encuentra relacionadas con el efectivo y sus equivalentes están correctamente reflejados en los mayores y balances, como también se encuentran clasificadas de acuerdo a cada una de las actividades establecidas de operación inversión y financiamiento.

▪ **Clasificación del efectivo y sus equivalentes**

PE1.EF
PT4
3/3

EDILOJA CIA. LTDA.
SAN CAYETANO CALLE MARCELINO CHAMPAGNAT SN
RUC: 1191743705001

PLAN DE CUENTAS

Pag. 1 de 12

CODIGO	DESCRIPCION	CTA. DE	TIPO DE CTA
1	ACTIVOS	ACTIVO	GRUPO
1.01	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO	GRUPO
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	ACTIVO	GRUPO
1.01.01.01	CAJA	ACTIVO	GRUPO
1.01.01.01.01	CAJA GENERAL	ACTIVO	DETALLE
1.01.01.02	FONDO ROTATIVO	ACTIVO	GRUPO
1.01.01.02.01	CAJA CHICA	ACTIVO	DETALLE
1.01.01.03	BANCOS	ACTIVO	GRUPO
1.01.01.03.01	BANCO LOJA CTA.CTE. 2901411702	ACTIVO	DETALLE
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVO	GRUPO

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Efectivamente se puede comprobar que los activos se encuentran bien estructurados, en el cual es beneficioso para poder identificar claramente cuáles son las partidas que están involucradas en este rubro teniendo una visión clara de los saldos en cédulas sumarias como analíticas.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1 INV.
CI1
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Inventarios (Sección 13)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACIÓN	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Se adquiere inventarios a pago aplazado, registrando el interés como gasto?	X			20	20	
2	¿El departamento de contabilidad mantiene un registro permanente y clasificado de los inventarios?	X			20	20	
3	¿La empresa utiliza algún método de costo para medir sus inventarios?	X			20	20	
4	¿Al finalizar un periodo la entidad evalúa el estado de los inventarios referente al deterioro?		X		20	0	No hay informe del estado actual del inventario
5	¿El importe de los inventarios está reconocido como gasto durante el periodo?	X			20	20	
	TOTAL				100	80	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1 INV.
C1
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

<p>CP = (80 * 100) / 100 CP = 80%</p>	NIVEL DE RIESGO				
	CONFIANZA				
<p>COMENTARIO: La confianza ponderada en Inventarios es del 80% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo, en la cual se constata que sus inventarios están cumpliendo con la normativa tanto para su manejo control y registró en libros.</p>		BAJA	MEDIA	ALTA	
	5% Error ponde rado	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% Error de control
		ALTO	MEDIO	BAJO	
	RIESGO				

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 12/11/2014

FECHA: 12/11/2014

**AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES**

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE1.INV.
PT2
1/1

▪ **Cedula analítica de intereses como gasto**

REFERENCIA	FECHA	DETALLE	CUENTA	DEBE	HABER
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	BANCO DE LOJA		10000
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	BANCO DE LOJA		2172,13
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	CUENTAS POR COBRAR		5370
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	IVA EN COMPRAS	5014,44	
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	MAQUINARIA	41787	
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	CUENTA POR PAGAR		31047,36
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	RETENCIÓN		417,87
120600354	22/06/2012	Compra de maquina D95/95A Copie printer. Se da una entrada, y se salda mediante cruce con fact nº 76	INTERESES	2205,92	
			TOTAL	49007,36	49007,36

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Se constató que efectivamente que están excluidos los rubros de interese dentro del rubro de adquisiciones efectuadas lo cual permite que no se vean afectadas directamente y poder cumplir con lo requerido en la norma. Según constatación del mayor existe un rubro por intereses el mismo que se pudo verificar que dicho valor está cargado directamente en el gasto.

Registro de inventarios

PE1.INV
PT3
2/2

EDILOJA CIA. LTDA.				
SAN CAYETANO CALLE MARCELINO CHAMPAGNAT SN RUC: 1191743705001				
REPORTE:	Inventario Calculado a la Fecha			
ESPECIF.:	Intervalo de consulta: 05/12/2012 - 05/12/2012[familia INVENTARIO PARA PRODUCCION]			
Código	Artículo	Exist.Fecha	Costo Fecha	Total Fecha
I-AL-00003	ACEITE DE LINASA - 10T1405	2	18,5	37
I-AF-00322	ADHESIVO FULLER HM-130	35	0,865	30,275
I-AG-00006	ADHESIVO GOMAX 1002-5			
I-AG-00007	ADHESIVO GOMAX PLASTIFICADA 40			
I-EA-00009	ADITIVO ENDURECEDOR DE AGUA 5	20	16,5	330
I-AUV-00260	ADITIVO UV	3	49,1	147,3
I-A-000010	ALAMBRE # 20 - 0,90 M M			
I-A-000012	ALAMBRE LITHO PERF - 601	1	33,73	33,73
I-A-000014	ALAMBRE LITHO PERF - 606	1	33,73	33,73
I-A-00002	ALAMBRE LITHO SCORE -626-1	2	36,34	72,68
I-A-000015	ALAMBRE REDONDO # 25	3	14,98	44,94
I-AOF-00360	ALCO-OFFSET WHITE	73	8,9	649,7
I-AIP-000016	ALCOHOL ISOPROPILICO			
I-A-000013	ALMABRE MICRO PERF- 603	1	33,73	33,73
I-AM-00018	ANILLO METALICO BLANCO 3/8	119000	0,00296	352,24
I-AM-00300	ANILLO METALICO 30 MM*1.20*25 CM 45 VUEL.			
I-AN-00235	ANTIESTATICO- 8R90275			
I-BMSI-00263	BARNIZ MATE	10	16,1	161
I-BOR-00026	BARNIZ ORO RICO 10G0010	5	44,5	222,5
I-B-00028	BARNIZ SUPERINK			
I-BB-00027	BARNIZ UV BRILLANTE	20	10	200
I-BM-00025	BARNIZ UV MATE			
I-BP-00031	BOLSA POLYESTER TRANS. BRILLA	139	0,2907	40,4073
I-CDR-00307	CANON DRUM-3045	2	232,2	464,4
I-C-00042	CARPETA PORTA CARATULA A4 2 AR			
I-CR-00345	CARPETA PORTA CARATULA A4 2 AR	153	2,5	382,5
M-CKT-00061	CART. AMARETO T. 216 GR.	71	1,64	116,44
M-CBTES-00194	CART. BLANCO TITANIUM 70 ESSENCIAL 100*70 220GR	1000	0,9215	921,5
M-CKP-00017	CART. BLANCO TITANIUM P. 220 G	24	1,00661	24,15864
M-CB-00006	CART. BRISTOL AMARILLA	927	0,15054	139,55058
M-CB-00007	CART. BRISTOL BLANCA	2743	0,12465	341,91495
M-CB-00008	CART. BRISTOL CELESTE	761	0,14	106,54
M-CB-00009	CART. BRISTOL ROSADA	1756	0,14	245,84
M-CB-00010	CART. BRISTOL VERDE	1323	0,14913	197,29899
M-CD-00011	CART. DUPLEX AMARILLO GIRASOL-	147	2,7258	400,6926
M-CD-00012	CART. DUPLEX BLANCA CAL - 30 -	972	0,1922	186,8184
M-CD-00013	CART. DUPLEX BLANCA CAL-40 -33			
M-CE-00014	CART. ESMALTADA BLANCA 180 GR.	90	0,5013	45,117
M-CKP-00015	CART. HILO BLANCO ARTICO P. 180 GR.	196	0,8265	161,994
M-CKBI-00133	CART. KIMBERLY BLANCO INTENSO 180 GR.	294	0,70521	207,33174
M-CKBS-000137	CART. KIMBERLY BLANCO SAHARA 90 GR. 90*65			
M-CKC-00018	CART. KIMBERLY AZUL MANATIAL C 120 GR	325	0,603	195,975
M-CKC-00020	CART. KIMBERLY BLANCO CORAL C. 120 GR	255	0,52	132,6
M-CKC-00021	CART. KIMBERLY BLANCO CORAL C. 216 GR	168	1,18	198,24
M-CKC-00025	CART. KIMBERLY BLANCO NEVADO C 120 GR	101	0,6274	63,3674
M-CKC-00027	CART. KIMBERLY BLANCO NEVADO C 216 GR	20	1,18	23,6
M-CKC-00029	CART. KIMBERLY BLANCO NEVADO/AZUL INDIGO C. 324 GR.	95	2,1842	207,499
M-CKC-00049	CART. KIMBERLY ROJO CEREZA C. 216 GR	155	1,224	189,72
M-CKE-00022	CART. KIMBERLY BLANCO CARRARA 180 GR	34	0,63	21,42
M-CKE-00026	CART. KIMBERLY BLANCO NORDICO 180 GR	181	0,69	124,89
M-CKE-00028	CART. KIMBERLY BLANCO NORDICO E. 220GR	75	0,7885	59,1375
M-CKE-00030	CART. KIMBERLY BLANCO NORDICO 90 GR	50	0,323	16,15
M-CKE-00040	CART. KIMBERLY HAVANA E. 90 GR	189	0,2891	54,6399
M-CKE-00046	CART. KIMBERLY MARFIL SEVILLAN 180 GR	71	0,7215	51,2265
M-CKP-00024	CART. KIMBERLY BRONCE IMPERIAL 180 GR	24	0,6808	16,3392
M-CKP-00036	CART. KIMBERLY GRANATE P. 220	74	2,02	149,48
M-CKP-00037	CART. KIMBERLY GRIS GRANITO P. 180 GR	85	0,59	50,15
M-CKP-00048	CART. KIMBERLY MARFIL TERRAZO 220 GR	57	0,8822	50,2854
M-CKP-00050	CART. KIMBERLY VERDE CAMPIÑA P 180 GR	278	0,6937	192,8486
M-CKT-00023	CART. KIMBERLY BLANCO GRANITO 180 GR.	243	0,59	143,37
M-CKT-00041	CART. KIMBERLY HENO SABANA T. 180 GR	420	0,6153	258,426
M-CKT-00042	CART. KIMBERLY HENO SABANA T. 90 GR	94	0,2766	26,0004
M-CKT-00043	CART. KIMBERLY MARFIL GRANITO T. 180 GR	441	0,6183	272,6703
M-CKT-00044	CART. KIMBERLY MARFIL NATURAL T. 180 GR.			
M-CL-00052	CART. LABRADA DE TELA	81	0,68	55,08
M-CL-00054	CART. LABRADA DE CUERO	226	0,5443	123,0118
M-CL-00053	CART. LABRADA MARTELLE	518	0,61	315,98
M-CD-00004	CART. OXFORD DUPLEX AZUL/ MARFIL - 352 GR.	42	2,15	90,3
M-ODV-00129	CART. OXFORD DUPLEX VINO /GRIS 352 GR.	27	2,24	60,48
M-CP-00057	CART. PLEGABLE - 0,12 -100*70	6900	1,10004	7590,276
M-CP-00058	CART. PLEGABLE - 0,14 -100*70	982	0,26001	255,32982
M-CS-00130	CART. SUDANCE FELT ULTRA BLANCO 216 GR.	259	0,85	220,15
M-SLNW-00194	CART. SUNDANCE LINEN NATURAL WHITE 104GR. 63.5*96			
M-SLNW-00197	CART. SUNDANCE LINEN NATURAL WHITE 216 GR. 63.5*96.5	20	0,87	17,4
M-SLW-00192	CART. SUNDANCE LINEN WARM WHITE 104GR. 63.5*96			
M-SLW-00193	CART. SUNDANCE LINEN WARM WHITE 216GR. 66*101			
M-CT-00001	CARTON # 20	48	0,9117	43,7616
M-CT-00002	CARTON # 60 -75*100			
M-CE-00003	CARTON ENCUADERNAR	20	0,12667	2,5334
I-CL-00366	CARTUCHO DE LIMPIEZA DE FUSOR	3	249,04	747,12
M-CD-000128	CARTULINA DUPLEX BLANCA 390 GR	480	0,23229	111,4992
M-CD-00195	CARTULINA DUPLEX 300 GR 100*70	257	0,32502	83,53014
M-CD-00197	CARTULINA DUPLEX 360 GR 100*70	1500	0,38501	577,515
M-CREB-00190	CARTULINA RECYCLED EXTRA BLANCA 250GR 100*70	25	1,21	30,25
I-C-00362	CILINDRO 13R00653	2	52,6	1052,6
I-CIC-00319	CILINDRO DE IMAGEN COLOR DC252	4	265	1060
I-CA-00038	CINTA ABEZETA ROJA TIPOGRAFICA			
I-CD-00341	CINTA DOBLE FAZ POLIESTER 18 M			
I-CL-00036	CINTA LITOGRAFICA S/M 12MM * 6	57	2,2379	127,5603
I-CE-00037	CINTA PARA ENMASCARAR KIMOTO			
I-CC-00368	COMPAS CORTADOR CMP-1DX	2	9,1	18,2

- **Aplicación del indicador de rotación de inventarios**

PE1.INV
PT4
3/3

$$\begin{aligned}\text{Rotación de inventarios} &= \frac{\text{COSTO DE VENTAS}}{\text{INVENTARIOS}} \\ &= \frac{1'121.851,60}{107.077,81} \\ &= 10,48\end{aligned}$$

COMENTARIO: Con el presente cálculo se determina el tiempo que tarda en realizarse el inventario, es decir, en venderse. Entre más alta sea la rotación significa que el las mercancías permanecen menos tiempo en el almacén, lo que es consecuencia de una buena administración y gestión de los inventarios. La rotación de inventarios será más adecuada entre más se aleje de 1, conduciendo a conseguir una alta rotación de inventarios, para así lograr maximizar la utilización de los recursos disponibles. Lo cual se ve reflejado en el resultado obtenido en los inventarios de Ediloja.

▪ **Clasificación de cuenta inventario**

PE1.INV
PT5
4/4

1.01.02.09.01	(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	ACTIVO	DETALLE
1.01.03	INVENTARIOS	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.01	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.01.01	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.02	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.02.01	INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.03	INVENTARIOS DE SUMINISTROS	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.03.01	INVENTARIOS SUMINISTROS	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.04	INVENT. SUM. O MAT. A SER CONSUMIDOS EN	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.04.01	INVENT. SUM. O MAT. A SER CONSUMIDOS EN	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.05	INVENTARIOS PROD. TERM. Y MER. EN ALMACÉN -	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.05.01	INVENTARIOS PROD. TERM. Y MER. EN ALMACÉN -	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.06	INVENTARIOS PROD. TERM. Y MERC. EN ALMACÉN -	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.06.01	INVENTARIOS PROD. TERM. Y MERC. EN ALMACÉN -	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.07	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.07.01	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.08	OBRAS EN CONSTRUCCION	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.08.01	OBRAS EN CONSTRUCCION	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.09	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.09.01	INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.10	OTROS INVENTARIOS	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.10.01	OTROS INVENTARIOS	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.11	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE	ACTIVO	GRUPO
1.01.03.11.01	(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE	ACTIVO	DETALLE
1.01.03.12	(-) PROVISIÓN DE GASTOS	ACTIVO	GRUPO

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: El Departamento de Contabilidad lleva un control de inventarios, lo cual se constató libros auxiliares de inventarios.

Adicional se constató mediante la observación de los registro de inventarios se afirma que el componente desperdicios no se encentra relacionado con el valor representativo del rubro inventarios.

▪ **Cedula analítica método de costo para medir inventarios- kardex**

Cedula sumaria de inventario reconocido como gasto

PE1.INV
PT6
5/5

EDILOJA CIA. LTDA.									
SAN CAYETANO CALLE MARCELINO CHAMPAGNATSN									
RUC: 1191743705001									
REPORTE: KARDEX DE PRODUCTO									
ESPECIF.: PAPEL COUCHE MATE 150 GR. 90*130									
Fecha	Detalle	Referente	Ingreso	Egreso	Exist	Costo	Total	PVP	CVP
01/03/2012	Vienen...por inventario								
01/03/2012	Ing. a invent. nro.001000000000003	Inventario Inicial	1300		1300	0,262	340,6		
30/03/2012	Nota De Egreso No.001000000000348	Consumidor Final		-477	823	0,262	215,63	0,262	0,262
03/04/2012	Nota De Egreso No.001000000000390	Ediloja Cia Ltda		-275	548	0,262	143,58	0,262	0,262
10/04/2012	Nota De Egreso No.001000000000468	Ediloja Cia Ltda		-275	273	0,262	71,53	0,262	0,262
16/04/2012	Nota De Egreso No.001000000000600	Ediloja Cia Ltda		-9	264	0,262	69,17	0,262	0,262
16/04/2012	Nota De Egreso No.001000000000602	Ediloja Cia Ltda		-177	87	0,262	22,79	0,262	0,262
02/05/2012	Compra nro. 003001000090583	Peña Alvarez Carlos Alfredo	5000		5087	0,21096	1073,15		
11/05/2012	Nota De Egreso No.001000000001170	Direccion General Rel. Interin		-150	4937	0,21096	1041,51	0,21096	0,21096
20/06/2012	Nota De Egreso No.001000000002223	Direccion General Rel. Interin		-438	4499	0,21096	949,11	0,21096	0,21096
20/06/2012	Nota De Egreso No.001000000002233	Gestion Cultural		-101	4398	0,21096	927,8	0,21096	0,21096
20/06/2012	Nota De Egreso No.001000000002234	Oui		-488	3910	0,21096	824,85	0,21096	0,21096
02/07/2012	Nota De Egreso No.001000000002314	Ediloja Cia Ltda		-150	3760	0,21096	793,21	0,21096	0,21096
05/07/2012	Nota De Egreso No.001000000002470	Ediloja Cia Ltda		-3	3757	0,21096	792,58	0,21096	0,21096
06/07/2012	Nota De Egreso No.001000000002590	Direccion General Rel. Interin		-935	2822	0,21096	595,33	0,21096	0,21096
21/08/2012	Nota De Egreso No.001000000003457	Direccion General Rel. Interin		-1075	1747	0,21096	368,55	0,21096	0,21096
25/09/2012	Nota De Egreso No.001000000003923	Ediloja Cia Ltda		-540	1207	0,21096	254,63	0,21096	0,21096
11/12/2012	Nota De Egreso No.001000000005120	Secretaria General		-154	1053	0,21096	222,14	0,21096	0,21096
18/12/2012	Retorno Mat.prima No.001000000000653	Ediloja Cia Ltda		9	1062	0,21096	224,04	0,21096	0,21096
18/12/2012	Retorno Mat.prima No.001000000000653	Ediloja Cia Ltda		9	1071	0,21096	225,94	0,21096	0,21096

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Se verifica que la empresa si mantiene un método de costo promedio ponderado para medir sus inventarios, este rubro el cual se ve reflejado en esta tarjeta kardex de selección aleatoria.

▪ **Cedula sumaria de inventario reconocido como gasto**

PE1.INV
PT7
6/6

CUENTA: 5.1.04.08.02 - CONSUMO DE MATERIA PRIMA ✓			DEBE	HABER	SALDO
120300078	29/03/2012	EGRESO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS MES MARZO DEL 2012	109,92		109,92
120300081	30/03/2012	EGRESO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS DEL MES DE MARZO DEL 2012	371,21		481,13
120300080	30/03/2012	EGRESO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS DEL MES DE MARZO DEL 2012	6165,49		6646,62
120300079	30/03/2012	EGRESO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS DEL MES DE MARZO DEL 2012	7464,06		14110,68
120400162	28/04/2012	POR RETORNO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS EN EL MES DE ABRIL DEL 2012		532,73	13577,95
120400161	30/04/2012	CONSUMO DE MATERIA PRIMA E INSUMOS EN EL MES DE ABRIL 2012	19970,39		33548,34
120500274	31/05/2012	CONSUMO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y REPUESTOS EN LE MES DE MAYO DEL 2012	38486,5		72034,84
120600341	30/06/2012	CONSUMO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y REPUESTOS DEL MES DE JUNIO 2012	57714,84		129749,68
120700337	31/07/2012	P/R: CONSUMO DE MATERIA PRIMA INSUMOS Y REPUESTOS DEL MES DE JULIO 2012	60051,92		189801,6
120800262	30/08/2012	P/R: COSNUMO DE MATERIA PRIMA INSUMOS Y REPUESTOS EN AGOSTO--2012	36197,17		225998,77
120900304	27/09/2012	P/R: CONSUMO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y REPUESTOS EN EL MES DE SEP-2012	45814,3		271813,07
121000315	31/10/2012	P/R: CONSUMO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y REPUESTOS EN EL MES DE OCTUBRE 2012	14143,49		285956,56
121100278	30/11/2012	P/R: CONSUMOS DE MATERIA PRIMA. INSUMOS Y REPUESTOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2012	41341,74		327298,3
121200188	17/12/2012	P/R: CONSUMO DE MATERIA PRIMA, INSUMOS Y REPUESTOS EN EL MES DE DICIEMBRE 2012	26742,25		354040,55
		SUMAN:	354573,28	532,73	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			354040,55 ✓
		SALDO ACUMULADO:			354040,55

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Efectivamente se comprobó que el importe en inventarios está reconocido como gasto, observación que nos permite comprobar el cumplimiento de la norma.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.AIC
CI1
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Activos por Impuestos Corrientes

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACION	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Existe personal definido para cumplir con responsabilidad el determinar impuestos, y vigilar el cumplimiento oportuno de obligaciones tributarias?	X			20	20	
2	¿Se toma en consideración la ley de régimen tributario interno para efectos de impuestos por pagar bajo las disposiciones legales?	X			20	20	
3	¿Se mantiene un archivo completo y ordenado de comprobantes oficiales de pago de impuestos?	X			20	20	
4	¿Las declaraciones de impuestos son conciliadas con cifras de contabilidad antes de su presentación?	X			20	20	
5	¿Son adecuadamente revisados los valores retenidos y los porcentajes de retención?	X			20	18	No con regularidad
	TOTAL:				100	98	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.AIC.
C11
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

<p>CP = (98 * 100) / 100</p> <p>CP = 98%</p>	NIVEL DE RIESGO				
	CONFIANZA				
COMENTARIO: La confianza ponderada en activo por impuestos corrientes y es del 98% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo, con lo cual nos podemos referir a que sus partidas referentes al mismo están siguiendo la normativa referente tanto a sus depreciaciones, deterioros etc.		BAJA	MEDIA	ALTA	
	5% ERROR PONDERADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTROL
		ALTO	MEDIO	BAJO	
	RIESGO				

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR M.Y

FECHA: 12/11/2014

FECHA: 12/11/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS

BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE1.PPE
PT1
1/1

▪ **Componentes activos por activos corriente**

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
NUMERO RUC:	1191743705001		
RAZON SOCIAL:	EDILOJA CIA LTDA		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUIZ VELEZ PABLO FERNANDO		
CONTADOR:	OROZCO CAÑAR LAURA PATRICIA		
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/03/2012		FEC. CONSTITUCION:	08/02/2012
FEC. INSCRIPCION: 02/03/2012		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/03/2014

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Mediante indagación se comunicó que las persona responsable y encargada de las revisión, ejecución de aplica tributos para el cumplimiento de las obligaciones es la Contadora.

▪ **Componente activo por impuestos corrientes**

PE1.PP
E
PT2
1/2

FORMULARIO 104 DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO No. FORMULARIO 61133859

Resolución No. NAC-DGERCGC11-00425

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
MES 101 12 AÑO 102 2012 (O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031 0
No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO
RUC 201 1191743705001 202 EDILOJA CIA LTDA

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 12%	401 39,797.09	411 9,439.95	421 1,132.79
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 12%	402 0	412 0	422 0
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 32,340.01	413 8,463.62	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	404 0	414 0	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0	416 0	
Ventas de activos fijos gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	406 0	416 0	
Exportaciones de bienes	407 0	417 0	
Exportaciones de servicios	408 0	418 0	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 72,137.1	419 17,903.57	429 1,132.79
Transferencias no objeto o exentas de IVA		431 0	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)		432 0	
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)		433 0	443 0
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)		434 0	444 0

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES

Total transferencias gravadas 12% a contado este mes	Total transferencias gravadas 12% a crédito este mes	Total impuesto generado (Trasládesse campo 429)	Impuesto a liquidar del mes anterior (Campo 485 periodo ant.)	Impuesto a liquidar en este mes (Min. 12% campo 480)	Impuesto a liquidar en el próximo mes (482 - 484)	Total impuesto a liquidar en este mes (483 + 484)
480 9,439.95	481 0	482 1,132.79	483 0	484 1,132.79	485 0	499 1,132.79

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA

	Valor Bruto	Valor Neto	Impuesto Generado
	(Valor Bruto - N/C)		
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	501 57,938.35	511 57,938.35	521 6,952.6
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa 12% (con derecho a crédito tributario)	502 14,394	512 14,394	522 1,727.28
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa 12% (sin derecho a crédito tributario)	503 0	513 0	523 0
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa 12%	504 0	514 0	524 0
Importaciones de activos fijos gravados tarifa 12%	505 0	515 0	525 0
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506 0	516 0	
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507 0	517 0	
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE		518 0	
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS	509 72,332.35	519 72,332.35	529 8,679.88

Adquisiciones no objeto de IVA	531			
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532			
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes (informativo)	533			
Notas de crédito tarifa 12% por compensar próximo mes (informativo)	534		444	
Pagos netos por reembolso como intermediario (informativo)	535		445	
Factor de proporcionalidad para crédito tributario	(411 + 412 + 415 + 416 + 417 + 418) / 419	553		0.53
Crédito tributario aplicable en este periodo (De acuerdo al Factor de Proporcionalidad o a su Contabilidad)	(521 + 522 + 524 + 525) x 553	554		4.070.33
RESUMEN IMPOSITIVO: AGENTE DE PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
Impuesto causado (Si 499 - 554 es mayor que cero)	601			0
Crédito tributario aplicable en este periodo (Si 499 - 554 es menor que cero)	602			3.444.11
(-) Saldo crédito Por adquisiciones e importaciones (Traslada el campo 615 de la declaración del periodo anterior) tributario del mes anterior	605			20.560.49
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas (Traslada el campo 617 de la declaración del periodo anterior)	607			9.042.44
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este periodo	608			3.250.12
Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado imputable al crédito tributario en el mes	611			0
Ajuste por IVA devuelto por otras Instituciones del Sector Público imputable al crédito tributario en el mes	613			0
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por adquisiciones e importaciones	616			24.004.93
Saldo crédito tributario para el próximo mes / Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	617			12.292.56
SUBTOTAL A PAGAR (Si 601 - 602 - 605 - 607 - 608 + 611 + 613 es mayor que 0)	619			0
IVA presuntivo del estas de juego (bingo mecánicos) y otros juegos de azar	621			0
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN	(619 + 621)	699		0
AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO				
Retención del 30%	721			22.39
Retención del 70%	723			513.33
Retención del 100%	725			455
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(721 + 723 + 725)	799		991.72
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699 + 799)	899		991.72
Pago previo (informativo)	890			0
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
Interés	897		Impuesto	898
	0			0
Multa	899			0
PAGO DIRECTO EN CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL (Uso exclusivo para Instituciones y Empresas del sector Público autorizadas)				
	890			0
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)				
Total impuesto a pagar	(899 - 898)	902		991.72
Interés por mora	903			0
Multa	904			0
TOTAL PAGADO	905			991.72
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	906			991.72
Mediante compensaciones	907			0
Mediante notas de crédito				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				
N/C No.	908		N/C No.	910
Valor USD	909		Valor USD	911
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				
N/C No.	912		N/C No.	918
Valor USD	913		Valor USD	919
DETALLE DE COMPENSACIONES				
Resolución No.	916		Resolución No.	918
Valor USD	917		Valor USD	919
Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)				
No. ID SUJETO PASIVO / REP. LEGAL	198	1704873346	RUC CONTADOR	199
				1104241482001
FORMA DE PAGO	921			
BANCO	922			
La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente				
Numero Serial: 870700187568				
Fecha Recaudación: 15/01/2013				

PE1.PPE
PT2
2/2

✓Cumple condición

COMENTARIO: Se constató aleatoriamente el cumplimiento de las obligaciones y efectivamente su base legal primordial en el desempeño del departamento contable está basado en la LORTI. Se constató de manera visual que mantienen archivado los pagos correspondientes a los tributos originad.

PE1.PPE
PT2
3/3

▪ **Crédito tributario a favor de la empresa**

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	2012	SALDO AUDITADO
Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IR)	36.297,16	✓
Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IVA)	31.512,06	✓
TOTAL:	67.809,22	✓

CEDULA ANALITICA

CUENTA: 1.01.05.01.01 - CREDITO TRIBUTARIO IVA					
REFERENCIA	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
120400084	25/04/2012	N/D POR PAGO DECLARACION AL SRI DEL MES DE MARZO DEL 2012	19428,4		19428,4
120400179	30/04/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA PARA LA DECLARACION AL SRI	406,15		19834,55
120500280	31/05/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA VENTA Y COMPRAS DEL MES DE MAYO Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO PARA	494,16		20328,71
120500280	31/05/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA VENTA Y COMPRAS DEL MES DE MAYO Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO PARA		406,15	19922,56
120600356	30/06/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA COMPRAS Y VENTAS, ANTICIPO DE IVA JUNIO 2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TR	5650,87		25573,43
120600356	30/06/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA COMPRAS Y VENTAS, ANTICIPO DE IVA JUNIO 2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TR		494,16	25079,27
120700342	31/07/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA VENTA E IVA COMPRAS DE JULIO-2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO PA	4771,4		29850,67
120700342	31/07/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA VENTA E IVA COMPRAS DE JULIO-2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO PA		5650,87	24199,8
120800260	31/08/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA MES AGOSTO-2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO PARA EL MES DE SEP-2	5001,75		29201,55
120900306	30/09/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA COMPRAS Y VENTAS DEL MES DE SEP-2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO	8096,8		37298,35
120900306	30/09/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA COMPRAS Y VENTAS DEL MES DE SEP-2012 Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO		8641,05	28657,3
121000321	31/10/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA COMPRAS Y VENTAS OCTUBRE 2012 PARA DECLARACION EN EL MES SIGUIENTE	8455,82		37113,12
121000321	31/10/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA COMPRAS Y VENTAS OCTUBRE 2012 PARA DECLARACION EN EL MES SIGUIENTE		8096,8	29016,32
121100280	30/11/2012	CIERRE DE CTAS DE IVA MES NOVIEMBRE 2012, DETERMINACION DEL CRED TRIB PARA EL SIGUIENTE MES.	9042,44		38058,76
121100280	30/11/2012	CIERRE DE CTAS DE IVA MES NOVIEMBRE 2012, DETERMINACION DEL CRED TRIB PARA EL SIGUIENTE MES.		8455,82	29602,94
121200328	31/12/2012	CIERRE DE CUENTAS DE IVA MES DICIEMBRE DEL 2012. Y DETERMINACION DEL CREDITO TRIBUTARIO PARA EL AÑO	6694,22		36297,16
		SUMAN:	68042,01	31744,85	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			36297,16
		SALDO ACUMULADO:			36297,16

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Por medio de sus mayores se concilia los valores antes de su presentación con lo cual se verifico los valores de acuerdo a lo reportado en sus notas y sus formularios presentados.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.PPE.
C1
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Propiedad Planta y Equipo (Sección 17-27)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACIÓN	OBSERV.
		SI	NO	N/A			
1	¿Se realizan inventarios físicos periódicos, de propiedad, maquinaria, equipo y mobiliario?	X			20	20	
2	¿Se realizó los ajustes a este componente por motivos de adopción por primera vez las NIIF para PYMES?	X			20	20	
3	¿Se registra los elementos de propiedad, planta y equipo menos las depreciaciones acumuladas?	X			20	20	
4	¿Se utiliza el método de línea recta, para cálculo de depreciaciones?	X			20	20	
5	¿Existen controles adecuados sobre los activos completamente depreciados, pero que se encuentran aún en uso?		X		20	0	
	TOTAL				100	80	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.PPE.
CI 1
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

<p>CP = (80 * 100) / 100</p> <p>CP = 80%</p>	<p>NIVEL DE RIESGO</p>															
	<p>CONFIANZA</p>															
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">BAJA</td> <td style="text-align: center;">MEDIA</td> <td style="text-align: center;">ALTA</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5% ERROR PONDE RADO</td> <td style="text-align: center;">5% A 50%</td> <td style="text-align: center;">51% A 75%</td> <td style="text-align: center;">76% A 95%</td> <td style="text-align: center;">5% ERROR DE CONTR OL</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">ALTO</td> <td style="text-align: center;">MEDIO</td> <td style="text-align: center;">BAJO</td> <td></td> </tr> </table>		BAJA	MEDIA	ALTA		5% ERROR PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTR OL		ALTO	MEDIO	BAJO	
	BAJA	MEDIA	ALTA													
5% ERROR PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTR OL												
	ALTO	MEDIO	BAJO													
<p>COMENTARIO: La confianza ponderada en Propiedad, Planta y Equipo es del 80% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo, verificando que existe un cumplimiento de la sección de propiedad, planta y equipo valores representativos en Ediloja por tal motivo se debe aplicar el factor faltante como es el control en base a el estado actual que tienen los mismos.</p>	<p>RIESGO</p>															

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 12/11/2014

FECHA: 1211/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.PPE.
C1
1/1

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

▪ **Componente propiedad, planta y equipo**

EDILOJA CIA. LTDA.										
MUEBLES Y ENSERES										
31 de Diciembre de 2012										
Fecha de compra	Descripcion	Costo	Depreciacion acumulada	Valor neto	Tiempo de vida util en meses NEC	Tiempo de vida util en meses NIIFS	Meses depreciados al 31-12-12	Depreciacion acumulada NIIFS	Valor neto NIIFS	Ajuste NIIFS
	Saldos al 31 de diciembre del 2012	11.409,07	110,72	11298,350				950,76	10.458,31	840,036
MAQUINARIAS Y EQUIPOS										
31 de diciembre del 2012										
Fecha de Compra	Nombre del equipo	Costo	Depreciacion acumulada	Valor neto	Tiempo de vida util en meses NEC	Tiempo de vida util en meses NIIFS	Meses depreciados al 31-12-12	Depreciacion acumulada NIIFS	Valor neto NIIFS	Ajuste NIIFS
	Saldos al 31 de diciembre del 2012	174.981,45	2.433,93	172547,520				13.169,02	161.812,43	-10735,086
EQUIPOS DE COMPUTACION										
31 de diciembre del 2012										
Fecha de Compra	Nombre del equipo	Costo	Depreciacion acumulada	Valor neto	Tiempo de vida util en meses NEC	Tiempo de vida util en meses NIIFS	Meses depreciados al 31-12-12	Depreciacion acumulada NIIFS	Valor neto NIIFS	Ajuste NIIFS
	Saldos al 31 de diciembre del 2012	106.366,28	0,00	106366,284				8.261,29	98.105,00	-8261,289
OTROS ACTIVOS FIJOS (HERRAMIENTAS Y REPUESTOS)										
31 de diciembre del 2012										
Fecha de compra	Descripcion	Costo	Depreciacion acumulada	Valor neto	Tiempo de vida util en meses NEC	Tiempo de vida util en meses NIIFS	Meses depreciados al 31-12-12	Depreciacion acumulada NIIFS	Valor neto NIIFS	Ajuste NIIFS
	Saldos al 31 de diciembre del 2012	344,29	22,880	321,410			31-dic-12	28,69	315,60	5,811

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Mediante la constatación física y comprobantes que respalden la información comprobamos que el inventario coincide físicamente y el libros demostrando que cumplen con este pasó, posee su código de barras el mismo que ayuda a mejor control de inventarios.

- **Depreciaciones consideradas en valor de propiedad planta y Equipo**

PE1.PP.
C1
2/2

ACTIVO	AÑOS	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificios	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de computacion	3	3.33%
Vehiculos	5	20%

CUENTA: 1.02.01.12.04 - (-) DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES						SALDO
121200187	31/12/2012	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 # 0000002 DE DICIEMBRE	100,72			-100,72
		SUMAN:			100,72	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:				-100,72
		SALDO ACUMULADO:				-100,72
CUENTA: 1.02.01.12.05 - (-) DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPO						
120600251	26/06/2012	Venta de Impresora DT 6135 a Xerox segun fact n° 76 valor que se abona a la factura n° 31774 por	50,54			-50,54
120900095	12/09/2012	Registro fact n° 141 por venta de maquinaria de Ediloja al Sr. Salvador Granda.	3,2			-53,74
120900148	19/09/2012	FACT N° 144 POR VENTA DE GUILLOTINA A ROMEL ALVARADO. EL MISMO QUE CANCELA UN A	0,15			-53,89
121200187	31/12/2012	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 # 0000002 DE DICIEMBRE	3374,8			-3428,7
		SUMAN:			3428,7	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:				-3428,7
		SALDO ACUMULADO:				-3428,7
CUENTA: 1.02.01.12.07 - (-) DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTACIÓN						
120700290	31/07/2012	FACT N° 113 ENRIQUE CABRERA POR VENTA DE COMPUTADOR. VALOR A SER DESCONTADO	1,76			-1,76
120700287	31/07/2012	FACT N° 109 LUIS CRIOLLO POR VENTA DE COMPUTADOR, VALOR A SER DESCONTADO VIA R	7,96			-9,72
120700288	31/07/2012	FACT N° 110 JAIRO ARMIJOS POR VENTA DE COMPUTADOR, VALOR A SER DESCONTADO VIA F	2,16			-11,88
120700286	31/07/2012	FACT N° 108 JORGE PALTIN POR VENTA DE COMPUTADOR. VALOR A SER DESCONTADO VIA R	2,12			-14
120700285	31/07/2012	FACT N° 107 JUAN SINCHI POR VENTA DE COMPUTADOR. VALOR A SER DESCONTADO VIA RO	7,96			-21,96
120700284	31/07/2012	FACT N° 106 MELIDA ERAS POR VENTA DE COMPUTADOR	2,2			-24,16
120700283	31/07/2012	FACT N° 105 FRANKLIN SARANGO POR VENTA DE COMPUTADOR. VALOR A SER DESCONTADO	2,38			-26,54
120700282	31/07/2012	FACT N° 104 VERONICA TOLEDO POR VENTA DE COMPUTADOR. VALOR QUE SERA DESCONT	2,72			-29,26
120700281	31/07/2012	FACT N° 103 JOSEFINA CORONEL POR VENTA DE COMPUTADOR. VALOR A SER DESCONTADO	14,16			-43,42
120900217	26/09/2012	Registro fact n° 158 por venta de un monitor Hp a Franklin Sarango. Se considera las respectivas d	0,05			-43,47
121200187	31/12/2012	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 # 0000002 DE DICIEMBRE	8282,9			-8326,4
		SUMAN:			8326,4	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:				-8326,4
		SALDO ACUMULADO:				-8326,4
CUENTA: 1.02.01.12.10 - (-) DEPRECIACION REPUESTOS Y HERRAMIENTAS						
121200187	31/12/2012	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 # 0000002 DE DICIEMBRE	2,68			-2,68
		SUMAN:			2,68	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:				-2,68
		SALDO ACUMULADO:				-2,68
CUENTA: 1.02.01.12.11 - (-) DEPRECIACION EQUIPOS DE OFICINA						
121200187	31/12/2012	DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 # 0000002 DE DICIEMBRE	57,34			-57,34
		SUMAN:			57,34	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:				-57,34
		SALDO ACUMULADO:				-57,34

✓Cum
ple condición

COMENTARIO: Se comprueba por medio de registro de libro mayor que si se contabilizan. El método informado para el cálculo de depreciaciones de activos es el de línea recta. Con la constatación física de notas explicativas comprobamos que no existe políticas de procedimiento de adquisición, capitalización, disposición y depreciación de activos. Mediante indagación observamos que si existen controles sobre los activos completamente depreciados, pero que se encuentran aún en uso constatar.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.CD
P
CI1
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Pasivo (Cta. y Doc. por pagar, relacionados y otras)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			POND ERACI ON	CALIFI CACIÓ N	OBSER.
		SI	NO	N/ A			
1	¿Existe un control de la suma de los registros de proveedores que sean igual a su cuenta de mayor?	X			20	20	
2	¿Existe una nota explicativa en la cual se comunique la no obligatoriedad de presentar la provisión?		X		20	0	No hay ninguna nota referente a provisión
3	¿Se llevan un control saldos individuales por pagar a proveedores?	X			20	20	
4	¿Se preparan regularmente balances de prueba de registro de comprobantes o auxiliar de cuentas por pagar?	X			20	15	No con regularidad
5	¿Se cancelan satisfactoriamente las facturas y demás documentos de soporte al efectuar el pago?	X			20	20	
	TOTAL				100	75	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.CDP
CI1
1/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

$$C P = (75 * 100) / 100$$

$$C P = 75\%$$

NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA

	BAJA	MEDIA	ALTA	
COMENTARIO: La confianza ponderada en pasivos (cuentas y documentos. por pagar, relacionados y otras), es del 75% determinando que existe una confianza media y un nivel de riesgo medio, el cual se refleja que la empresa no tiene un completo control en sus obligaciones.	5% ERROR PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%
		ALTO	MEDIO	BAJO

5% ERROR
DE
CONTROL

RIESGO

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 13/11/2014

FECHA: 1311/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

PE1.CDP
PT2
1/1

- **Auditoría financiera bajo NIIF para PYMES cedula sumaria para comprobar saldos de cuentas por pagar.**

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES					
CUENTA: 2.01.03.01.01 - CUENTAS Y DTOS. X PAGAR PROVEEDORES					
SUMAN:			983770,04		✓
SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:				128653,21	
CUENTA: 2.01.03.01.03 - CONSUMOS POR PAGAR BAR-CAFETERIA					
SUMAN:			2885,63		
SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:					
SALDO ACUMULADO:				7,43	✓
CUENTA: 2.01.03.01.05 - CUENTAS POR PAGAR ASOCIACION EMPLEADOS UTPL					
SUMAN:			6806,15		✓
SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:					
SALDO ACUMULADO:				639,13	
					✓
				-2590,79	
				126708,98	

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Según indagación y verificación física se demostró que existen un control adecuado periódico de la suma de los registros auxiliares de cuentas por pagar que sean igual a su correspondiente cuenta de mayor.

1. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA				
CUENTA: 2.01.07.01.09 - ANTICIPO IMP. RENTA NOMINA				
		SUMAN:	2531,3	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		2531,3
		SALDO ACUMULADO:		2531,3
CUENTA: 2.01.07.01.10 - RETENCIONES IVA Y RENTA POR PAGAR AL SRI				
		SUMAN:	15189,26	17471,62
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		2282,36
		SALDO ACUMULADO:		2282,36
				SUBOTAL: 4813,66
2. CON IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				
CUENTA: 2.01.07.02.01 - IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				
		SUMAN:	8943,14	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		8943,14
		SALDO ACUMULADO:		SUBTOTAL 8943,14
3.OBLIGACIONES CON EL IESS				
CUENTA: 2.01.07.03.01 - APOORTE INDIVIDUAL 9.35% POR PAGAR				
		SUMAN:	28784,56	32235,7
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		3451,14
		SALDO ACUMULADO:		3451,14
CUENTA: 2.01.07.03.04 - PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR				
		SUMAN:	19841,17	22208,23
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		2367,06
		SALDO ACUMULADO:		2367,06
CUENTA: 2.01.07.04.03 - DECIMOCUARTO SUELDO POR PAGAR				
		SUMAN:	4343,73	8926,68
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		4582,95
		SALDO ACUMULADO:		4582,95
CUENTA: 2.01.07.04.05 - PROVISION POR DESAHUCIO POR PAGAR				
121200336	31/12/2012	REGISTRO DE LA PROVISION POR DESAL	22664	22664
		SUMAN:	22664	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		22664
		SALDO ACUMULADO:		22664
				SUBTOTAL 40834,43

✓Cumple condición

COMENTARIO: Según indagación y observación de documentos que respalden información se constató que si se llevan saldos de las cuentas por pagar a los proveedores

PE1.CDP
PT4
2/2

CUENTA: 2.01.07.05.01 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO				
121200339	31/12/2012	REGISTRO DE LOS VALORES DE IMPTO R	7913,8	7913,8
		SUMAN:	7913,8	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		7913,8
		SALDO ACUMULADO:		7913,8
		SUBTOTAL		7913,8
CUENTA: 2.01.10.01.01 - ANTICIPOS DE CLIENTES CORRIENTES				
		SUMAN:	137126,05	187252,85
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		50126,8
		SALDO ACUMULADO:		50126,8
		SUBTOTAL		50126,8
CUENTA: 2.01.13.01.01 - RETENCIONES JUDICIALES POR PAGAR				
		SUMAN:	630	720
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		90
		SALDO ACUMULADO:		90
CUENTA: 2.01.13.01.02 - SERVICIOS MEDICOS HOSPITAL UTPL POR PAGAR				
		SUMAN:	1403,95	1564,65
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		160,7
		SALDO ACUMULADO:		160,7
CUENTA: 2.01.13.01.03 - CUENTAS POR PAGAR VARIAS				
		SUMAN:	28370	51481,46
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		23111,46
		SALDO ACUMULADO:		23111,46
CUENTA: 2.01.13.01.04 - GRAFICAS SANTIAGO CONSUMOS POR PAGAR				
		SUMAN:	104,83	347,38
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		242,55
		SALDO ACUMULADO:		242,55
CUENTA: 2.01.13.01.05 - CERART CONSUMOS POR PAGAR				
		SUMAN:		17,96
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:		17,96
		SALDO ACUMULADO:		17,96
		SUBTOTAL		23532,67
		TOTAL GENERAL		✓143367,13

✓
Cumple condición

COMENTARIO: Según observación de documentos verificamos que si se cancelan satisfactoriamente las cuentas por pagar las mismas que fueron verificadas sus saldos en el libro mayor.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.PC
CI1
212

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente patrimonio y capital (Sección 14)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
		SI	NO	N/A			
1	¿Los aportes efectuados por los socios están registrados como patrimonio?	X			20	20	
2	¿Los aportes para futuras capitalizaciones tiene el registro respectivo y legal por medio de actas?	X			20	20	
3	¿Se considera los lineamientos máximos del 5% para la reserva legal?	X			20	20	
4	¿Se contabilizo por separado los resultados proveniente de la aplicación de la NIIF para PYMES?	X			20	20	
5	¿La utilidad reflejo alguna variación en su resultado?	X			20	20	
	TOTAL				100	100	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.PC
CI1
2/2

FORMULA					
$C P = (C T * 100) / P T$					
DONDE:					
CP: Confianza ponderada					
CT: Calificación total					
PT: Ponderación total					
CP = (100 * 100) / 100	NIVEL DE RIESGO				
CP = 100%	CONFIANZA				
COMENTARIO. La confianza ponderada referente al componente capital y patrimonio es del 100% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo lo cual indica que su patrimonio se considera las acciones o participes que lo constituyen		BAJA	MEDIA	ALTA	
	5% ERROR PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTR OL
		ALTO	MEDIO	BAJO	
	RIESGO				

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 13/11/2014

FECHA: 13/11/2014

▪ Cedula sumaria del capital y patrimonio

PE1.PC
CI1
2/2

CUENTA: 3.01.01.01.01 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO					
120300073	22/03/2012	REGISTRO DEL PAGO DEL CAPITAL SUSCRITO DE EDILOJA. VALOR CON EL QUE SE APERTURA LA CUENTA CORRIENTE		1000	1000
		SUMAN:		1000	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			1000
		SALDO ACUMULADO:			1000
CUENTA: 3.02.01.01.01 - APORT. ACCION. FUTURA CAPITALIZACIÓN					
120300093	31/03/2012	Asiento de situación inicial Ediloja Cia. Ltda., Activos Fijos que ingresan como aporte de capital p		198176	198176
		SUMAN:		198176	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			198176
		SALDO ACUMULADO:			198176
CUENTA: 3.04.01.01.01 - RESERVA LEGAL					
121200339	31/12/2012	REGISTRO DE LOS VALORES DE IMPTO RETAN POR PAGAR, 15% TRABAJADORES POR PAGAR Y RESEVA LEGAL DEL EJER		1497	1497
		SUMAN:		1497	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			1497
		SALDO ACUMULADO:			1497
CUENTA: 3.07.01.01.01 - GANANCIA NETA DEL PERIODO					
121200339	31/12/2012	REGISTRO DE LOS VALORES DE IMPTO RETAN POR PAGAR, 15% TRABAJADORES POR PAGAR Y RESEVA LEGAL DEL EJER	18353,94		-18353,94
		SUMAN:	18353,94		
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			-18353,94
		SALDO ACUMULADO:			-18353,94
				TOTAL:	209704,18
CUENTA: 1.02.07.01.01 - ACCIONES DE OTRAS COMPAÑIAS					
120700269	30/07/2012	Registro de la cesion de 23000 (\$1.00 cada una) participaciones de Hoteles y servicios Almendral a f		23000	23000
120800252	30/08/2012	REGISTRO DEL DEPOSITO A LA CUENTA DE LA UTPL DEL APORTE DE EDILOJA PARA LA CONSTITUCION DE	12080009	1	23001
121200223	21/12/2012	Registro del pago a UTPL del saldo por la compra de acciones de Hoteles y Servicios Almendral. Valor	12120005	3933,34	26934,3
121200330	31/12/2012	AJUSTE A LAS ACCIONES DE CERART CIA LTDA			1 26933,3
121200329	31/12/2012	P/R: AJUSTE POR LA COMPRA DE ACCIONES DE ALMENDRAL. SE DEDUCE VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO EL 21 DI		3933,34	23000
121200329	31/12/2012	P/R: AJUSTE POR LA COMPRA DE ACCIONES DE ALMENDRAL. SE DEDUCE VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO EL 21 DI		23000	
		SUMAN:		26934,3	26934,3
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			
		SALDO ACUMULADO:			0
CUENTA: 1.02.07.01.01.01 - ACCIONES HOTELES Y SERVICIOS ALMENDRAL					
121200329	31/12/2012	P/R: AJUSTE POR LA COMPRA DE ACCIONES DE ALMENDRAL. SE DEDUCE VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO EL 21		26933,3	26933,3
121200329	31/12/2012	P/R: AJUSTE POR LA COMPRA DE ACCIONES DE ALMENDRAL. SE DEDUCE VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO EL 21		23000	49933,3
		SUMAN:		49933,3	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			49933,3
		SALDO ACUMULADO:			49933,3
CUENTA: 1.02.07.01.01.02 - ACCIONES CERART CIA LTDA					
121200330	31/12/2012	AJUSTE A LAS ACCIONES DE CERART CIA LTDA		1	1
		SUMAN:		1	
		SALDO DEL MOV. ENTRE FECHAS:			1
		SALDO ACUMULADO:			1

✓ Cumple condición

CONCLUSION: Se considera el porcentaje de reserva legal no exceda el límite del 5%, por implementación de NIIF para PYMES la empresa ha adoptado la cuenta correspondiente para reflejar los cambios efectuados por implementación de la norma.

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE1.PC
PT3
1/1

Cedula narrativa

Se constató por medio de información adquirida por parte la contadora de la empresa Ediloja Cía. Ltda., que los asientos de ajustes que se ven reflejados en las notas explicativas han sido ejecutados en el periodo como asientos de corrección de registros, por lo cual se nos manifiesta que dichos rubros no se ven involucrados o afectados a la cuenta de resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF para PYMES, al momento de ejecutar los asientos; sino que el rubro que representa esta cuenta esta dada por la traspaso de bienes por parte de la Universidad Técnica Particular de Loja a la empresa Ediloja en un periodo anterior al de su constitución como empresa independiente.

Por tal motivo no se puede ampliar la información al no contar con el acceso a la misma.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.IO
CI1
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Ingreso de Actividades Ordinarias (Sección 23)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
		SI	NO	N/A			
1	¿Los ingresos recaudados por los diferentes servicios están separados entre sí?	X			20	20	
2	¿Se considera la tasa de Interés por compras efectuadas a crédito reconociendo con el tipo de tasa de interés de efectivo?	X			20	20	
3	¿Existe un control periódico sobre el devengo de las ventas por servicios?	X			20	19	No con regularidad
4	¿En los ingresos por servicios se registran al momento que se produce el factor económico?	X			20	20	
5	¿Se lleva un control sobre las actividades ordinarias que realiza la empresa?	X			20	20	
	TOTAL				100	99	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.IO
C1
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

$$C P = (99 * 100) / 100$$

NIVEL DE RIESGO

$$C P = 99\%$$

CONFIANZA

COMENTARIO: La confianza ponderada en Ingresos Ordinarios es del 99% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo, valores que se encuentran reflejados en los estados financieros.

	BAJA	MEDIA	ALTA	
5% ERROR PONDERADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERRO R DE CONT ROL
	ALTO	MEDIO	BAJO	

RIESGO

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.Y

FECHA: 13/11/2014

FECHA: 13/11/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE1.IO
C1
1/1

INGRESOS	VALOR
Por actividad ordinaria	1.593.277.02
Descuentos en ventas	-9023.359
Ingresos por costo amortizado	2.946.87
Utilidades en venta de activos fijos	26.357.00

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Mediante la observación de documentos que respaldan la información se comprobó que los ingresos recaudados si son separadas entre sí.. No se calcula ningún tipo de interés en las ventas a crédito por interés Con la observación se verifico que si hay el devengo de los ingresos ordinarios.

DILOJA CIA. LTDA.

V. CAYETANO CALLE MARCELINO CHAMPAGNAT SN

C: 1191743709001

PE1.IO
CI
3/3

PORTE: RESUMEN DE TRANSACCIONES (NOTA DE CREDITO VENTAS)

PECIF.: Listado de movimientos entre el 01/01/2012 al 31/12/2012

Fecha	Nro. Interno	Nro. Comprob.	Cliente	Subtotal	Iva	Serv.	Total	Asiento	Usuario
21/11/2012	001001000000001	001001000000225	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	36000.06			36000.06	121100168	LAURA OROZCO
11/12/2012	001001000000002	001001000000247	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	23876.39			23876.39	121200091	LAURA OROZCO
11/12/2012	001001000000003	001001000000249	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	30357.14	3642.86		34000	121200092	LAURA OROZCO

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Mediante indagación y verificación de documentos comprobamos que los ingresos por servicios, están siendo registrados el momento en que se efectúa el factor de cancelación. Según indagación comprobamos que todos otros ingresos de actividades ordinarias son regidos bajo su respectivo control.

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PE1.GO
CI
1/2

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

Componente Gastos –Beneficios a empleados (Sección 28)

Nº	CONCEPTO	RESPUESTAS			PONDERACION	CALIFICACION	OBSERVACION
		SI	NO	N/A			
1	¿Existen controles para asegurar que todos los empleados estén debidamente orientados sobre el plan y sus beneficios?		X		20	5	Se informa cuando requieran
2	¿Existe un control sobre los cálculos pagados para asegurar que se están haciendo según lo establecido legalmente?	X			20	18	No con regularidad
3	¿Todos los empleados de nómina se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social?	X			20	20	
4	¿Se encuentran clasificados los beneficios a empleados de acuerdo a la norma?	X			20	20	
5	¿Para el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo se realizó un estudio actuarial previo?	X			20	20	
	TOTAL				100	83	

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

PE1.GO
CI
2/2

FORMULA

$$C P = (C T * 100) / P T$$

DONDE:

CP: Confianza ponderada

CT: Calificación total

PT: Ponderación total

$$C P = (83 * 100) / 100$$

$$C P = 83\%$$

NIVEL DE RIESGO

CONFIANZA

	BAJA	MEDIA	ALTA	
5% ERROR PONDE RADO	5% A 50%	51% A 75%	76% A 95%	5% ERROR DE CONTR OL
	ALTO	MEDIO	BAJO	

COMENTARIO: La confianza ponderada en Beneficios a Empleados es del 83% determinando que existe una confianza alta y un nivel de riesgo bajo debido a que sus partidas se encuentran debidamente clasificadas y debidamente relacionadas con su actividad.

RIESGO

REALIZADO POR: D.Y

REVISADO POR: M.F

FECHA: 13/11/2014

FECHA: 13/11/2014

**AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES**

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE1.GO
PT1
1/1

EDILOJA CIA. LTDA. RUC: 1191743705001		COMPROBANTE DE PAGO DE SUELDO	
FECHA : 05/02/2015		MES: DICIEMBRE 2012	
NOMBRE: ERAS GALLEGOS LESLIE FATIMA		CEDULA: 1102560321	
CARGO: JEFE DE OPERACIONES ✓			
<hr/>			
Ingresos			
Sueldo		300.00	
Bonificacion		1139.40	
Bono de Productividad		50.00	
Fondos de Reserva		124.07	
	Total Ingresos:	1613.47	
<hr/>			
Egresos			
IESS Personal		139.26	
Seguro Salud		16.18	
Bar Cafeteria UTPL Consumos		6.01	✓
	Total Egresos:	161.45	
CH .NRO: 1700216		LIQUIDO A RECIBIR: 1452.02	
<hr/>			
_____ GERENTE		_____ RECIBÍ CONFORME ERAS GALLEGOS LESLIE FATIMA C.I. : 1102560321	

✓ **Cumple condición**

COMENTARIO: Según observación comprobamos que los empleados no están perfectamente orientados sobre las funciones y los beneficios que tienen derecho legalmente. Con la indagación y la observación se demostró que si existe en parte se realiza un control sobre los pagos a los empleados de acuerdo a lo establecido en su contrato de trabajo.

Mediante la observación de documentos que respalden la información se comprobó que todos los empleados que constan en nómina son afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se constata por medio de la presentación del informe actuarial que se ha cumplido con el factor esencial dentro de este componente.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Consulta Consolidada de Planillas

PE1.GO
PT1
2/2

Fecha : 05/02/2015

Consolidado de Planillas														
Periodo	Cédula	Nombre	Rel. Trabajo	Sueldo	Días	Patronal	Individual	Aporte Adic	Cesantia	% IECE	Valor IECE	% SETEC	Valor SETEC	Total Aporte
2012-3	1102748017	ALVARADO ALVARADO ROMEL ALEJANDRO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	716.81	30	79.93	67.02	0.00	0.00	0.50	3.59	0.50	3.59	146.95
2012-3	1102591862	ARMUJOS IDROVO JAIRO VINICIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	680.70	30	75.90	63.65	0.00	0.00	0.50	3.41	0.50	3.41	139.55
2012-3	1103326797	CABRERA CORDOVA ENRIQUE EMILIANO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	608.70	30	67.87	56.91	0.00	0.00	0.50	3.04	0.50	3.04	124.78
2012-3	1102574330	CORONEL LUCERO JOSEFINA DE LA SANTISIMA E	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	685.36	30	76.42	64.08	0.00	0.00	0.50	3.43	0.50	3.43	140.50
2012-3	1900476415	CRIOLO BENITEZ LUIS ANTONIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	577.18	30	64.36	53.96	0.00	0.00	0.50	2.89	0.50	2.89	118.32
2012-3	1102766316	ENCALADA AÑAZCO TAYRON MEDARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	568.66	30	63.41	53.17	0.00	0.00	0.50	2.84	0.50	2.84	116.58
2012-3	1102560321	ERAS GALLEGOS LESLYE FATIMA	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,439.40	30	160.49	134.58	0.00	0.00	0.50	7.20	0.50	7.20	295.07
2012-3	1103974620	ESPARZA ACHUPALLAS NESTOR FABIAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	392.00	30	43.71	36.65	0.00	0.00	0.50	1.96	0.50	1.96	80.36
2012-3	1104168180	GOMEZ RAMIREZ LUIS VICENTE	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	568.66	30	63.41	53.17	0.00	0.00	0.50	2.84	0.50	2.84	116.58
2012-3	1104198245	GORDILLO LUCERO ANDRES FERNANDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	404.17	30	45.07	37.79	0.00	0.00	0.50	2.02	0.50	2.02	82.86
2012-3	1104114176	GORDILLO ORDOÑEZ STALIN ENRIQUE	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	586.91	30	65.44	54.87	0.00	0.00	0.50	2.93	0.50	2.93	120.31
2012-3	1103430342	GUARNIZO MEDINA GLADIS JUDITH	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	452.00	30	50.40	42.26	0.00	0.00	0.50	2.26	0.50	2.26	92.66
2012-3	1102815337	JARAMILLO ZUÑIGA DANILO EDUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	406.00	30	45.27	37.96	0.00	0.00	0.50	2.03	0.50	2.03	83.23
2012-3	1102889654	JUMBO OBACO GUSTAVO ABRAHAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	414.51	30	46.22	38.75	0.00	0.00	0.50	2.07	0.50	2.07	84.97
2012-3	1103593214	LOJAN RAMIREZ DIEGO PAUL	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	500.52	30	55.81	46.80	0.00	0.00	0.50	2.50	0.50	2.50	102.61
2012-3	1103417588	LOPEZ LOPEZ CARMEN MERCEDES	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	392.00	30	43.71	36.65	0.00	0.00	0.50	1.96	0.50	1.96	80.36
2012-3	1103589634	LOPEZ PINEDA MARCO VINICIO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	407.21	30	45.41	38.07	0.00	0.00	0.50	2.04	0.50	2.04	83.48
2012-3	1103338602	MEDINA MALDONADO MANUEL ENRIQUE	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	1,006.70	30	112.25	94.13	0.00	0.00	0.50	5.03	0.50	5.03	206.38
2012-3	1103215156	MOROCHO ABRIL LUIS FABIAN	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	647.19	30	72.16	60.51	0.00	0.00	0.50	3.24	0.50	3.24	132.67
2012-3	1103907208	NARVAEZ BARROS MARIA DEL CISNE	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	392.00	30	43.71	36.65	0.00	0.00	0.50	1.96	0.50	1.96	80.36
2012-3	1102146394	NARVAEZ ESPINOZA FAUSTO EDUARDO	06-CODIGO DEL TRABAJO - CT	427.28	30	47.64	39.95	0.00	0.00	0.50	2.14	0.50	2.14	87.59

MATRIZ DE VALORACIÓN DE RIESGOS
 AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO NIIF PARA PY MES
 PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012
 Ediloja Cía. Ltda.

PE.MVR
1/1

OBSERVACIONES	RIESGO Y SU FUNDAMENTO		ENFOQUE DE AUDITORIA	
	INHERENTE- CONTROL	CONTROLES CLAVES	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	PRUEBAS SUSTANTIVAS
1. Notas Explicativas	Riesgo de Control: Medio No cumple con la estructurar adecuada, de acuerdo a los lineamientos de la norma.	Comprobar con los requerimientos de la sección 8	Verificar por medio de la sección su estructura y presentación.	
2. Políticas Contables	Riesgo de Control: Alto Control: No se ha ejecutado políticas contables para la elaboración de estados financieros.	Constatar con el plan de implementación el proceso ejecutado y requerimientos de la sección 10.	Verificar con la documentación de soporte el desarrollo de registros.	
REALIZADO POR: D.Y	FECHA: 17/11/2014			
REVISADO POR: M.F	FECHA: 17/11/2014			

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS

BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE.H
PT 1/2

HALLAZGO No. 1

COMPONENTE: NOTAS EXPLICATIVAS

CONDICIÓN:

Se ha constatado mediante pruebas de cumplimiento que la empresa presenta las notas explicativas sin cumplir los requerimientos de la normativa, referentes a la estructura de presentación como también la claridad para su comprensión.

CRITERIO :

La NIIF para PYMES, en la sección 8 párrafos 8.2-, 8.3, 8.4 y 8.5 referente a notas a los estados financieros manifiesta los requerimientos en la estructura y sobre juicios a rebelar, referente a la elaboración de estados financieros como también a las políticas contables utilizadas en cada una de los componentes relevantes requeridos en la información a comunicación .

CAUSA :

Desconocimiento de los parámetros establecidos y escasos de controles.

EFECTO :

Al no cumplir con los requerimientos de esta norma se ocasiona que no se tenga una explicación clara de la información que se pretende revelar en los estados financieros lo cual ocasionaría confusiones y mala interpretación de la información.

Realizado por: D.Y

Revisado por: M.Y

FECHA:09/12/2014

FECHA:10/12/2014

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS
BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

Ediloja Cía. Ltda.

PE.H
PT 1/2

HALLAZGO No. 2

COMPONENTE: POLITICAS CONTABLES

CONDICIÓN:

Durante el periodo 2012 la empresa no presentó políticas contables donde se considere principios, bases, convenciones, reglas y parámetros específicos para preparar y presentar los estados financieros.

CRITERIO:

Según la NIIF para PYMES, en la sección 10 párrafo 10.1, 10.2, 10.4, referente políticas contables manifiesta que se aplicaran uniformemente para transacciones, condiciones u otros sucesos que sean similares en los cuales se requiera o permita específicamente establecer en las partidas y estados financieros como también las estimaciones contables y correcciones en errores.

CAUSA:

Por falta de conocimientos en la ejecución del plan de implementación de NIIF para PYMES.

EFEECTO:

Por ausencia de esta norma la empresa estaría siendo participe de múltiples ejecuciones erróneas y variaciones de interpretación al momento de realizar un registro contable en la compañía la cual daría diversos resultados

Realizado por: D.Y

Revisado por: M.Y

FECHA:10/12/2014

FECHA:11/12/2014

3.3 FASE III: Comunicación de resultados



INFORME DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ADITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO NIIF PARA PYMES

PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012

ii. Siglas y abreviatura utilizadas

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas empresas
CIA. LTDA.	Compañía Limitada
EEF	Estados Financieros
IASB	Internacional Accounting Standars Boar (Junta)
NAGAS	Normas Internacionales de Auditoria

ÍNDICE

Caratura del informe.....	129
Siglas y abreviatura utilizadas.....	130
Índice de contenidos.....	131
Carta de presentación	132
CAPITULO I	
Información introductoria.....	133
Información de la entidad	135
CAPITULO II	
Resultados de la auditoria	¡Error! Marcador no definido. 38
Dictamen de los auditores independientes	139
Comunicación de Resultados.....	¡Error! Marcador no definido.

iv. Carta de presentación

CARTA DE PRESENTACIÓN

Loja, 5 de Enero del 2015

Ingeniero

Pablo Fernando Ruiz Vélez

GERENTE GENERAL DE EDILOJA CIA. LTDA.

Ciudad._

De mis consideraciones:

Hemos realizado la auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en Ediloja Cía. Ltda. por el periodo comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Debido a la naturaleza especial de nuestra auditoria, los resultados se encuentran expresados en la carta de dictamen, en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en presente informe.

Atentamente,

Mgtr. María Fernanda Yaguache Aguilar.

DIRECTORA DE AUDITORA

CAPITULO I
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

La auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, en Ediloja Cía. Ltda., de la ciudad de Loja, año 2012, se realizara en cumplimiento a la orden de trabajo.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo General.

- Realizar una auditoría a los estados financieros elaborados bajo la NIIF para Pymes en la empresa Ediloja Cía. Ltda. de la ciudad de Loja, año 2012.

Objetivo Específicos:

- Examinar el control interno que maneja la institución, para medir el grado de confiabilidad de la información.
- Observar el cumplimiento de las disposiciones legales, la NIIF para PYMES y las políticas que aplica para la ejecución de las actividades.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros.
- Evaluar el desempeño del personal tomando en consideración los caracteres profesionales.
- Emitir un informe en el que contenga conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos encontrados.

ALCANCE

La auditoría a los estados financieros elaborados bajo la Norma Internacional de Información financiera para PYMES de la empresa Ediloja Cía. Ltda., se efectuara por el ejercicio económico del periodo terminado al 31 de Diciembre 2012.

LIMITACIÓN AL ALCANCE

Para la realización de la presente auditoria contamos con la ayuda y colaboración del personal del área administrativa y contable, quienes nos proporcionaron toda la información requerida.

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

BASE LEGAL

La empresa Ediloja Cía. Ltda., viene realizando sus actividades legalmente desde el 8 de Febrero del año 2012, es cuando comienza a tributar y a cumplir con los requisitos exigidos por el Servicio de Rentas Internas, con RUC 1191743705001, en la cual tiene como actividad económica principal la impresión, edición y publicación de libros.

Con fecha 25 de Enero del 2012 se ha procedido a dar estricto cumplimiento a lo ordenado por la Dra. Cristina Guerrero Aguirre intendente de Compañías de Loja mediante resolución aprobada No. SC.DIC.L.12 D28, dispone ratificar la constitución mediante escritura pública emitida por la Notaria séptima de cantón Loja, donde los comparecientes libres y voluntariamente y por si convenir a sus intereses, manifiestan su voluntad de constituir una compañía de responsabilidad limitada la cual se denominara Ediloja Cía. Ltda.

El capital social es suscrito íntegramente por los socios fundadores por una parte la Universidad Técnica Particular de Loja con novecientos noventa y nueve dólares americanos, dividido en novecientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una, y el Ing. Gabriel Ulpiano García Torres, con un dólar americano, dividido en una participación.

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

- ✓ Sistema de rentas internas (SRI)
- ✓ Superintendencia de compañías
- ✓ Código de Trabajo
- ✓ Ministerio Laboral
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera

ESTRUCTURA ORGÁNICA:

NIVEL GOBIERNO:	Junta general de socios
NIVEL EJECUTIVO:	Gerente General
NIVEL DE APOYO:	Contadora Auxiliar contable Secretaria
NIVEL OPERATIVO:	Jefe de pre prensa Jefe de bodega Jefe de taller

PLAN ESTRATÉGICO

Misión.

Ofrecer soluciones gráficas satisfactorias a las necesidades y exigencias del sistema educativo del país y del público en general.

Visión.

Llegar a ser un punto de referencia en artes gráficas por la calidad de nuestros servicios y productos elaborados.

Objetivos.

- Poner al servicio de la comunidad la capacidad de nuestra gente y una serie de equipos destinados a producir, con excelencia, variedad de material gráfico.
- Contar con políticas de atención óptimas en lo que se refiere a asesoría, costos y tiempo de entrega.
- Alcanzar niveles de calidad que nos mantengan en la cima de un mercado cambiante y globalizado, mediante continua evaluación y renovación de procesos

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

- Poner al servicio de la comunidad la capacidad de nuestra gente y una serie de equipos destinados a producir, con excelencia, variedad de material gráfico.
- Contar con políticas de atención óptimas en lo que se refiere a asesoría, costos y tiempo de entrega.
- Alcanzar niveles de calidad que nos mantengan en la cima de un mercado cambiante y globalizado, mediante continua evaluación y renovación de procesos

SERVIDORES RELACIONADOS

La empresa Ediloja Cía. Ltda., contó en el periodo 2012 con la administración del gerente general Ing. Manuel Ponce encargado del área antes mencionada; y la Lic. Laura Orosco con el cargo de contadora general del departamento contable.

CAPITULO II
RESULTADOS DE LA AUDITORIA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

De la Junta General de Ediloja Cía. Ltda.

Loja, Ecuador

Hemos auditado los estados financieros de Ediloja Cía. Ltda., que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, año 2012, y otra información significativa, como las respectivas secciones involucradas con las cuentas representativas de los mismos y otra información explicativa.

La administración de Ediloja Cía. Ltda., es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables en la NIIF para PYMES, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros elaborados bajo la NIIF para PYMES de la empresa Ediloja Cía. Ltda., año 2012. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de la elaboración y presentación de los estados financieros bajo el criterio de la NIIF para PYMES.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio como auditora, incluyendo la evaluación de riesgo del control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros de la compañía bajo el criterio de la NIIF para PYMES, con fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía. La auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia obtenida de la auditoría que hemos realizado proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Al realizar la auditoría se tomó en consideración los controles internos del departamento contable para la preparación y presentación razonable de la situación financiera, con el propósito de comunicar resultados apropiados que ayuden a una toma de decisiones.

Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el marco contable más usado y difundido en el mundo, y la intención de este estudio es trazar una senda para que Ediloja Cía. Ltda., se alinee a este requerimiento como parte de la globalización y de cumplimiento en su totalidad a las disposiciones por parte de la Superintendencia de Compañías para someterse a la elaboración de los estados financieros en base a las NIIF.

Al analizar las secciones de la NIIF para PYMES aplicables a la empresa Ediloja se evidenció que la empresa Ediloja se encuentra dentro del grupo de PYMES por ser una empresa que no tiene obligaciones públicas y que sus activos fueron menores a los \$4000.000.00 y tienen un número de 38 empleados como mano de obra ocupada, lo cual permite tener el control de la mayoría de sus movimientos en el desarrollo de sus actividades financieras y dar cumplimiento a los requerimientos iniciales básicos para la aplicación de la norma.

Las notas explicativas debe ser un factor a considerar importante por ser un mecanismo que nos permitirá tener una explicación clara del trato o movimiento que se da a las partidas que se considere representativa y que ameritan una explicación clara para su comprensión.

Las políticas que dirijan al personal en la organización, si bien es cierto existen disposiciones por parte de la gerencia en casos puntuales y eventuales, estas no son claramente comunicadas, lo que denota un pobre sistema de divulgación de la información, y sobre todo de constatación, para cumplir a cabalidad con los registros contables.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Se ha realizado la auditoria a los estados financieros elaborados bajo la Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en Ediloja Cía. Ltda., empresa que se dedica a la impresión, edición y publicación de libros, dicha auditoría comprende el periodo 2012.

Al realizar la auditoria financiera se tomó en consideración los controles internos del departamento contable para la preparación y presentación razonable de la situación financiera, con el fin de comunicar resultados apropiados que ayuden a una adecuada toma de decisiones.

En nuestra opinión, los estados financieros de Ediloja Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2012 han sido preparados, de conformidad con los criterios contables emitidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas, sin embargo se ha considerado los siguientes resultados generales en el cual se evidenció lo siguiente:

Los estados financieros de la empresa Ediloja no cumple con la norma emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), en la sección 8 referente a notas explicativas párrafos 8.2, 8.3, 8.4 y 8.5 ; ya que en la misma se especifica la estructura y presentación referente a la información acerca del domicilio y la forma legal de la entidad, el país en el que ha constituido y la dirección de su sede social, una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades, fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, quien ha concedido dicha autorización y la información relevante para la comprensión de los estados financieros ya que sus explicaciones presentadas nos ocasionan dificultades de interpretación ya que no son claras y concisas.

Por lo cual se recomienda analizar y ejecutar la NIIF para PYMES, referente a la sección 8 a notas explicativas para poder cumplir a cabalidad con los lineamientos referentes a presentación y estructura de las mismas, permitiendo así una visión clara de la información que se pretende revelar en los estados financieros lo cual ya no ocasionar confusión ni mala interpretaciones en la información.

La omisión de proporcionar una guía de políticas contables básicas para la presentación de los estados financieros es nula, según lo requerido en la NIIF para PYMES, en la sección 10 párrafo 10.1, 10.2, 10.4, lo cual afecta en el tratamiento que se dé a las partidas ya que no existe los principios, bases, reglas ni convenciones específicas para presentar los estados financieros de acuerdo a las condiciones que se considere necesarias para concluir con manejo fiable y relevante en la toma de decisiones económicas de la empresa.

Referente a ello se recomienda establecer con prontitud políticas contables conforme a las NIIF para PYMES lo estipula en la sección 10, las cuales se acoplan a la organización y al giro de su negocio, apuntando a un trato más real de las partidas de activos, pasivos, patrimonios, ingresos y los gastos, y así evitar múltiples ejecuciones erróneas y variaciones de interpretación al momento de realizar un registro contable.

La empresa no cuenta con manuales tanto de funciones, procedimientos factores esenciales para el buen desarrollo tanto productivo como funcional de la empresa el cual les permitiría mejorar el rendimiento y aprovechamiento de recursos al minimizar labores y tiempo.

Referente a ello se recomienda realizar los respectivos manuales para así contribuir a reducir las cargas de trabajo para el personal directamente involucrado en la empresa, como también para los usuarios externos ocasionándole una visión clara de las decisiones a ejecutar en cada componente involucrado en la actividad empresarial

3.4 FASE V: Seguimiento y monitoreo

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS BAJO NIIF PARA PYMES PERIODO: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 Ediloja Cía. Ltda.			
NO.	RECOMENDACIÓN	RESPONSABLE	PRIORIDAD
1	Constatar que el contador y gerente general están informados sobre normativa considerando a la misma como base para la ejecución en el periodo siguiente.	Gerente General y Contador	ALTA
2	Considerar las correcciones efectuadas en las notas explicativas según lo requerido en la sección 8	Contador	MEDIA
3	Verificar la ejecución de las políticas contables y su aplicación en el movimiento de las partidas	Contador	ALTA
4	Constatar la ejecución y aplicación de los manuales de procedimientos y funciones.	Gerente General	ALTA

CONCLUSIONES

- En el proceso de la auditoría a los estados financieros elaborados bajo NIIF para PYMES, fue efectuada en cinco fases realizando el análisis tanto de la empresa, sus actividades desarrolladas en el ámbito operativo como financiero en cada una de las cuentas que se consideró más representativas con relación a la sección que se veía afectada por la norma, permitiéndonos así tener una visión clara de su productividad empresarial.
- Para Ediloja Cía. Ltda., el proceso de aplicación de la norma en sus estados financieros, permitió mejorar la comparabilidad y a la vez medir su eficiencia y eficacia en sus operaciones y a la vez convertirse en un factor de importancia para los accionistas a la hora de la toma de decisiones.
- Con el fin de evaluar la razonabilidad de los estados financieros se diagnosticó que en el proceso de implantación no están cumpliendo con todos los procesos iniciales y esenciales para poder concluir con un proceso comprensible y sobre todo común en su entendimiento en el caso de las notas explicativas. Y la nulidad total de la emisión de políticas contables las cuales tendrían una prioridad alta de incumplimiento por no haber constituido el mecanismo esencial para poder tener un registro contable común.

RECOMENDACIONES

- Se deberá brindar permanentemente al personal contable capacitaciones con la finalidad de que se refuerce y se adquiera nuevos conocimientos para el correcto manejo de la normativa y así se logre responder a retos, que enfrente la empresa y se logre a cabalidad con el cumplimiento de objetivos empresariales.
- Se sugiere implementar un sistema de administración para automatizar los procesos y mitigar riesgos, de tal manera que la entidad pueda desarrollarse y adaptarse a los requerimientos y cambios.
- Para la implementación efectiva de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES se debe revisar y actualizar periódicamente los rubros, y establecer políticas para dar el mismo tratamiento a las partidas contables.
- Con base en la investigación efectuada en la empresa Ediloja en la implementación de NIIF para PYMES se sugiere que se realice el uso de esta información porque en ella se puede visualizar los hallazgos obtenidos en los estados financieros regulados por las NIIF para PYMES.

BIBLIOGRAFÍA

- ☞ Mantilla B, Samuel Alberto. (2012), **Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera IFRS (NIIF)**. Bogotá: Eco. Ediciones Ltda.
- ☞ MALLO, Carlos.(2009).**Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF)** Las Normas Internacionales de Información Financiera, Segunda Edición España.
- ☞ J.W. Cook;(2004), **Auditoría** Tercera Edición, McGraw-Hill
- ☞ Samuel, Hy Mantilla B. (2005), **Auditoría**, Bologna, J y R. Luindquist, Edición segunda.
- ☞ Whittington, Kurt; Ray Pany. (2005) **Principios de Auditoría**. México. Mc Graw Hill, 14ta. Edición.
- ☞ Zapata L. Jorge E. (2011). **Análisis práctico y guía de implementación de NIIF**. Quito Ecuador: Ediciones Abya – Yala.
- ☞ IASB, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2009). **La Norma Internacional de Información Financiera**. United Kingdom: IASCF Publications Department.
- ☞ Auditoría Financiera, Información en Línea, Recuperado el 12 de Abril del 2014, www.contraloria.ec-gov.net/Normativa/NAFG-Cap-II.pdf
- ☞ Auditoría Financiera: Recuperado el 22 de Mayo del 2014, <http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera/auditoria-financiera.shtml#ixzz33ZXsplGo>
- ☞ Ediloja Cía. Ltda., Información General de la Empresa. Recuperado 20 de mayo del 2014, <http://www.ediloja.com.ec>
- ☞ Que son la PYMES, Recuperado el 15 de Mayo del 2014, <http://www.grupoenroke.com/index.php/proyecto-PYMES/46-que-son-las-%20PYMEShttp://4pera2012.wikispaces.com/RESUMENES+DE+LAS+NIIF+PARA+PYMES+%28LAURA+GUADALUPE+GOMEZ+NIETO%29>

- 📄 Estados financieros con base a NIIF para las PYMES, Recuperado el 15 de Mayo del 2014, <http://deniifparaPYMESsetrata.blogspot.com>

- 📄 Normas internacionales de información financiera para PYMES, <http://www.slideshare.net/lilianamosquera/niif-PYMES-17961590>, 03 de Junio de 2014

- 📄 Superintendencia de compañías del Ecuador. Disposiciones legales y reglamentarias sobre implementación de NIIF. Recuperado el 24 de mayo de 2014, <http://www.supercias.gob.ec>.

ANEXOS

Anexo No. 1 Registro Único de Contribuyentes

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
NUMERO RUC:	1191743705001		
RAZON SOCIAL:	EDILOJA CIA LTDA		
NOMBRE COMERCIAL:			
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS		
REPRESENTANTE LEGAL:	RUIZ VELEZ PABLO FERNANDO		
CONTADOR:	OROZCO CAÑAR LAURA PATRICIA		
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/03/2012	FEC. CONSTITUCION:	08/02/2012
FEC. INSCRIPCION:	02/03/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	26/03/2014
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:			
IMPRESION EDICION Y PUBLICACION DE LIBROS			
DOMICILIO TRIBUTARIO:			
Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Barrio: SAN CAYETANO ALTO Calle: MARCELINO CHAMPAGNAT Número: SN Intersección: PARIS Referencia ubicación: A CIEN METROS DE LA ENTRADA DE LA UTPL Email: edilojainfo@ediloja.com.ec Telefono Domicilio: 072611418 Telefono Domicilio: 072611562 Fax: 072611418			
DOMICILIO ESPECIAL:			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:			
<ul style="list-style-type: none"> * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIIDADES * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA 			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL SUR\ LOJA	CERRADOS:	0
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
<i>Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).</i>			
Usuario:	VCRS050713	Lugar de emisión:	LOJA/BERNARDO
		Fecha y hora:	26/03/2014 14:25:41
Página 1 de 2			

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1191743705001
RAZON SOCIAL: EDILOJA CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 08/02/2012
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
IMPRESION EDICION Y PUBLICACION DE LIBROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Barrio: SAN CAYETANO ALTO Calle: MARCELINO CHAMPAGNAT Número: SN
Intersección: PARIS Referencia: A CIEN METROS DE LA ENTRADA DE LA UTPL Email: edilojainfo@ediloja.com.ec Telefono
Domicilio: 072611418 Telefono Domicilio: 072611562 Fax: 072611418

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VCRS050713 **Lugar de emisión:** LOJA/BERNARDO **Fecha y hora:** 26/03/2014 14:25:41

Anexo No. 2 Estados Financieros



EDILOJA CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 DÓLARES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
ACTIVO	1	559.720,68		PASIVO	2	350.016,50
ACTIVO CORRIENTE	101	243.431,70		PASIVO CORRIENTE	201	270.166,11
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	62.231,19	P	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	20101	
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	3.870,81	P	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	126.708,98
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		P	LOCALES	2010301	126.708,98
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203		P	DEL EXTERIOR	2010302	0,00
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO	1010204		N	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010205	3.891,87	P	LOCALES	2010401	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206		P	DEL EXTERIOR	2010402	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		P	PROVISIONES	20105	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208	18,55	P	LOCALES	2010501	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	1010209	-39,61	N	DEL EXTERIOR	2010502	
INVENTARIOS	10103	107.077,81	P	PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301	26.989,03	P	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	69.707,66
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		P	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	4.813,66
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL EJERCICIO	1010303	48.187,69	P	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	8.943,14
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL EJERCICIO	1010304		P	CON EL IESS	2010703	7.202,63
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - PRODUCIDO POR LA EMPRESA	1010305		P	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	40.834,43
INVENTARIOS DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN - COMPRADO A LA EMPRESA	1010306	31.901,09	P	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	7.913,80
MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	1010307		P	DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308		P	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20108	
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010309		P	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OTROS INVENTARIOS	1010310		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	50.126,80
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN	1010311		N	PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS FINANCIEROS	20111	
(-) PROVISIÓN DE INVENTARIOS POR DETERIORO	1010312		N	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	1.478,26	P	JUBILACION PATRONAL	2011201	
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	1.478,26	P	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		P	OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	23.622,67
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403		P			
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404		P	PASIVO NO CORRIENTE	202	79.850,39
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	67.809,22	P			
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	36.297,16	P	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20201	
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502		P	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	0,00
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	31.512,06	P	LOCALES	2020201	
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DIFERIDAS	10106		P	DEL EXTERIOR	2020202	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10107	964,41	P	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	0,00
				LOCALES	2020301	
				DEL EXTERIOR	2020302	
ACTIVO NO CORRIENTE	102	316.288,98		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	20204	79.850,39
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	258.775,53		LOCALES	2020401	79.850,39
TERRENOS	1020101	-	P	DEL EXTERIOR	2020402	
EDIFICIOS	1020102	-	P	OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103		P	ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
INSTALACIONES	1020104		P	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	0,00
MUEBLES Y ENSERES	1020105	11.298,35	P	JUBILACION PATRONAL	2020701	
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	172.547,52	P	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	0,00
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107		P	OTRAS PROVISIONES	20208	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	106.366,28	P	PASIVO DIFERIDO	20209	0,00
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	-	P	INGRESOS DIFERIDOS	2020901	
OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	321,41	P	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2020902	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111		P	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-31.758,03	N			
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113		N			
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	-		PATRIMONIO NETO	3	209.704,18
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401		P	CAPITAL	301	1.000,00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402		N	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	1.000,00
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403		N	(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TRÁNSITO	30102	
				APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	198.176,00
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	-		PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
TERRENOS	1020201		P	RESERVAS	304	1.497,00
EDIFICIOS	1020202		P	RESERVA LEGAL	30401	1.497,00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203		N	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204		N	RESERVA DE CAPITAL	30403	
				OTRAS RESERVAS	30404	0,00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	-		OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	0,00



EDILOJA CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
DÓLARES

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL				
	CODIGO	VALOR US\$		
INGRESOS				
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	1.505.679,17		
VENTA DE BIENES	4101			P
PRESTACION DE SERVICIOS	4102	1.593.277,02		P
CONTRATOS DE CONSTRUCCION	4103			P
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	4104			P
REGALÍAS	4105			P
INTERESES	4106			P
DIVIDENDOS	4107			P
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4108	2.635,74		P
(-) DESCUENTO EN VENTAS	4109	-90.233,59		N
(-) DEVOLUCIONES EN VENTAS	4110			N
(-) BONIFICACIÓN EN PRODUCTO	4111			N
(-) OTRAS REBAJAS COMERCIALES	4112			N
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	51	1.121.851,60		
MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS	5101	-		
(+) INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510101			P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510102			P
(+) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510103			P
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	510104			N
(+) INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	510105			P
(+) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	510106			P
(+) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	510107			P
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	510108			N
(+) INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510109			P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	510110			N
(+) INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	510111			P
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	510112			N
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	5102	186.943,21		P
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510201	186.516,91		P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510202	426,30		P
(+) MANO DE OBRA INDIRECTA	5103	-		P
SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	510301			P
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	510302			P
(+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	5104	934.908,39		P
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	510401	11.893,02		P
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	510402			P
DETERIORO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	510403			P
EFFECTO VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	510404			P
GASTO POR GARANTÍAS EN VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	510405			P
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	510406	9.306,53		P
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	510407	35.796,58		P
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	510408	877.912,26		P
GANANCIA BRUTA	42	383.827,57		
OTROS INGRESOS	43	2.946,87		
DIVIDENDOS	4301			P
INTERESES FINANCIEROS	4302			P
GANANCIA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS	4303			P
VALUACION DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	4304			P
OTRAS RENTAS	4305	2.946,87		P
GASTOS	52	366.968,43		
			DE VENTA	ADMINISTRATIVOS
GASTOS	5201	-	5202	290.023,11
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	520101		520201	123.176,97
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520102		520202	21.940,61
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	520103		520203	24.445,41
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	520104		520204	
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520105		520205	5.642,83
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTÓNOMOS	520106		520206	
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	520107		520207	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	520108		520208	355,99
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	520109		520209	
COMISIONES	520110		520210	
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	520111		520211	
COMBUSTIBLES	520112		520212	
LUBRICANTES	520113		520213	
SEGUROS Y REASEGUROS (primas y cesiones)	520114		520214	6.761,04
TRANSPORTE	520115		520215	
GASTOS DE GESTIÓN (agасajos a accionistas, trabajadores y clientes)	520116		520216	4.245,10
GASTOS DE VIAJE	520117		520217	472,06
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	520118		520218	7.231,44
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	520119		520219	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520120		520220	47.172,56
DEPRECIACIONES:	520121	0,00	520221	19.885,64
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012101		52022101	19.885,64
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	52012102		52022102	
AMORTIZACIONES:	520122	0,00	520222	-

INTANGIBLES	52012201		52022201		P
OTROS ACTIVOS	52012202		52022202		P
GASTO DETERIORO:	520123	0,00	520223	68,75	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52012301		52022301		P
INVENTARIOS	52012302		52022302		P
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	52012303		52022303		P
INTANGIBLES	52012304		52022304		P
CUENTAS POR COBRAR	52012305		52022305	68,75	P
OTROS ACTIVOS	52012306		52022306		P
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACION EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	520124	0,00	520224	-	
MANO DE OBRA	52012401		52022401		P
MATERIALES	52012402		52022402		P
COSTOS DE PRODUCCION	52012403		52022403		P
GASTO POR REESTRUCTURACION	520125		520225		P
VALOR NETO DE REALIZACION DE INVENTARIOS	520126		520226	4.412,05	P
OTROS GASTOS	520127		520227	24.212,66	P
GASTOS FINANCIEROS			5203	338,95	
INTERESES			520301		P
COMISIONES			520302		P
GASTOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVOS			520303		P
DIFERENCIA EN CAMBIO			520304		P
OTROS GASTOS FINANCIEROS			520305	338,95	P
OTROS GASTOS			5204	76.606,37	
PERDIDA EN INVERSIONES EN ASOCIADAS / SUBSIDIARIAS Y OTRAS			520401		P
OTROS			520402	76.606,37	P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS			60	19.806,01	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			61		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS			62	19.806,01	
IMPUESTO A LA RENTA			63		P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS			64	19.806,01	
INGRESOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			71		P
GASTOS POR OPERACIONES DISCONTINUADAS			72		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			73	-	
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			74		P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			75	-	
IMPUESTO A LA RENTA			76		P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			77	-	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO			79	19.806,01	
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			81	7.579,11	
DIFERENCIA DE CAMBIO POR CONVERSIÓN			8101		D
VALUACION DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			8102		P
GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			8103		P
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS			8104		P
REVERSION DEL DETERIORO (PÉRDIDA POR DETERIORO) DE UN ACTIVO REVALUADO			8105		N
PARTICIPACION DE OTRO RESULTADO INTEGRAL DE ASOCIADAS			8106		D
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS RELATIVO A OTRO RESULTADO INTEGRAL			8107	7.579,11	P
OTROS (DETALLAR EN NOTAS)			8108		D
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO			82	27.385,12	82
GANANCIA POR ACCION:			90		
Ganancia por acción básica			9001	-	
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas			900101		P
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas			900102		P
Ganancia por acción diluida			9002	-	
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas			900201		P
Ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas			900202		P
UTILIDAD A REINVERTIR (INFORMATIVO)			91		



EDILOJA CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
DÓLARES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																		
	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
EN CIFRAS COMPLETAS US\$	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	1.000,00	198.176,00	0,00	1.497,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.353,94	27.385,12	0,00	209.704,18	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	0,00	198.176,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	198.176,00	9901
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR		198.176,00	P		P	D		P	P	P	P	P	N			N	198.176,00	990101
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:								P	P	P	P			D			0,00	990102
CORRECCION DE ERRORES:								P	P	P	P			D			0,00	990103
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	1.000,00	0,00	0,00	1.497,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.353,94	27.385,12	0,00	11.528,18	9902
Aumento (disminución) de capital social	D					N											0,00	990201
Aportes para futuras capitalizaciones		D															0,00	990202
Prima por emisión primaria de acciones			P														0,00	990203
Dividendos												N			N		0,00	990204
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				P	P		P					N					0,00	990205
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta								N				P					0,00	990206
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo									N			P					0,00	990207
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles										N		P					0,00	990208
Otros cambios (detallar)	1.000,00			1.497,00	D	D		D	D	D	D	D	D	-18.353,94	27.385,12	D	11.528,18	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)															P	N	0,00	990210



EDILOJA CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
METODO DIRECTO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO			
	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)	
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	62.231,19	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	123.672,70	
Clases de cobros por actividades de operación	950101	1.551.914,10	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	1.551.914,10	P
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	0,00	P
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	95010103	0,00	P
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104	0,00	P
Otros cobros por actividades de operación	95010105	0,00	P
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-1.428.241,40	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-1.102.220,43	N
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	95010202	0,00	N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-255.693,35	N
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	0,00	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	0,00	N
Dividendos pagados	950103	0,00	N
Dividendos recibidos	950104	0,00	P
Intereses pagados	950105	0,00	N
Intereses recibidos	950106	0,00	P
Impuestos a las ganancias pagados	950107	0,00	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	-70.327,62	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-142.291,90	
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	950201	0,00	P
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	950202	0,00	N
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	950203	0,00	N
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950204	0,00	P
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	950205	-49.934,34	N
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	950206	0,00	P
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	950207	0,00	N
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	0,00	P
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-92.357,56	N
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	0,00	P
Compras de activos intangibles	950211	0,00	N
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	950212	0,00	P
Compras de otros activos a largo plazo	950213	0,00	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950214	0,00	P
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	950215	0,00	N
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	950216	0,00	P
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950217	0,00	N
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	950218	0,00	P
Dividendos recibidos	950219	0,00	P
Intereses recibidos	950220	0,00	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	0,00	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	80.850,39	
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	1.000,00	P
Financiamiento por emisión de títulos valores	950302	0,00	P
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	0,00	N
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	79.850,39	P
Pagos de préstamos	950305	0,00	N
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	0,00	N
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	0,00	P
Dividendos recibidos pagados	950308	0,00	P
Intereses recibidos	950309	0,00	P
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	0,00	D
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0,00	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	0,00	D
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	62.231,19	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	0,00	P
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	62.231,19	

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	27.385,12	
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	97	23.803,78	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	11.893,02	D
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del per	9702	0	D
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	9703	0	D
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	0	N
Ajustes por gastos en provisiones	9705	1.167,75	D
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	0	D
Ajuste por pagos basados en acciones	9707	0	D
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	9708	-	D
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	8.943,14	D
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	7.913,80	D
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	(6.113,93)	D
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	98	72.483,80	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	(3.891,87)	D
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	-	D
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	-68891,28	D
(Incremento) disminución en inventarios	9804	(107.077,81)	D
(Incremento) disminución en otros activos	9805	(964,41)	D
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	126.708,98	D
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	76.473,39	D
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	-	D
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	50.126,80	D
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-	D
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9820	123.672,70	

Anexo No. 3 Plan de implementación

EDILOJA CIA.LTDA.

PLAN DE CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

Febrero, 2013

CONTENIDO:

**INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS**

FASE 1: Plan de Capacitación en NIIF para PYMES

FASE 2: Asesoría en la Planificación y Ejecución de la Implementación de NIIF para PYMES

FASE 3: Diagnóstico para Implementar las NIIF para PYMES y análisis de los efectos tributarios al momento de adoptar las NIIF para PYMES

FASE 4: Conversión de los Estados Financieros de la compañía

FASE 5: Implementación de los cambios requeridos por las NIIF para PYMES

ANEXOS:

- | | |
|------|--|
| 1.01 | Plan de Capacitación. |
| 1.02 | Hoja de Vida del Capacitador |
| 2.01 | Cronograma del Diagnóstico y Capacitación. |
| 2.02 | Diagnóstico de los posibles efectos del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES en los Estados Financieros de la Compañía. |
| 2.03 | Diagnóstico y Plan de Conversión. |
| 2.04 | Requerimientos para el Cronograma de Implementación. |
| 2.05 | Cronograma de Implementación. |

Abreviaturas utilizadas:

Compañía:	EDILOJA CIA.LTDA.
US\$	Dólares estadounidenses
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad

EDILOJA CIA. LTDA.

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

A. Objetivos del Plan

1. El objetivo del presente documento es definir el “Plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES)” para la preparación de los Estados Financieros de **EDILOJA CIA.LTDA.**, de acuerdo con las disposiciones contenidas en las Resoluciones No.08.G.DSC.010 (20 de noviembre de 2008) y la No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 (11 de octubre de 2011) emitidas por la Superintendencia de Compañías.

2. De conformidad con las resoluciones mencionadas en el párrafo anterior, el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF - PYMES para **EDILOJA CIA.LTDA.**, deberá comprender:
 - a) **Estados Financieros de apertura:** Corresponden a los primeros Estados Financieros que se deberán presentar (pero no publicar) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. Los Estados Financieros que se sujetarán a este proceso de conversión son los emitidos por **EDILOJA CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre de 2010.

 - b) **Estados Financieros intermedios:** Corresponden a los Estados Financieros que se deberán presentar (para efectos comparativos) utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. Los Estados Financieros que se sujetarán a este proceso de conversión son los emitidos por **EDILOJA CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011.

 - c) **Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES:** Corresponden a los Estados Financieros que se deberán preparar utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF para PYMES. La preparación de estos Estados Financieros se efectuará para **EDILOJA CIA.LTDA.**, a partir del 1 de enero del 2012.

3. La misma Resolución establece que las compañías quedan en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las NIIF para PYMES, para lo cual únicamente deberán notificar esta decisión a la Superintendencia de Compañías.
4. La Resolución No.SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011 establece los siguientes requerimientos y plazos a cumplir:
 - a) Hasta el 31 de Octubre del 2011, la Junta General de Accionistas (o Socios) o el órgano competente deberá aprobar el Plan de Implementación de las NIIF para PYMES. El Cronograma deberá incluir un Plan de capacitación, el respectivo Plan de implementación y la fecha en la que se efectuó el diagnóstico inicial.
 - b) Hasta el 30 de Noviembre del 2011, la Junta General de Accionistas (o Socios) o el órgano competente deberá aprobar los Estados Financieros de **EDILOJA CIA.LTDA.,** convertidos con base NIIF para PYMES con corte al 31 de Diciembre de 2010.
 - c) Aplicar las NIIF para PYMES desde el 1 de enero del 2012.

B. Composición del Plan de Implementación de las NIIF para PYMES

1. El Plan de Implementación de las NIIF para PYMES diseñado para **EDILOJA CIA.LTDA.,** incluye las siguientes fases:
 - a) Capacitación en NIIF para PYMES a Directores, Ejecutivos y Contador General en las normas contables que regirán en este proceso.
 - b) Asesoría en la Planificación y Ejecución de la Implementación de NIIF para PYMES.
 - c) Diagnóstico para Implementar las NIIF para PYMES y análisis de los efectos tributarios al momento de adoptar las NIIF para PYMES.
 - d) Conversión de los Estados Financieros de la compañía.
 - e) Implementación de los cambios requeridos por las NIIF para PYMES.

- a) **Capacitación en NIIF para PYMES.**- El objetivo de esta fase es proporcionar los conocimientos técnicos y analíticos de las NIIF para PYMES, analizar en conjunto su alcance, proporcionar herramientas útiles para la aplicación de las NIIF para PYMES.

A continuación se presenta el Plan de Capacitación, así:

MÓDULO I

Introducción y Presentación de la Información Financiera, Inventarios, Activos Fijos

- 1.1. Adopción de NIIF para PYMES en el Ecuador
Estructura de las NIIF para PYMES
- 1.2. Sección 2: Conceptos y Principios Generales
- 1.3. Presentación de Estados Financieros – Sección 3 NIIF para PYMES
 - 1.3.1. Estado de Situación Financiera – Sección 4
 - 1.3.2. Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados – Sección 5
 - 1.3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas – Sección 6
- 1.4. Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Sección 10
- 1.5. Instrumentos Financieros Básicos – Sección 11
- 1.6. Inventarios – Sección 13

MÓDULO II:

Deterioro, Impuesto a las Ganancias, Transición a las NIIF para PYMES

- 2.1. Propiedades, Planta y Equipo – Sección 17
- 2.2. Ingresos de Actividades Ordinarias – Sección 23
- 2.3. Deterioro del Valor de los Activos – Sección 27
- 2.4. Beneficios a los Empleados - Sección 28
- 2.5. Impuesto a las Ganancias – Sección 29
- 2.6. Transición a las NIIF para las PYMES - Sección 35

3

b) **Asesoría en la Planificación y Ejecución de la Implementación de NIIF para PYMES**

Asesoría en la Implementación de NIIF para PYMES.- El objetivo de esta fase será el de asistirlos al equipo de trabajo que ustedes designen para la implementación de NIIF para PYMES.

Las actividades a realizarse serán:

- 1) Preparar un cronograma de trabajo detallado para el equipo de trabajo designado por su Empresa.
- 2) Supervisar las tareas asignadas al equipo de trabajo asignado.
- 3) Revisar los ajustes iniciales al 01 de Enero del 2011 preparados por el equipo de trabajo, mantener reuniones en base a las necesidades para revisar la información para determinar los ajustes a los saldos iniciales.
- 4) Asesorar y proponer alternativas en caso de existir dificultades en el proceso de Implementación de NIIF para PYMES y atender consultas que surjan durante el proceso de transición de las NIIF para PYMES en la preparación de los Estados Financieros paralelos.
- 5) Asesorar en la elaboración del Cronograma de Implementación de las NIIF para PYMES que establece la Superintendencia de Compañías.

Ejecución del Plan de Implementación:

- 1) Adaptación de sus Estados Financieros actuales a los requerimientos de NIIF para PYMES.
- 2) Evaluación y reformulación de:
 - Los procesos que proveen información contable.
 - Los procesos efectuados mediante sistemas computarizados.
- 3) Identificación y solución de problemas durante el proceso de conversión.
- 4) Diseño de la estrategia de comunicación de los efectos del cambio.

4

c) Diagnóstico para Implementar las NIIF para PYMES y análisis de los efectos tributarios al momento de adoptar las NIIF.

Diagnóstico para implementar las NIIF para PYMES.- El objetivo de esta fase se basará en efectuar un análisis de las operaciones y políticas contables actuales con el fin de identificar los cambios para la Implementación de NIIF para PYMES.

Las actividades serán:

- a) Entender las operaciones de la empresa.
- b) Documentar y sustentar las políticas contables e identificar los cambios contables requeridos para adoptar las NIIF para PYMES.
- c) Revisar el plan de cuentas actual y proponer los cambios para adaptación en el proceso de Implementación de NIIF para PYMES.
- d) Establecer políticas contables para la aplicación de NIIF para PYMES e identificar cambios en sistemas automatizados.
- e) Identificación y medición de los ajustes de conversión.
- f) Análisis de los impactos en los principales rubros financieros de la compañía.

Analizar los efectos tributarios al momento de adoptar las NIIF para PYMES.-

La finalidad de esta fase consistirá en realizar el análisis de los efectos tributarios por los cambios contables en la adopción de las NIIF para PYMES.

Las actividades serán:

- Identificar diferencias entre disposiciones tributarias vigentes frente a la fecha del diagnóstico.
- Analizar los impactos tributarios por los cambios contables en la adopción de las NIIF para PYMES.
- Proponer alternativas tributarias para minimizar riesgos tributarios en la adopción de las NIIF para PYMES, en base a la legislación vigente a la fecha de realización del trabajo.

5

d) Conversión de los Estados Financieros de la compañía.

En esta fase la Administración de **EDILOJA CIA.LTDA.**, realizará la conversión de los siguientes Estados Financieros:

- Estados Financieros de apertura al 01 de enero del 2011.
- Estados Financieros intermedios al 31 de diciembre del 2011.

e) Implementación de los cambios requeridos por las NIIF para PYMES.

Luego del proceso de conversión mencionado en la fase anterior asesoraremos a la Administración de la Compañía en la implementación de los cambios requeridos por las NIIF para PYMES para obtener **Estados Financieros con arreglo a las NIIF para PYMES**. En especial implementaremos los cambios relacionados con los procesos que provean información contable y los procesos efectuados mediante sistemas computarizados.

6

Anexo No.4 Estudio actuarial



actuaría®
desde 1986

**Estudio Actuarial de
Indemnizaciones Laborales
según la Norma Contable NIC 19**
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

EDILOJA CÍA. LTDA.
al 31 de diciembre de 2012

Oficina: Av. Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Alisal de Orellana, Of. 804 | PBX: (593 2) 250 1001 | 250 1002 | FAX: (593 2) 381 9997 | actuaria.com.ec
Sede: Loja: Nahim Isaías y Av. Luis Orrantía, Solar 70, Kennedy Norte. Edif. Tecniseguros | Telefax: (593 4) 268 0722

Índice

Índice	2
Resumen Ejecutivo	3
A. Introducción	5
1. Características de la Norma NIC 19	5
2. Características del Método Actuarial	6
B. Datos Generales del Plan	7
1. Características de los Beneficios	7
2. Valoración Actuarial	10
3. Hipótesis Actuariales	11
Bases Biométricas	11
Bases Técnicas	11
Metodología Actuarial	13
4. Composición demográfica	13
C. Certificación Actuarial	14
D. Resultados Actuariales	14

Nota: En este informe se utiliza la coma como separador de miles y el punto como separador de decimales. Así mismo, se usa el género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres.

Resumen Ejecutivo

Fecha de valoración actuarial:	31 de diciembre de 2012	
Periodo de utilización:	ene - dic de 2012 y presupuesto ene - dic de 2013	
Número de trabajadores:	38 personas	
Grupo con TS \geq 25 años:	2 trabajadores	
Grupo con $10 \leq$ TS < 25 años:	7 trabajadores	
Grupo con TS < 10 años:	29 trabajadores	
Tasa descuento:	7.00 % anual	
Tasa de incremento salarial:	3.00% anual	
Método de Financiamiento:	Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.	
Variaciones:	Comparación de resultados a dic 2012 con los de dic 2011	
Número de personas:	Informe actual	38 personas
Nómina mensual total:	Informe actual	US\$ 22,493
Ingreso mensual promedio:	Informe actual	US\$ 592
Reserva contable:	A dic 2012	US\$ 22,664

Principales resultados de la aplicación de las NIIF (NIC 19)

INDEMNIZACIONES LABORALES (Desahucio) - NORMAS NIIF (NIC 19)

31 de Diciembre de 2012

Valores en USD

EDIOLOJA CÍA. LTDA.

	año 2012	año 2011
A Balance de Situación		
1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	\$17,156	
2 Costo laboral por servicios actuales	\$2,740	
3 Costo financiero	\$1,201	
4 Contribuciones de los participantes al Plan	\$0	
5 Pérdida actuarial reconocida por enmiendas al plan	\$0	
6 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$1,567	
7 (Beneficios pagados)	\$0	
8 Costo por servicios pasados	\$0	
9 Transferencia de empleados desde(hacia) otras empresas del Grupo	\$0	
10 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
11 Obligación por Beneficios Definidos al final del año	\$22,664	\$17,156
12 Pérdidas (ganancias) actuariales por amortizar	\$17,156	\$0
13 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$1,567	\$17,156
14 Pérdidas (ganancias) no reconocidas	\$18,723	\$17,156
15 Pasivo (RESERVA) al final del año	\$22,664	\$0
16 Valor de mercado de los activos del Plan al inicio del año	\$0	\$0
17 Valor de mercado de los activos del Plan al final del año	\$0	\$0
B Estado de Resultados		
Costo Neto del Periodo ene12/dic12		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,740	
b Costo financiero	\$1,201	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$18,723	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
18 Costo Neto del Periodo ene12/dic12	\$22,664	
C Gasto deducible según ley de Reg. Tributario Interno		
19 Gasto deducible de impuestos ene12/dic12	\$5,508	
20 Gasto no deducible de impuestos ene12/dic12	\$0	
21 Gasto no deducible de ejercicios anteriores	\$17,156	
D Conciliación del Balance de Situación		
22 Pasivo (RESERVA) al inicio del año	\$0	
23 Costo Neto del Periodo ene12/dic12	\$22,664	
24 Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al Patrimonio	\$0	
25 Contribuciones del empleador durante el año	\$0	
26 (Beneficios pagados directamente por el empleador)	\$0	
27 Transferencia de empleados desde(hacia) otras empresas del Grupo	\$0	
28 Ajustos a los libros contables locales	\$0	
29 Pasivo (RESERVA) al final del año	\$22,664	
E Estado de Resultados Projectados		
Costo Neto Projectado del Periodo ene13/dic13		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,157	
b Costo financiero	\$1,538	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$0	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
30 Costo Neto del Periodo ene13/dic13	\$3,693	
F Balance de Situación Projectada		
31 (Beneficios esperados por pagar ene13/dic13)	(\$1,433)	
32 Aumento en la reserva proyectada por ene13/dic13	\$2,260	
33 Pasivo (RESERVA) Neto Projectado al 31/12/2013 (15) + (32)	\$24,924	
G Hipótesis Actuariales		
a Tasa de descuento	7.00%	7.00%
b Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
c Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
d Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
e Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
f Vida Laboral Promedio Remanente	8.4	6.5
g Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(NIC 19: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las Administraciones Públicas, en la fecha del balance.

Ingeniero
MANUEL PONCE SERRANO
GERENTE GENERAL
EDILOJA CÍA. LTDA.
Loja

De nuestra consideración:

Cumpliendo con lo solicitado por **EDILOJA CÍA. LTDA.** ponemos en su conocimiento los resultados del cálculo actuarial de los pasivos laborales por bonificación por desahucio, valorados al 31 de diciembre de 2012 bajo normas NIIF.

Estudio Actuarial de Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre de 2012 NIIF

A. Introducción

ACTUARIA CONSULTORES ha preparado este reporte bajo requerimiento de EDILOJA CÍA. LTDA. para proveer los reportes y la revelación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con beneficios laborales (NIC 19).

Con el objeto de uniformizar criterios financieros, contables y actuariales a nivel mundial se han desarrollado las normas internacionales de información financiera (NIIF) que en el caso de la NIC19, referente a beneficios a los empleados, regula el tratamiento contable y la información que se requiere desglosar respecto a las obligaciones de largo plazo.

1. Características de la Norma NIC 19

- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independiente del momento del pago.
- Los planes de beneficio post-empleo (por ejemplo los planes de pensiones como la jubilación patronal) deben diferenciarse entre planes de contribución definida y planes de beneficio definido.
- Para los planes de beneficio definido, caracterizados porque la obligación del empleador o del fondo consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, el empleador asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros. El monto reconocido en el balance debe ser el valor actuarial presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBPD), que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores. Este monto, corregido por el valor de mercado de los activos del plan, si es del caso, se ajusta a su vez por efecto de las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas así como del costo de servicios pasados no reconocidos.
- La empresa debe reconocer los beneficios por terminación del vínculo laboral, tal es el caso de la bonificación por desahucio y de los pagos de indemnizaciones laborales establecidas en los contratos colectivos de trabajo, cuando estos existan.

- El valor presente de las obligaciones de una entidad a una fecha determinada deberá reflejar el valor estimado de los beneficios que los empleados hayan ganado por sus servicios en el período actual y en los anteriores, incluyendo los beneficios que todavía no están consolidados e incluyendo los efectos de las fórmulas de beneficio que proporcionan a los empleados mayores beneficios por posteriores años de servicio. Esto requiere que la entidad determine la cuantía de los beneficios que resultan atribuibles al período corriente y a los anteriores sobre la base de las fórmulas de beneficios del plan y realice estimaciones bajo hipótesis actuariales respecto a variables demográficas, como tablas de mortalidad y tablas de rotación, variables financieras, como incrementos salariales y tasas de descuento. Estas hipótesis actuariales no deben estar sesgadas, deben ser conservadoras, mutuamente compatibles y ser seleccionadas dependiendo del medio en que se valoran con el objeto de alcanzar la mejor estimación de los flujos de efectivo futuros que el plan generará.

2. Características del Método Actuarial

- Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independiente del momento del pago

B. Datos Generales del Plan

1. Características de los Beneficios

- a.- Fecha de valoración: 31 de diciembre de 2012
- b.- Tipo de plan: Plan de beneficio definido no fondeado (Bonificación por Desahucio.)
- c.- Cobertura y Participación: Todos los empleados permanentes que laboran en la empresa a la fecha de valoración.
- d.- Definiciones:
- Años de Servicio: Años de servicio completos, contados desde la fecha de contratación.
- Remuneración elegible: Considera la remuneración percibida por el empleado y reportada por la empresa.

e.- Fórmula utilizada en Bonificación por Desahucio:

$$BD_T = 25\% * S_T * TS_T$$

$$OBD_{BD} = \frac{TS}{25} * \left[\frac{1+i_s}{1+i_d} \right]^{TW-x} * \frac{l_{TW}^a}{l_x^a} * BD_T$$

BD_T : Bonificación de Desahucio a la edad TW

S_T : Sueldo total

TS : Tiempo de servicio en años

TW : edad al cumplir los requisitos de jubilación patronal.

$\frac{l_{TW}^a}{l_x^a}$: probabilidad de que una persona de edad x llegue activa a la edad TW.

i_s : tasa de incremento salarial.

i_d : tasa de descuento.

OBD_{BD} : Obligación por beneficios definidos en base a la antigüedad vigente a la fecha de cálculo.

o.- Marco legal y reglamentario:

Depuración de los Ingresos – Ley de Régimen Tributario Interno

Art. 21.- Gastos generales deducibles.- "...son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como: 1. Remuneraciones y beneficios sociales: f) Las provisiones que se efectúen para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, de conformidad con el estudio actuarial pertinente, elaborado por sociedades o profesionales debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías o Bancos, según corresponda; debiendo para el caso de las provisiones por pensiones jubilares patronales, referirse a los trabajadores que hayan cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. En el cálculo de las provisiones anuales ineludiblemente se considerarán los elementos legales y técnicos pertinentes incluyendo la forma utilizada y los valores correspondientes. Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto."

Bonificación por Desahucio – Código del Trabajo

Art. 185.- En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de treinta días en el caso de la notificación de terminación del contrato de que se habla en el inciso anterior pedido por el empleador, y de quince días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones correspondan al trabajador.

2. Valoración Actuarial

Todos los costos y pasivos del plan han sido obtenidos bajo los principios y procedimientos actuariales generalmente aceptados internacionalmente. Los cálculos son consistentes con nuestro entendimiento de las normas.

Principios Contables

El gasto del año está compuesto por las siguientes partidas:

- a) El costo de los beneficios adicionales que los empleados han acumulado durante el año basado en la proyección de los sueldos al retiro (Costo Laboral)
 - b) Más los intereses de la Obligación por Beneficios Definidos (Costo Financiero)
 - c) Menos los rendimientos esperados de los activos financieros (Retorno esperado de los activos del plan)
 - d) Más (menos) las Pérdidas (Ganancias) Actuariales reconocidas según lo determina la norma
- La reserva o pasivo neto por pensiones en el balance contable está formado por:
- a) El déficit (superávit) del plan a la fecha de cierre de balance
 - b) Menos el costo de los beneficios por servicios pasados que no han sido todavía reconocidos.
 - c) Menos las pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas
 - d) Más cualquier excedente que no ha sido reconocido.

3. Hipótesis Actuariales

Bases Biométricas

Los participantes del Plan están expuestos a contingencias tales como muerte, invalidez y rotación, estas contingencias son consideradas como factores de decremento que deben ser estimadas, mediante experiencias probabilísticas de ocurrencia de los eventos. Dichas experiencias están representadas por tablas.

Experiencia de Mortalidad: Tabla IESS 2002 publicada en el RO 650 de 28 de agosto de 2002.

Número de fallecidos por 100.000 vivos		
Edad	Hombres	Mujeres
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación: Según la tabla de actividad utilizada por Actuaría C. Ltda. y que refleja las probabilidades de rotación de los empleados de la empresa.

Edad	Hombres	Mujeres
20	10,6%	10,1%
25	8,7%	10,1%
30	7,4%	8,9%
35	6,9%	8,4%
40	7,2%	8,4%
45	7,9%	9,2%
50	9,3%	11,1%
55	11,7%	15,0%
60	11,9%	13,7%

Bases Técnicas

Las hipótesis seleccionadas por ACTUARÍA reflejan las condiciones actuales y esperadas en el futuro. Consideramos que estas tasas son apropiadas para nuestro medio y son compatibles entre sí.

Fecha de valoración	31 de diciembre de 2012
Tasa de descuento	7.00 %
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%

Mandato Constituyente N° 8

Artículo 1.- Se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dedique la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador.

Artículo 2.- Se elimina y prohíbe la contratación laboral por horas. Con el fin de promover el trabajo, se garantiza la jornada parcial prevista en el artículo 82 del Código del Trabajo y todas las demás formas de contratación contemplada en dicho cuerpo legal, en la que el trabajador gozará de estabilidad y de la protección integral de dicho cuerpo legal y tendrá derecho a una remuneración que se pagará aplicando la proporcionalidad en relación con la remuneración que corresponde a la jornada completa, que no podrá ser inferior a la remuneración básica mínima unificada. Asimismo, tendrá derecho a todos los beneficios de ley, incluido el fondo de reserva y la afiliación al régimen general del seguro social obligatorio.

En las jornadas parciales, lo que exceda del tiempo de trabajo convenido, será remunerado como jornada suplementaria o extraordinaria, con los recargos de ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.- PRIMERA: Todos los contratos de intermediación laboral vigentes a la fecha de expedición del presente Mandato, se declaran concluidos, sin derecho a ningún tipo de indemnización ni reclamo de ninguna naturaleza, por parte de las empresas que venían operando como intermediarias laborales.

A partir de la fecha de vigencia del presente Mandato, los trabajadores intermediados cuya prestación de servicios se rigió por la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se reguló la actividad de intermediación laboral, y de tercerización de servicios complementarios, publicada en el Suplemento de Registro Oficial No. 298 de 23 de junio del 2006, serán asumidos de manera directa por las empresas del sector privado que contrataron con las intermediarias laborales, empresas usuarias que en lo sucesivo serán consideradas para todos los efectos como empleadoras directas de dichos trabajadores, quienes gozarán de un año mínimo de estabilidad, con una relación que se regirá por las normas del Código del Trabajo.

HIPÓTESIS ACTUARIAL DE CRECIMIENTO ESPERADO DE SUELDOS

Nro.	Año	Inc.	Factor	Inflación 2012	
1	2013	4.50%	1.05	Diciembre-31-2012	4.16%
2	2014	4.00%	1.04	Noviembre-30-2012	4.77%
4	2015	4.00%	1.04	Octubre-31-2012	4.94%
5	2016	4.00%	1.04	Septiembre-31-2012	5.22%
6	2017	4.00%	1.04	Agosto-31-2012	4.88%
7	2018	3.50%	1.04	Julio-31-2012	5.09%
8	2019	3.50%	1.04	Junio-30-2012	5.00%
9	2020	3.50%	1.04	Mayo-31-2012	4.85%
10	2021	3.00%	1.03	Abril-30-2012	5.42%
11	2022	3.00%	1.03	Marzo-31-2012	6.12%
12	2023	3.00%	1.03	Febrero-28-2012	5.53%
13	2024	2.50%	1.03	Enero-31-2012	5.29%
14	2025	2.50%	1.03	Promedio	5.11%
15	2026	2.50%	1.03		
16	2027	2.50%	1.03		
17	2028	2.50%	1.03		
18	2029	2.50%	1.03		
19	2030	2.50%	1.03		
20	2031	2.50%	1.03		
21	2032	2.50%	1.03		
22	2033	2.50%	1.03		
23	2034	2.50%	1.03		
24	2035	2.50%	1.03		
25	2036	2.50%	1.03		
26	2037	2.50%	1.03		
Increment. Sueldos en el LP:				3.00%	
				Increment. Prom. Geom.:	3.00%

HIPÓTESIS ACTUARIAL DE TASA DE DESCUENTO

Bonos de Gobierno, Decreto R-05 emitidos en mayo de 2010 con vencimiento a 12 años y tasa del 7.00%.

Según lo establece el párrafo 78 de la NIC 19, en los países donde no exista un mercado de valores amplio, como es el caso del Ecuador, se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el gobierno, tal como se realiza en el presente estudio.

Estas suposiciones actuariales, tal como lo establece el párrafo 72 de la NIC 19, constituyen las mejores estimaciones que se tiene sobre las variables que determinan el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Estas suposiciones son insesgadas y no resultan, ni imprudentes técnicamente, ni excesivamente conservadoras.

Además, dichas suposiciones actuariales son compatibles entre sí y reflejan las condiciones económicas existentes entre la inflación, las tasas de aumento de sueldos y las tasas de descuento. Al ser el desahucio plan no fondeado, la tasa de rendimiento de los activos es nula.

Metodología Actuarial

Método de Financiamiento: Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado.

Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

4. Composición demográfica

	dic 2012
Jubilados:	0
TS \geq 25 años:	2
10 \leq TS \leq 25 años:	7
TS < 10 años:	29
Total de trabajadores:	38
Nómina salarial mensual en USD:	22,493
Nómina salarial anual en USD:	269,910
Edad Promedio en años:	35
TS promedio en años:	6

TS: tiempo de servicio

C. Certificación Actuarial

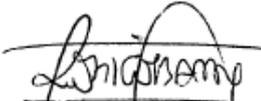
El informe actuarial preparado para EDILOJA CÍA. LTDA. ha sido elaborado en base a los principios y normas actuariales generalmente aceptados, a la normativa legal y reglamentaria del Código del Trabajo y al cálculo de las provisiones proporcionales al tiempo de servicio, según la metodología de la norma internacional de contabilidad NIC 19.

Los supuestos actuariales utilizados en esta valoración reflejan de manera realista el comportamiento esperado de las variables que afectarán los Pasivos y que han sido determinadas conforme los parámetros económicos y financieros vigentes a la fecha de valoración.

Se ha utilizado la información demográfica y salarial proporcionada por la empresa.

Actuaría Cía. Ltda.

Registro Profesional Superintendencia de Bancos PEA-2006-002
Registro Comité de Consultoría N° 2-0041-SCC-07



Rodrigo Ibarra Jarrín
Actuario Consultor
Reg. Prof. IAF 547
Presidente Ejecutivo

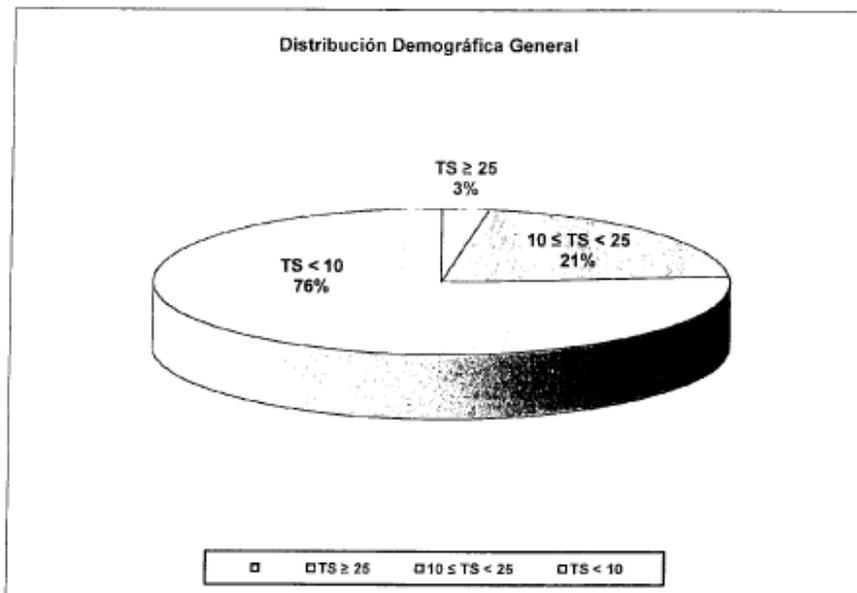
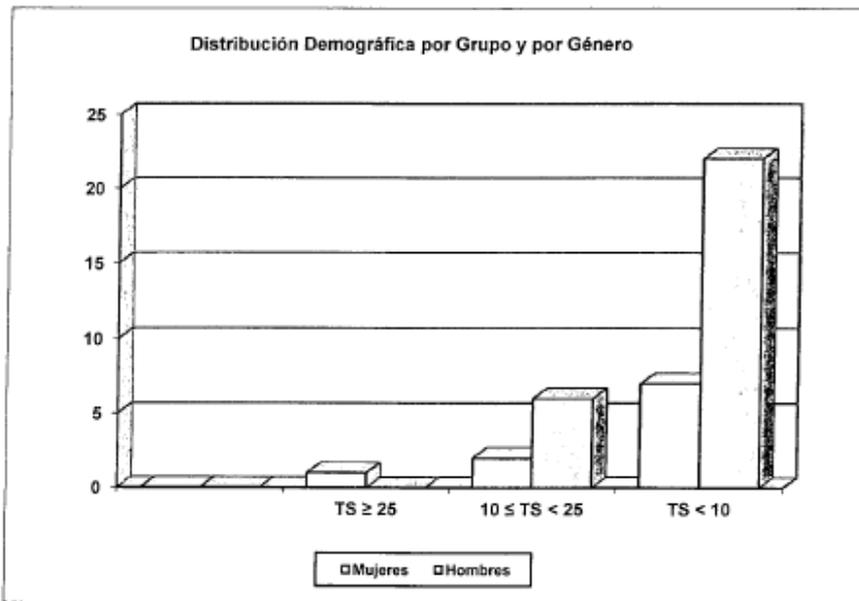
Anexo: Cálculos individuales de las reservas acumuladas de Bonificación por Desahucio al 31/12/12.
Registros de Actuaría Cía. Ltda. en las entidades de supervisión.

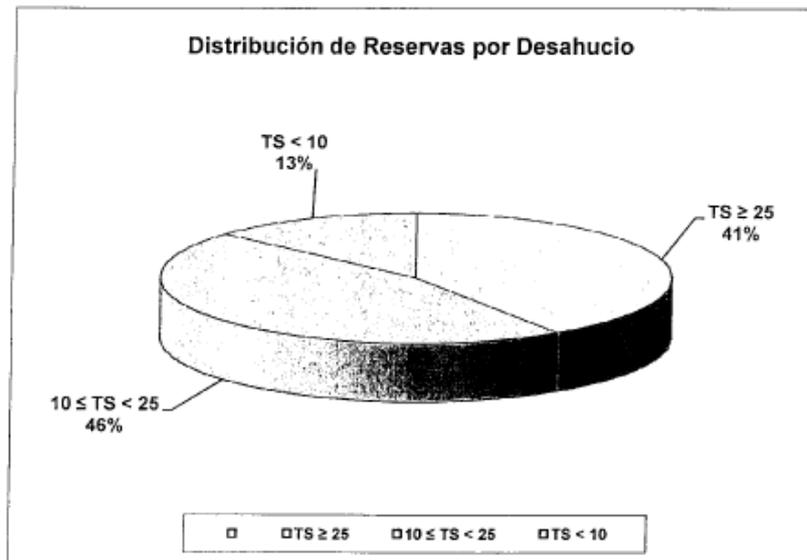
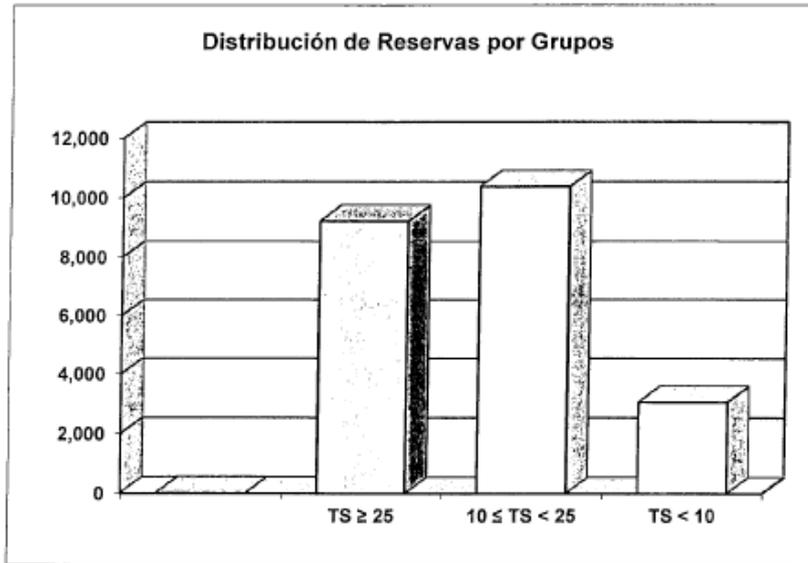
D. Resultados Actuariales:
INDEMNIZACIONES LABORALES (Desahucio) - NORMAS NIIF (NIC 19)
31 de Diciembre de 2012
Valores en USD
EDILLOJA CÍA. LTDA.

	año 2012	año 2011
A Balance de Situación		
1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	\$17,156	
2 Costo laboral por servicios actuales	\$2,740	
3 Costo financiero	\$1,201	
4 Contribuciones de los participantes al Plan	\$0	
5 Pérdida actuarial reconocida por enmiendas al plan	\$0	
6 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$1,567	
7 (Beneficios pagados)	\$0	
8 Costo por servicios pasados	\$0	
9 Transferencia de empleados desde/hacia otras empresas del Grupo	\$0	
10 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
11 Obligación por Beneficios Definidos al final del año	\$22,664	\$17,156
12 Pérdidas (ganancias) actuariales por amortizar	\$17,156	\$0
13 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$1,567	\$17,156
14 Pérdidas (ganancias) no reconocidas	\$18,723	\$17,156
15 Pasivo (RESERVA) al final del año	\$22,664	\$0
16 Valor de mercado de los activos del Plan al inicio del año	\$0	\$0
17 Valor de mercado de los activos del Plan al final del año	\$0	\$0
B Estado de Resultados		
Costo Neto del Periodo ene12/dic12		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,740	
b Costo financiero	\$1,201	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$18,723	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
18 Costo Neto del Periodo ene12/dic12	\$22,664	
C Gasto deducible según ley de Reg. Tributario Interno		
19 Gasto deducible de impuestos ene12/dic12	\$5,508	
20 Gasto no deducible de impuestos ene12/dic12	\$0	
21 Gasto no deducible de ejercicios anteriores	\$17,156	
D Conciliación del Balance de Situación		
22 Pasivo (RESERVA) al inicio del año	\$0	
23 Costo Neto del Periodo ene12/dic12	\$22,664	
24 Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al Patrimonio	\$0	
25 Contribuciones del empleador durante el año	\$0	
26 (Beneficios pagados directamente por el empleador)	\$0	
27 Transferencia de empleados desde/hacia otras empresas del Grupo	\$0	
28 Ajustes a los libros contables locales	\$0	
29 Pasivo (RESERVA) al final del año	\$22,664	
E Estado de Resultados Projectados		
Costo Neto Projectado del Periodo ene13/dic13		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,157	
b Costo financiero	\$1,536	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$0	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
30 Costo Neto del Periodo ene13/dic13	\$3,693	
F Balance de Situación Projectada		
31 (Beneficios esperados por pagar ene13/dic13)	(\$1,433)	
32 Aumento en la reserva proyectada por ene13/dic13	\$2,260	
33 Pasivo (RESERVA) Neto Projectado al 31/12/2013 (15) + (32)	\$24,924	
G Hipótesis Actuariales		
a Tasa de descuento	7.00%	7.00%
b Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
c Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
d Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
e Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
f Vida Laboral Promedio Remanente	8.4	8.5
g Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(*NIC 19: El tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha del balance, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las Administraciones Públicas, en la fecha del balance

EDILOJA CÍA. LTDA.





EDILOJA CÍA. LTDA.

FECHA DE CALCULO: 31-DICIEMBRE-2012

SISTEMA CONTABLE NIIF (NIC 19)
COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA Y SALARIAL A DICIEMBRE DE 2012
RESERVAS MATEMÁTICAS DE BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO SEGÚN CÓDIGO DEL TRABAJO

N° Tipo	NOMBRE	Sexo	Edad	Cédula	Sueldo a Dic. de 2012	TS Benef. Def. a Dic. 2012	BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO			(a) + (b)
							Obligación Pasivo Neto (Reserva) a Dic. 2012	Costo Laboral	Costo Financiero Total Proyectado	
Trabajadores con 10 o más años de tiempo de servicio										
001	3.00 ALVARADO ALVARADO ROMEL ALEJANDRO	M	45	1102748017	613.70	10.90	641.29	80.05	43.47	123.52
002	3.00 ARMILLOS IDROVO JAIRO VINICIO	M	45	1102591962	800.70	21.10	3,797.25	315.09	257.40	572.49
003	3.00 CABRERA CORDOVA ENRIQUE EMILIANO	M	34	1103328797	790.70	10.90	983.63	118.99	66.68	185.67
005	3.00 CORONEL LUCERO JOSEFINA DE LA SANTISIMA EUCAR	F	45	1102574330	508.70	10.90	460.39	80.00	31.21	91.21
008	2.00 ERAS GALLEGOS LESLIE FATIMA	F	46	1102560321	1,439.40	25.60	9,212.16	213.99	624.46	838.45
023	3.00 MEDINA MALDONADO MANUEL ENRIQUE	M	37	1103388602	1,124.00	11.60	1,549.52	179.51	105.04	284.55
009	3.00 VASQUEZ CARACHI LINDER ALBERTO	M	34	1103794766	535.00	14.20	1,082.46	109.26	73.38	182.64
007	3.00 VELEZ TANDAZO PALLINA	F	38	1103349195	872.00	12.00	1,181.76	138.00	78.75	216.75
009	3.00 VUELE DUMIA MARCO ENRIQUE	M	33	1103786743	568.70	10.90	711.35	86.21	48.22	134.43
Total: 9 trabajadores que suman:						7,261.10	19,699.82	1,301.10	1,326.61	2,628.71
Trabajadores con menos de 10 años de tiempo de servicio										
004	4.00 CABRERA GRANDA YADIRA ELIZABETH	F	27	1104337108	293.00	0.90	11.45	14.11	0.78	14.89
006	4.00 CIRILLO BENITEZ LUIS ANTONIO	M	29	1900476415	522.00	4.70	183.98	43.63	13.47	58.10
007	4.00 ENCALADA ANAZZO TAYRON MEDARDO	M	43	1102786318	472.00	4.70	423.91	29.41	8.40	37.81
009	4.00 ERAS MORENO JORGE SANTIAGO	M	24	1103710537	293.00	0.80	13.22	16.21	0.90	17.11
010	4.00 ESPARZA ACHUPALLAS NESTOR FABIAN	M	32	1103974620	522.00	4.70	179.57	42.26	12.17	54.43
011	4.00 GOMEZ RAMIREZ LUIS VICENTE	M	30	1104188180	512.00	4.70	179.37	42.41	12.16	54.57
012	4.00 GORDILLO LUCERO ANDRES FERNANDO	M	29	1104198245	442.00	0.80	19.55	23.74	1.33	25.07
013	4.00 GORDILLO ORDÓÑEZ STALIN ENRIQUE	M	30	1104114176	522.00	4.70	182.88	43.23	12.40	55.63
014	4.00 GUACHIZACA MOROCHO DIEGO FERNANDO	M	26	1104598410	393.00	0.80	17.73	21.07	1.20	22.87
015	4.00 GUARNIZO MEDINA GLADIS JUDITH	F	38	1103430342	452.00	4.70	118.11	28.48	8.01	36.49

EDILOJA CÍA. LTDA.
 FECHA DE CALCULO: 31-DICIEMBRE-2012
 SISTEMA CONTABLE NIIF (NIC 19)
 COMPOSICION DEMOGRAFICA Y SALARIAL A DICIEMBRE DE 2012
 RESERVAS MATEMÁTICAS DE BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO SEGUN CODIGO DEL TRABAJO

N° Tipo	NOMBRE	Sexo	Edad	Cédula	Sueldo a Dic. de 2012	TS	Obligación Pasivo Neto a Dic. 2012	ene13dic13		(a) + (b)	
								Costo	Incremento		
016	4.00 JARAMILLO ZUÑIGA DANILO EDUARDO	M	42	1102815337	722.00	4.70	186.59	196.59	46.52	13.33	59.85
017	4.00 JUMBO OBACO GUSTAVO ABRAHAM	M	43	1102889654	522.00	4.70	137.05	137.05	32.51	9.29	41.80
018	4.00 LOJAN RAMIREZ DIEGO PAUL	M	34	1103593214	492.00	4.70	164.79	164.79	38.88	11.17	49.85
019	4.00 LOPEZ LOPEZ CARMEN MERCEDES	F	35	1103417588	572.00	3.00	86.84	86.84	30.85	5.89	36.74
020	4.00 LOPEZ PINEDA MARCO VANICIO	M	34	1103598634	502.00	4.70	168.13	168.13	39.46	11.40	50.86
021	4.00 MALDONADO PIEDRA TEDDY FABIAN	M	43	1102909452	350.00	0.80	6.92	6.92	10.85	0.60	11.45
022	4.00 MANUEL PONCE SERRANO	M	55	1704873346	2,500.00	0.80	3.00	3.00	3.75	0.20	3.95
024	4.00 MOROCHO ABRIL LUIS FABIAN	M	38	1103215156	620.00	4.70	190.14	190.14	44.09	12.89	57.58
025	4.00 NARVAEZ BARRIOS MARIA DEL CISNE	F	31	1103907208	492.00	2.80	76.48	76.48	29.02	5.18	34.20
026	4.00 ORDOÑEZ GRANDA CARLOS FREDY	M	41	1103080246	561.40	9.90	537.82	537.82	70.40	36.46	106.65
027	4.00 OROZCO CÁMAR LAURA PATRICIA	F	28	1104241482	600.00	0.80	23.25	23.25	28.57	1.58	30.15
028	4.00 PUCHA FERNANDEZ DENNIS RODRIGO	M	33	1103824288	522.00	4.70	177.39	177.39	41.69	12.02	53.71
029	4.00 RAMON JARAMILLO JUAN CARLOS	M	29	1103798056	293.00	1.60	27.85	27.85	17.43	1.89	19.32
030	4.00 SALAZAR PINARGOTE KAREN CAROLINA	F	25	1311485153	350.00	0.80	13.79	13.79	17.05	0.93	17.99
031	4.00 SALAZAR FRANKLIN EDUARDO	M	39	1102964036	350.00	1.60	26.39	26.39	16.44	1.79	18.23
032	4.00 SINCHI JUAN ALBERTO	M	32	0104788789	293.00	1.80	26.76	26.76	16.68	1.81	18.49
033	4.00 TAPIA FLORES ALEX FERNANDO	M	32	1102327556	392.00	1.60	35.80	35.80	22.31	2.43	24.74
034	4.00 TOLEDO CARRION VERONICA DEL ROSARIO	F	31	1103880399	392.00	4.70	121.40	121.40	29.49	8.23	37.71
035	4.00 VASQUEZ CARCHI EFREN ANIBAL	M	34	1900525351	293.00	0.80	11.75	11.75	14.22	0.80	15.02
Total: 29 trabajadores que suman:					15,241.40		3,063.94	3,063.94	855.79	207.69	1,063.48

TOTAL GENERAL: 38 trabajadores que suman: 22,492.60 22,563.76 27,683.76 2,156.89 1,536.30 3,693.19 36.37

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS TITULOS DEL GOBIERNO NACIONAL
FINANZAS - CONDICIONES 2014

Table with columns: DESCRIPCIÓN, VALOR BALAZA (2014=100), VALOR EN DOLÁR (2014=100), FECHA VENCIMIENTO, PLAZO (AÑOS), FECHA DE EMISIÓN, AMORTIZACIÓN, FORMA DE PAGOS, TIPO DE TÍTULO, PERIODO, TASA %, etc. The table lists various government securities and their financial conditions.

NOTA: DESCRIPCIÓN Y TABLA DE AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
Ecuador - Ecuador - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

RESOLUCION No. SBS-INJ-2006- 682

CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE NACIONAL JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el artículo 1, de la sección I "De la calificación", del capítulo I "Normas para la calificación de los profesionales que realizan estudios actuariales y requisitos técnicos que deben constar en sus informes", del subtítulo IV "Calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros", del título XV "Normas generales para la aplicación de la Ley de Seguridad Social" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, corresponde a la Superintendencia de Bancos y Seguros calificar la idoneidad y experiencia de los profesionales que realizan estudios actuariales;

Que la compañía SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA ACTUARIA CIA. LTDA., a través de su representante legal ha presentado la solicitud y documentación respectivas para su calificación como profesional que realiza estudios actuariales, las que reúnen los requisitos exigidos en las normas reglamentarias pertinentes;

Que a la fecha de expedición de esta resolución, la compañía SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA ACTUARIA CIA. LTDA., no registra hechos negativos relacionados con la central de riesgos, cuentas corrientes cerradas y cheques protestados; y,

En ejercicio de las funciones delegadas por el Superintendente de Bancos y Seguros mediante resolución No. ADM-2006-7616 de 16 de mayo del 2006, que contiene el Estatuto Orgánico por Procesos y Organigrama Estructural de la Superintendencia de Bancos y Seguros,

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Calificar a la compañía SERVICIOS ACTUARIALES Y DE CONSULTORIA ACTUARIA CIA. LTDA., con registro único de contribuyentes No. 1790774627001, para que pueda realizar estudios actuariales en las instituciones que integran el sistema nacional de seguridad social, que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

ARTICULO 2.- Disponer que se incluya la presente resolución en el registro de profesionales que realizan estudios actuariales y se le asigne el número de registro No.PEA-2006-002.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL REGISTRO OFICIAL.- Dada en la Superintendencia de Bancos y Seguros, en Quito, Distrito Metropolitano, el veintidós de noviembre del dos mil seis.


Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE NACIONAL JURIDICO

LO CERTIFICO.- Quito, Distrito Metropolitano, el veintidós de noviembre del dos mil seis.


Lcdo. Fabio Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL

NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
Av. 6 de Diciembre No. 153
Dr. Gerardo Escobar


23/11/2006

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA
LEGAL

No. 650600

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:
ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 17451 - 1987 RUC: 1790774627001

DIRECCIÓN: ORELLANA Y 6 DE DICIEMBRE No.: E9-195 BARRIO: LA MARISCAL

CIUDAD: QUITO TELÉFONO: 2501001

CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA ARRIBA CITADA, HA CUMPLIDO CON LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN LOS
ARTICULOS 20 Y 449 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL: 14/01/2017

CERTIFICACIÓN VALIDA HASTA EL: 30/04/2013

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 30.000,0000

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Marjorie Fernanda Navarrete Silva
Delegada del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 02/10/2012 11:15:49

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES,
AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

fnavarrete

02/10/2012

Anexo No.5 Notas explicativas

Notas explicativas. Ediloja Cia. Ltda. Año 2012		Ediloja		Notas explicativas. Ediloja Cia. Ltda. Año 2012		Ediloja																																					
<p>Sec. 13.6 Nota 3, INVENTARIOS</p> <p>Sec. 13.6</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Inventarios</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materia Prima</td> <td>\$26989.03</td> </tr> <tr> <td>Suministros</td> <td>\$48167.69</td> </tr> <tr> <td>Repuestos (*)</td> <td>\$31901.09</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>\$107077.81</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Repuestos.- Se toma en cuenta el valor neto realizativo para el rubro de inventario de repuestos, el mismo que se desglosa así:</p> <p>Saldo Inv. De Repuestos al 31-12-2012 \$36313.14</p> <p>(-) VNR \$4412.00</p> <p>=saldo ajustado al 31-12-12 \$31901.00</p>				Inventarios	2012	Materia Prima	\$26989.03	Suministros	\$48167.69	Repuestos (*)	\$31901.09	TOTALES	\$107077.81	<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Maquinaria, equipo e instalaciones</td> <td>\$172547.52</td> <td>(\$3486.05)</td> <td>(\$10735.09)</td> </tr> <tr> <td>Equipos de computación y software</td> <td>\$106366.28</td> <td>(\$6326.30)</td> <td>(\$8261.29)</td> </tr> <tr> <td>Otros activos fijos</td> <td>\$321.41</td> <td>(\$2.60)</td> <td>(\$5.81)</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>\$280633.56</td> <td>\$11916.81</td> <td>\$19842.23</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles e intangibles que:</p> <p>(a) se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y</p> <p>(b) se esperan usar durante más de un período.</p> <p>Se ha realizado los ajustes de los saldos de NEC a NIIFS por motivos de Adopción por Primera vez de las NIIFS las mismas que se han implantado en nuestro país.</p> <p>Por tal motivo se procede a realizar el ajuste respectivo a la propiedad planta y equipo y la contra cuenta es Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIFS</p> <p>Nic. 28 Nota n° 5 INVERSIONES EN ASOCIADAS</p> <p>Nic. 28 (Por acciones de otras compañías)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acciones de otras compañías</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cerari</td> <td>\$1.00</td> </tr> <tr> <td>Hoteles y Servicios Almendrai Cia. Ltda.</td> <td>\$49933.34</td> </tr> <tr> <td>Asociación de Empleados (***)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>\$49934.34</td> </tr> </tbody> </table>				Maquinaria, equipo e instalaciones	\$172547.52	(\$3486.05)	(\$10735.09)	Equipos de computación y software	\$106366.28	(\$6326.30)	(\$8261.29)	Otros activos fijos	\$321.41	(\$2.60)	(\$5.81)	TOTALES	\$280633.56	\$11916.81	\$19842.23	Acciones de otras compañías	2012	Cerari	\$1.00	Hoteles y Servicios Almendrai Cia. Ltda.	\$49933.34	Asociación de Empleados (***)		TOTALES	\$49934.34
Inventarios	2012																																										
Materia Prima	\$26989.03																																										
Suministros	\$48167.69																																										
Repuestos (*)	\$31901.09																																										
TOTALES	\$107077.81																																										
Maquinaria, equipo e instalaciones	\$172547.52	(\$3486.05)	(\$10735.09)																																								
Equipos de computación y software	\$106366.28	(\$6326.30)	(\$8261.29)																																								
Otros activos fijos	\$321.41	(\$2.60)	(\$5.81)																																								
TOTALES	\$280633.56	\$11916.81	\$19842.23																																								
Acciones de otras compañías	2012																																										
Cerari	\$1.00																																										
Hoteles y Servicios Almendrai Cia. Ltda.	\$49933.34																																										
Asociación de Empleados (***)																																											
TOTALES	\$49934.34																																										
<p>Sec. 29 Nota n° 3 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</p> <p>Sec. 4.2 (b)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Crédito Tributario a Favor de la empresa</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IR)*</td> <td>\$31512.06</td> </tr> <tr> <td>Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IVA)**</td> <td>\$36297.16</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>\$67809.22</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Crédito tributario a favor de la empresa, valores que corresponden a retenciones en la fuente que le han efectuado a la empresa en el ejercicio fiscal.</p> <p>(**)Crédito tributario a favor de la empresa (IVA), diferencia entre el IVA Compras y el IVA en Ventas, declarado en el formulario 101 y confirmado con las declaraciones efectuadas en los formularios 104 mensuales de la empresa.</p>				Crédito Tributario a Favor de la empresa	2012	Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IR)*	\$31512.06	Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IVA)**	\$36297.16	TOTALES	\$67809.22	<p>Sec. 4.7 Nota n° 6 PASIVOS CORRIENTES</p> <p>Sec. 4.7</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuentas por pagar proveedores</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proveedores Locales(*)</td> <td>\$128053.21</td> </tr> <tr> <td>Consumos Bar Cafetería(**)</td> <td>\$7.43</td> </tr> <tr> <td>Asociación de Empleados (***)</td> <td>\$639.13</td> </tr> <tr> <td>(-) Costo amortizado valor presente</td> <td>(2590.79)</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td>\$126708.98</td> </tr> </tbody> </table> <p>(*) Este valor detallado en de cuentas esta los anexos por pagar</p> <p>(**) Valores pendientes por consumos a Cafetería a ser descontados en rol de pagos. Saldo al 31-12-12</p> <p>(***) Se estableció un acuerdo entre la asociación de empleados UTPL y los trabajadores de Ediloja que mantienen deudas en dicha institución para que les sean</p>				Cuentas por pagar proveedores	2012	Proveedores Locales(*)	\$128053.21	Consumos Bar Cafetería(**)	\$7.43	Asociación de Empleados (***)	\$639.13	(-) Costo amortizado valor presente	(2590.79)	TOTALES	\$126708.98																
Crédito Tributario a Favor de la empresa	2012																																										
Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IR)*	\$31512.06																																										
Crédito Tributario a favor de sujeto pasivo (IVA)**	\$36297.16																																										
TOTALES	\$67809.22																																										
Cuentas por pagar proveedores	2012																																										
Proveedores Locales(*)	\$128053.21																																										
Consumos Bar Cafetería(**)	\$7.43																																										
Asociación de Empleados (***)	\$639.13																																										
(-) Costo amortizado valor presente	(2590.79)																																										
TOTALES	\$126708.98																																										
<p>Sec. 17 Nota n° 4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</p> <p>De la revisión de los activos se establecieron nuevos saldos que se expresan detalladamente en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Propiedad Planta y equipo</th> <th>2012</th> <th>Depreciación</th> <th>Ajustes NIIF</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muebles y Enseres</td> <td>\$11298.35</td> <td>(\$100.72)</td> <td>(\$840.04)</td> </tr> </tbody> </table>				Propiedad Planta y equipo	2012	Depreciación	Ajustes NIIF	Muebles y Enseres	\$11298.35	(\$100.72)	(\$840.04)																																
Propiedad Planta y equipo	2012	Depreciación	Ajustes NIIF																																								
Muebles y Enseres	\$11298.35	(\$100.72)	(\$840.04)																																								

descontados de sus haberes las cuotas mensuales de los préstamos. Saldo al 31-12-12

Sec. 4.7

Cuentas y documentos por pagar		2012
(*CON LA	Con la administración tributaria (*)	\$4813.00
	Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio(**)	\$8943.14
	Obligaciones con el IESS (***)	\$7202.63
	Por beneficios de Ley a empleados (desahucio y vacaciones) (****)	\$40834.43
	Participación trabajadores por pagar (15%) (*****)	\$7913.80
	Anticipos de Clientes (*****)	\$50126.80
	Otros pasivos Corrientes(*****)	\$23022.67
	TOTALES	\$143467.13

ADMINISTRACION TRIBUTARIA.- por retenciones realizadas bajo relación de dependencia y por retenciones por pagar en la fuente del IVA y Renta al 31 dic-2012.

(*) IR POR PAGAR.- valor correspondiente al 23% IR por pagar del Ejercicio económico del 2012.

(**) CON EL IESS.- Valores adeudados del aportes, planillas de Préstamos quirografarios e Hipotecarios de los empleados al IESS valor que fue cubierto dentro de la primera quincena del mes de Enero del 2013.

(****)Por beneficios de Ley a empleados.- Corresponde a las provisiones realizadas por desahucio de acuerdo al estudio actuarial, provisiones de décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, y vacaciones al 31-12-12.

(*****) Participación trabajadores por pagar (15%).-Valor que la empresa adeuda a los trabajadores por el porcentaje de ley que los corresponde por impuesto a la renta.

(*****) Anticipos de Clientes.- Valores recibidos de UTPL y un cliente anticipos para prestaciones de varios servicios.

(*****) Otros pasivos Corrientes.- valores que corresponden a retenciones judiciales, servicios médicos hospital, cuentas por pagar (saldo por compra de acciones Almendra) a la UTPL, consumos del personal en Graficas Santiago y Cerart.

Sec. 4.8 Nota n° 7 PASIVOS NO CORRIENTES

Cuentas por pagar Diversas	2012

Sec. 4.8

relacionadas	
Locales (*)	\$79850.39
TOTALES	\$79850.39

(*) Corresponde a la deuda que se mantiene con la UTPL por concepto de compra de materia prima, insumos y repuestos, la misma que se negoció cancelar en un año, Saldo al 31 de diciembre del 2012.

Sec. 4.11 Nota n° 8 CAPITAL Y PATRIMONIO

Sec. 4.11

CAPITAL SOCIAL	2012
Capital suscrito (*)	\$1000.00
Aportes socios y accionistas futuras capitalizaciones (**)	\$198176.00
Reserva Legal 5% (***)	\$1497.00
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIFF (****)	(18353.94)
Utilidad del Ejercicio (*****)	\$27305.12
TOTALES	\$209704.18

(*)CAPITAL SUSCRITO: no ha variado con respecto al año 2012. Puesto que es el capital con el que se inició la empresa.

(**)Aportes socios y accionistas futuras capitalizaciones: corresponde a los activos fijos al 01- de abril del 2012 que le fueron entregados a la empresa por parte de la UTPL, los mismos que de acuerdo al documento de acta de traspaso de activos se indicó que serían dados en aporte de capital.

(***) RESERVA LEGAL: Se ha calculado sin exceder el límite legal del 5%

(****)Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la NIFF: por los ajustes realizados para adopción de NIFF.

(*****) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF: Valores que resultaron de los ajustes en el proceso de transición, afectando directamente a resultados.

(*****)UTILIDAD DEL EJERCICIO:Hubo una afectación por la bajas de activos fijos, inventarios, ajustes por adopción de las NIFF.

Sec. 4.12 Participaciones Ordinarias

Sec. 4.12 ii Al 01 de marzo del 2012, el capital social con el que se constituyó la empresa esta pagado en su totalidad, su valor es mil dólares americanos, divididos en mil participaciones sociales de \$1.00 de valor nominal cada una.

Sec. 7.4 Nota n° 9 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos ordinarios	2012
Ingresos de actividades ordinarias	
Prestación de servicios (*)	\$1593277.02
(-) Descuentos en ventas (**)	(\$90233.59)
Otras rentas (***)	\$2946.87
Otros ingresos actividades ordinarias(****)	\$2635.74
TOTALES	\$1608826.04

(*) PRESTACIÓN DE SERVICIOS: Surgen de la prestación de servicios de impresión y reproducciones de materiales y por la diseño y elaboración de material bibliográfico para la UTPL, adicional pero en un porcentaje muy bajo servicios prestado a particulares.

(**) DESCUENTOS EN VENTAS: de acuerdo al convenio de inversión anual entre Ediljoja y UTPL, se acordó conceder en dos notas de crédito un descuento a la facturación de Noviembre y Diciembre 2012, el mismo que correspondiente en un valor porcentual del 6% del volumen de ventas a la UTPL durante el año 2012.

(***) OTRAS RENTAS: Valores que corresponden a otros ingresos y por ajuste de cuentas por pagar costo amortizado (estado de resultado integral).

(****) OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: Corresponde a los valores que ingresaron por concepto de utilidades en venta de Activos Fijos.

Sec. 28.4 Nota n° 10 GASTOS DE PERSONAL

Gastos del personal	2012
Sueldos y salarios	\$310120.18
Beneficios sociales	\$24871.71
Aporte a la Seguridad Social	\$21940.61
Honorarios profesionales y dietas	\$5642.83
TOTALES	\$362875.33

Gastos de personal.- se cancela la personal de acuerdo a los mandatos legales.

NIC. 19 Nota n° 11 BENEFICIOS A EMPLEADOS (POST-EMPLEO)

Provisión por desahucio \$22664.00

D. Resultados Actuariales:

INDEMNIZACIONES LABORALES (Desahucio) - NORMAS NIIF (NIC 19)
31 de diciembre de 2012

**Valores en USD
EDILOJA CÍA. LTDA.**

	año 2012	año 2011
A Balance de Situación		
1 Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	\$17,156	
2 Costo laboral por servicios actuales	\$2,740	
3 Costo financiero	\$1,201	
4 Contribuciones de los participantes al Plan	\$0	
5 Pérdida actuarial reconocida por emisor en el plan	\$0	
6 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$1,567	
7 (Beneficios pagados)	\$0	
8 Costo por servicios pasados	\$0	
9 Transferencia de empleados desde (hacia) otras empresas del Grupo	\$0	
10 Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
11 Obligación por Beneficios Definidos al final del año	\$22,664	\$17,156
12 Pérdidas (ganancias) actuariales por amortizar	\$17,156	\$0
13 Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en el OBD	\$1,567	\$17,156
14 Pérdidas (ganancias) no reconocidas	\$18,723	\$17,156
15 Pasivo (RESERVA) al final del año	\$22,664	\$0
16 Valor de mercado de los activos del Plan al inicio del año	\$0	\$0
17 Valor de mercado de los activos del Plan al final del año	\$0	\$0
B Estado de Resultados		
Costo Neto del Periodo ene12/dic12		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,740	
b Costo financiero	\$1,201	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$18,723	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	
18 Costo Neto del Periodo ene12/dic12	\$22,664	
C Gasto deducible según ley de Reg. Tributario Interno		
19 Gasto deducible de impuestos ene12/dic12	\$4,900	
20 Gasto no deducible de impuestos ene12/dic12	\$0	
21 Gasto no deducible de ejercicios anteriores	\$17,156	
D Conciliación del Balance de Situación		
22 Pasivo (RESERVA) al inicio del año	\$0	
23 Costo Neto del Periodo ene12/dic12	\$22,664	
24 Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al Patrimonio	\$0	
25 Contribuciones del empleador durante el año	\$0	
26 (Beneficios pagados directamente por el empleador)	\$0	
27 Transferencia de empleados desde (hacia) otras empresas del Grupo	\$0	
28 Ajustes a los libros contables locales	\$0	
29 Pasivo (RESERVA) al final del año	\$22,664	
E Estado de Resultados Proyectados		
Costo Neto Proyectado del Periodo ene13/dic13		
a Costo laboral por servicios actuales	\$2,157	
b Costo financiero	\$1,536	
c (Retorno esperado de los activos del plan)	\$0	
d Amortización de pérdidas (ganancias)	\$0	
e Amortización de costo de servicios pasados no reconocidos	\$0	
f Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	\$0	